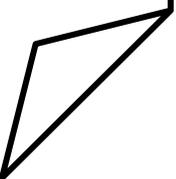


Programación didáctica de 1º de Educación Primaria

CEIP Villares de la Reina



ÍNDICE

1. LENGUA
2. MATEMÁTICAS
3. CIENCIAS NATURALES
4. CIENCIAS SOCIALES
5. INGLÉS
6. PLÁSTICA Y VISUAL
7. EDUCACIÓN FÍSICA
8. MÚSICA
9. RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA
10. ATENCIÓN EDUCATIVA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE LENGUA
1º CURSO**

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

El lenguaje es la principal forma de expresión y comunicación del ser humano que nos permite comprender e interpretar el mundo en el que vivimos. La palabra es uno de los elementos que nos distingue como seres humanos. La lengua permite organizar el pensamiento y constituye un instrumento esencial para el aprendizaje que influye además en el desarrollo de la persona.

En la etapa de educación primaria, la finalidad del área Lengua Castellana y Literatura hace referencia al dominio de las destrezas básicas del lenguaje en lengua castellana. Por tanto, el área, que tiene carácter instrumental en la etapa, se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permiten responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. En consecuencia, esta área contribuirá al desarrollo de una educación y sensibilización en torno a los retos y oportunidades que representa la construcción de un mundo más justo, igualitario y sostenible, favoreciendo el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El área Lengua Castellana y Literatura pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Comunicación y Representación de la Realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la asignatura Lengua Castellana y Literatura que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

El área Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de Educación Primaria, en los siguientes términos:

A través del desarrollo de estrategias para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada, la gestión dialogada de conflictos o la cortesía lingüística, así como la identificación y rechazo de usos discriminatorios y abusos de poder a través de la palabra, se contribuirá al conocimiento y aprecio de los valores y las normas de convivencia, a aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática y ejercer una ciudadanía activa propia de una sociedad democrática.

Asimismo, busca crear y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, que favorezcan actitudes de aprender a aprender, planificar, decidir y asumir responsabilidades que incrementen la iniciativa personal a través de la participación del

alumnado en proyectos interdisciplinarios y/o globales de centro, así como en el desarrollo del Plan de Lectura del centro.

También contribuye al desarrollo de la creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor, gracias a la creación de textos de intención literaria, la lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos; y al desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio al trabajar estrategias individuales o grupales de planificación, textualización, revisión y autocorrección en la producción escrita.

Igualmente, mediante la expresión y escucha empática y respetuosa de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, favoreciendo desenvolverse con autonomía en diferentes contextos.

A través de la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal y un uso ético del lenguaje, se favorecerá la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

Se trabaja la interacción, producción y comprensión oral y escrita en la lengua castellana, así como la lectura de textos literarios y la construcción de la identidad lectora, y se plantean situaciones de interpretación acompañada y compartida de obras a través de conversaciones literarias, que le llevarán a conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

El desarrollo de actividades comunicativas en la lengua castellana a través de la adquisición de los procesos básicos de interacción, comprensión y producción, y el acercamiento a distintas lenguas y variedades dialectales respetando la diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística, facilitará el desarrollo de la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera para expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

A partir de la adquisición de estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales en medios digitales, así como la comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información y la utilización de los mencionados medios como contexto real de comunicación se contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas y su utilización para el aprendizaje y el desarrollo de un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

La creación de textos de intención literaria, textos orales, escritos o multimodales en diferentes formatos y el análisis de la relación entre textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales potencia la creatividad y contribuirá a la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas y la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

La lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos y la aproximación a las lenguas de signos contribuirá al conocimiento del propio cuerpo y el de los otros.

La utilización de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso favorecerá la aceptación de nuestro propio cuerpo y el de los demás, así como el respeto de las diferencias.

El uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, el acercamiento a la diversidad etnocultural y lingüística como riqueza, así como la detección de estereotipos y prejuicios lingüísticos, favorecerá el desarrollo de las capacidades afectivas y una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Por último, desde el área se favorecerá la alfabetización mediática e informacional, la comprensión de textos en diferentes formatos y sus elementos gráficos y paratextuales, contribuyendo al desarrollo de hábitos cotidianos de movilidad autónoma saludable y el fomento de la educación vial.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El área Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

El área Lengua castellana y Literatura, por su configuración, contribuye directamente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en alto grado, puesto que desarrolla procesos comunicativos de comprensión e interpretación, producción de textos orales, escritos y multimodales e interacción, la búsqueda, selección y contraste de información, la lectura de obras o fragmentos literarios favoreciendo el gusto por la lectura, así como el reconocimiento de la diversidad lingüística, el uso de lenguaje no discriminatorio y el desarrollo de prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática.

Competencia plurilingüe

En cuanto a la competencia plurilingüe, la lengua castellana supone la lengua de base, que les permite reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y mantener o adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Así mismo, la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible, siendo el lenguaje el vehículo a través del cual llegamos a este conocimiento.

Competencia digital

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área

la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender se desarrolla a través de la lengua castellana de forma constructiva y en gran medida, implicando la habilidad de reflexionar sobre uno mismo y promover un crecimiento personal constante para gestionar el tiempo y la información eficazmente, así como, para mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Competencia ciudadana

El uso de las habilidades lingüísticas permite la comprensión de conceptos que conllevan conductas responsables y la posibilidad de participar plenamente en la vida social y cívica, fundamentada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

El área contribuye al desarrollo de la competencia favoreciendo la expresión verbal y no verbal de oportunidades e ideas, detectando necesidades, replanteando situaciones y utilizando los conocimientos específicos necesarios del área Lengua Castellana y Literatura para generar resultados de valor para otras personas.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Esta área contribuye al desarrollo de la competencia, comprendiendo y respetando la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas. Esta se alcanza necesariamente con el trabajo de textos orales, escritos y multimodales, abordados desde el área Lengua Castellana y Literatura, tanto para entender como para expresar ideas y sus significados, de forma creativa, que enriquezcan la identidad cultural.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA.

En el área Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en diez ejes que se relacionan entre sí: la primera se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, para favorecer el respeto a la diversidad étnica y cultural, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos e iniciarse en la reflexión entre distintas lenguas, incluidas las lenguas de signos.

Un segundo grupo de competencias se relacionan con la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social.

Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos.

Así, la competencia sexta sienta las bases de la alfabetización informacional. Las competencias, séptima y octava, se reservan para la lectura literaria tanto autónoma como guiada y compartida en el aula.

La competencia novena atiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es de carácter transversal a todas ellas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias clave.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Criterios de evaluación	Técnicas /instrumentos de evaluación	Nº sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				<i>Hetero eval</i>	<i>Auto eval</i>	<i>Co eval</i>
2.1	<i>Rúbrica para evaluar la comprensión oral.</i>	5	<i>Primera quincena de septiembre</i>	X		
4.1	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Primera quincena de septiembre</i>	X		

5.1	Prueba escrita	1	Primera quincena de septiembre	X		
7.1	Prueba escrita	1	Primera quincena de septiembre	X		

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas aparecen definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada área.

Constituyen un elemento de conexión entre, el Perfil de salida del alumnado y los contenidos de las áreas y los criterios de evaluación. Las competencias específicas toman como referencia el conjunto de la etapa y se fijan para cada una de las áreas.

Los descriptores operativos, concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el nivel de desempeño esperado al término de la educación primaria. Los descriptores fundamentan el resto de decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El mapa de relaciones competencias representa la vinculación de los descriptores operativos con las competencias específicas de cada área. Permitirá determinar la contribución de cada área al desarrollo competencial del alumnado.

En la programación didáctica, los docentes deberán incorporar las competencias específicas propias de cada área, al objeto de identificar las metas hacia las que han de orientarse los procesos de enseñanza-aprendizaje que se implementen desde cada una de dichas áreas.

Asimismo, los profesores incorporarán a la programación didáctica de cada área el mapa de relaciones competencias correspondiente, al objeto de identificar la contribución de dicha área al logro de los descriptores operativos de la etapa y, por tanto, al desarrollo competencial del alumnado.

En el caso del área Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en diez ejes que se relacionan entre sí: la primera se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, para favorecer el respeto a la diversidad étnica y cultural, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos e iniciarse en la reflexión entre distintas lenguas, incluidas las lenguas de signos.

Un segundo grupo de competencias se relacionan con la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social.

Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos.

Así, la competencia sexta sienta las bases de la alfabetización informacional.

Las competencias, séptima y octava, se reservan para la lectura literaria tanto autónoma como guiada y compartida en el aula.

La competencia novena atiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es de carácter transversal a todas ellas.

Lengua Castellana y Literatura (1º Primaria)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: RELACIONESCOMPETENCIALES.

- 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CPSAA3, CCEC1, CCEC3.

- 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda, elementos de la comunicación no verbal, aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3.

- 3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3.

4. *Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

5. *Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3.

6. *Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC4.

7. *Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. *Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL2, CCL4, STEM3, CD1, CD2, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. *Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

10. *Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Unidad 1. Situación de Aprendizaje 1.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Participa en el diálogo colectivo.
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: el diálogo, los saludos y la presentación. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.	Comprende de las propuestas de los compañeros y compañeras.

	<p>- Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>- Comprensión oral: Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.</p>	
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <p>- Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>- Tipologías textuales: el diálogo, los saludos y la presentación.</p> <p>- Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.</p> <p>- Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>- Producción oral: Pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.</p> <p>- Interacción oral: Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>	<p>Participa en el diálogo colectivo. Expone oralmente: saludamos y nos presentamos. Propone normas de clase.</p>
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.		
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>- Tipologías textuales: el cartel.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>- Comprensión lectora: Estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.</p>	<p>Realiza un cartel.</p>
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos		

valorando su contenido y estructura.		
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Producción escrita: Convenciones del código escrito y ortografía natural.	Repasa el título del cartel. Realiza actividades de lectoescritura.
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	C. EDUCACIÓN LITERARIA - Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	Lee un texto.
7.2. Compartir oralmente la experiencia y el disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.		

Unidad 2. Situación de Aprendizaje 2.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Participa en el diálogo colectivo Participa en el juego y en el diálogo colectivo.
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: la descripción de personas. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Comprensión oral: Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.	Describe personas Descubre cómo somos y lo que nos hace felices a través de las propuestas de los compañeros y las compañeras.

<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: la descripción de personas. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Producción oral: Pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos. - Interacción oral: Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>	<p>Participa en el diálogo colectivo Expone oralmente: descripción de una persona con la que les guste estar.</p> <p>Expresa qué les hace felices .</p>
<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.</p>		
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: el cómic. 3. Procesos. - Comprensión lectora: Estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.</p>	<p>Lee un cómic.</p>
<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.</p>		
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a</p>	<p>B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.</p>	<p>Escribe nombres propios de personajes de cómic inventados, haciendo uso de la mayúscula inicial, y escribe el título de un cómic.</p>

modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	- Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Producción escrita: Convenciones del código escrito y ortografía natural.	
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	C. EDUCACIÓN LITERARIA - Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	Lee conjuntamente.
7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.		

Unidad 3. Situación de Aprendizaje 3.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Participa en el diálogo colectivo.
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: la descripción de lugares - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Comprensión oral: Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.	Describe lugares Comprende las propuestas de los compañeros y compañeras.
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: la descripción de lugares.	Participa en el diálogo colectivo Describe lugares para practicar hábitos saludables. Dice palabras que rimen. Hace rimas para proponer ideas sobre cómo cuidarse.

	<ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: Pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos. - Interacción oral: Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.		
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el texto poético. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: Estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. 	Comprende el sentido de un texto.
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.		
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. 	Inventa unas rimas.
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con	<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. 	Lee textos literarios.

sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	
--	--	--

Unidad 4. Situación de Aprendizaje 4.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Participa en el diálogo colectivo Participa en el diálogo colectivo a partir de la Rueda lógica y la formulación de propuestas
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: el cuento colectivo. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Comprensión oral: Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.	Participa en el dialogo colectivo a partir de la Rueda lógica y la comprensión de propuestas
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: el cuento colectivo. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Producción oral: Pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos. - Interacción oral:	Participa en el diálogo colectivo Expone oralmente: un cuento colectivo Expresa acciones que contaminan el aire y cómo podemos evitarlo

	<p>Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, y cortesía lingüística.</p> <p>La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>	
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.		Participa oralmente practicando la escucha activa.
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>- Tipologías textuales: la nota.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>- Comprensión lectora: Estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.</p>	
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.		
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>- Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.</p> <p>- Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>- Producción escrita: Convenciones del código escrito y ortografía natural.</p>	Escribe un correo electrónico.

Unidad 5. Situación de Aprendizaje 5.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p>- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>	Participa en el diálogo colectivo
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p>	Escucha un cuento tradicional Comprende las propuestas de los compañeros y compañeras

<p>principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: el diálogo, los saludos y la presentación. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Comprensión oral: Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. 	
<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el diálogo, los saludos y la presentación. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: Pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos. - Interacción oral: Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	<p>Participa en el diálogo colectivo Expone oralmente: cómo se puede cuidar y dar cariño a un animal</p> <p>Propone recomendaciones para cuidar a una mascota</p>
<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.</p>		
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el cartel. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: Estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. 	

	Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.	
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.		
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Producción escrita: Convenciones del código escrito y ortografía natural.	Anota las diferencias para cuidar a un juguete y para cuidar a un animal
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	C. EDUCACIÓN LITERARIA - Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	Lee textos literarios.

Unidad 6. Situación de Aprendizaje 6.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Participa en el diálogo colectivo
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: la canción popular. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Comprensión oral:	Comprende las propuestas de los compañeros y compañeras

	Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.	
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la canción popular. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: Pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos. - Interacción oral: Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 	Participa en el diálogo colectivo Expone oralmente: explica cómo debemos comportarnos en la naturaleza y cantar canciones populares Propone qué hacer para cuidar la naturaleza.
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.		
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la fábula. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: Estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. 	Comprende y trabaja la fábula
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.		
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. 	Escribe la moraleja de una fábula. Realiza actividades de lectoescritura

modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	- Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Producción escrita: Convenciones del código escrito y ortografía natural.	
---	---	--

Unidad 7. Situación de Aprendizaje 7.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Participa en el diálogo colectivo Participa en el diálogo colectivo en el que se propone un lugar natural a donde ir de excursión y se prepara un programa de salida en el que se tenga en cuenta el cuidado de la naturaleza.
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: la anécdota. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Comprensión oral: Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.	A partir de la rueda lógica, propone un lugar natural a donde ir de excursión y hacer un programa de salida en el que se tenga en cuenta el cuidado de la naturaleza
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: la anécdota. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Producción oral: Pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de	Participa en el diálogo colectivo. Cuenta una anécdota. Adivinanzas Propone un lugar natural a donde ir de excursión y hacer un programa de salida en el que se tenga en cuenta el cuidado de la naturaleza

	<p>textos orales y multimodales sencillos.</p> <p>- Interacción oral: Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>	
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.		
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: el diario.</p> <p>3. Procesos. - Comprensión lectora: Estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.</p>	<p>Trabaja los grupos consonánticos <i>cr, cl, gr y gl</i> Comprende un diario. <i>El diario de Cristian</i></p>
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.		
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.</p> <p>3. Procesos. - Producción escrita: Convenciones del código escrito y ortografía natural.</p>	<p>Escribe su propio diario.</p>
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: Estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información.</p>	<p>Busca información en internet sobre las ardillas voladoras.</p>
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.		
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías		

digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.		
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	C. EDUCACIÓN LITERARIA - Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	Lee de manera conjunta <i>El diario de Cristian</i> .

Unidad 8. Situación de Aprendizaje 8.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Participa en el diálogo colectivo. Participa en la lluvia de ideas, en la recogida de información y en la explicación de usos responsables del agua.
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: texto informativo: la entrevista; texto para recoger información: la encuesta. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Comprensión oral: Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.	Comprende la entrevista. Comprende las propuestas de los compañeros y compañeras.
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: la entrevista y la encuesta. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos.	Participa en el diálogo colectivo. Expone de manera oral: la encuesta. Participa en la lluvia de ideas, en la recogida de información y en la explicación de usos responsables del agua.

	<p>- Producción oral: Pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.</p> <p>- Interacción oral: Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>	
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.		
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: el folleto.</p> <p>3. Procesos. - Comprensión lectora: Estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.</p>	<p>Lee el folleto.</p> <p>Escribe un folleto.</p>
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.		
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.</p> <p>3. Procesos. - Producción escrita: Convenciones del código escrito y ortografía natural.</p>	<p>Elabora un folleto.</p> <p>Realiza actividades de contenidos léxicos, gramaticales y de ortografía.</p>

Unidad 9. Situación de Aprendizaje 9.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Participa en el diálogo colectivo. Participa en el diálogo colectivo, considerando todos los factores, para descubrir las razones por las que reciclar, reducir y reutilizar es muy importante.
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivo. - Tipologías textuales: chistes, acertijos, adivinanzas y trabalenguas. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Comprensión oral: Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.	Comprende las propuestas de los compañeros y compañeras.
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: chistes y trabalenguas. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Producción oral: Pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos. - Interacción oral: Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.	Participa en el diálogo colectivo Expone de manera oral: chistes y trabalenguas. Participa en el diálogo colectivo, considerando todos los factores, para descubrir las razones por las que reciclar, reducir y reutilizar es muy importante

3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.		
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: las instrucciones. 3. Procesos. - Comprensión lectora: Estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.	Lee las instrucciones de cómo se puede hacer un juguete reciclado. Escribe cómo podemos reutilizar diferentes materiales para darles un nuevo uso
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.		
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Producción escrita: Convenciones del código escrito y ortografía natural.	Escribe unas instrucciones.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: Estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información.	Busca información en internet sobre trabalenguas.
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.		
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.		
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las	C. EDUCACIÓN LITERARIA - Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	Lee instrucciones.

diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.		
7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.		
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia. - Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. <p>Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.</p>	Es capaz de identificar antónimos; palabras con mp y mb; masculino y femenino.

Unidad 10. Situación de Aprendizaje 10.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<p>Participa en el diálogo colectivo.</p> <p>Utiliza la técnica de pensamiento</p> <p>Considera todos los factores para explicar la importancia del uso de las energías renovables.</p>
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: texto informativo: los mensajes y la agenda. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. 	<p>Comprende mensajes de contestador y fórmulas de cortesía.</p> <p>Comprende las propuestas de los compañeros y compañeras.</p>

<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.</p> <p>2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: mensajes, fórmulas de cortesía y agenda personal de actividades. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.</p> <p>3. Procesos. - Producción oral: Pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos. - Interacción oral: Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>	<p>Participa en el diálogo colectivo. Expone de manera oral un mensaje en un contestador y la agenda de actividades. Utiliza la estrategia de pensamiento Considera todos los factores para descubrir el valor de las energías renovables y promocionar su uso</p>
<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.</p>		
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: el catálogo.</p> <p>3. Procesos. - Comprensión lectora: Estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.</p>	<p>Busca información sobre la energía de los electrodomésticos</p>
<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.</p>		
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: el catálogo. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.</p>	<p>Produce un catálogo. Realiza actividades de contenidos léxicos, gramaticales y de ortografía.</p>

modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Producción escrita: Convenciones del código escrito y ortografía natural. 	
---	---	--

Unidad 11. Situación de Aprendizaje 11.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES <ul style="list-style-type: none"> - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	Participa en el diálogo colectivo. Participa en el diálogo colectivo, reflexionando en todo lo que se necesita para representar una obra teatral.
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	B. COMUNICACIÓN <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto. <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: guion de un programa de radio. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. 	Escucha y comprende un programa de radio. Comprende las propuestas de los compañeros y compañeras.
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	B. COMUNICACIÓN <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto. <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: guion de un programa de radio; presentaciones. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral: Pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de 	Participa en el diálogo colectivo. Actúa como locutor o locutora de un programa de radio. Participa en el diálogo colectivo, reflexionando en todo lo que se necesita para representar una obra teatral y posteriormente representar la obra de teatro

	<p>textos orales y multimodales sencillos.</p> <p>- Interacción oral: Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>	
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.		
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: texto teatral.</p> <p>3. Procesos. - Comprensión lectora: Estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.</p>	<p>Lee un texto teatral.</p> <p>Escribe una invitación con datos que el espectador debe conocer antes de acudir a ver una representación. Realiza actividades lúdicas para trabajar el campo semántico, la mayúscula y el verbo.</p>
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.		
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.</p> <p>3. Procesos. - Producción escrita: Convenciones del código escrito y ortografía natural.</p>	<p>Escribe un diálogo.</p> <p>Escribe invitaciones con datos que el espectador debe conocer antes de acudir a ver una representación . Escribe las invitaciones para la obra teatral.</p>
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos. - Alfabetización mediática e informativa: Estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información.</p>	<p>Busca información en internet sobre obras de teatro.</p>
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.		
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías		

digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.		
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	C. EDUCACIÓN LITERARIA - Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	Lee una obra teatral.

Unidad 12. Situación de Aprendizaje 12.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES - Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula. - La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. - Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Participa en el diálogo colectivo. Conoce diferentes lenguas. Utiliza la técnica de pensamiento Rueda lógica, para descubrir los residuos que producimos y acordar el modo de sustituirlos por otros que no contaminen, difundiendo las conclusiones en una conferencia.
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.		
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. - Tipologías textuales: texto descriptivo: Juegos de ordenador: Un mar sin plásticos. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. - Comprensión oral: Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.	Comprende las propuestas de los compañeros y compañeras.
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto.	Participa en el diálogo colectivo. Utiliza la técnica de pensamiento Rueda lógica, para descubrir los

<p>utilizando recursos no verbales elementales.</p>	<p>- Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>- Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.</p> <p>- Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>- Producción oral: Pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.</p> <p>- Interacción oral: Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>	<p>residuos que producimos y acordar el modo de sustituirlos por otros que no contaminen, difundiendo las conclusiones en una conferencia.</p>
<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.</p>		
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>- Tipologías textuales: la noticia.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>- Comprensión lectora: Estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.</p>	<p>Lee una noticia. Escribe la noticia.</p>
<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.</p>		
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>- Tipologías textuales: la noticia.</p> <p>- Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.</p> <p>- Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>- Producción escrita:</p>	<p>Escribe una noticia. Realiza actividades de contenidos léxicos, gramaticales y de ortografía.</p>

	Convenciones del código escrito y ortografía natural.	
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. - Alfabetización mediática e informacional: Estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.	Investiga en internet cómo es la isla de plástico del Pacífico
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.		
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.		
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	C. EDUCACIÓN LITERARIA - Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	Lee conjuntamente una noticia.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA.

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje											
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12
La comprensión lectora.	X	X	X		X		X	X	X			
La expresión oral y escrita.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
La comunicación audiovisual.				X						X	X	
La competencia digital.	X	X	X	X			X			X		
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.		X			X				X	X	X	X
Las tecnologías de la información, la Comunicación, y su uso ético y responsable.				X						X	X	
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X	X		X	X	X				X	X	
La igualdad entre hombres y mujeres.		X	X	X	X			X				
La educación para la paz.	X	X			X	X		X				
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.	X	X	X	X	X			X	X			X

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Estas orientaciones se concretan para el área Lengua Castellana y Literatura a partir de los principios metodológicos de la etapa.

En el área Lengua Castellana y Literatura se pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área.

Se entiende por estilo de enseñanza, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente. En el área Lengua Castellana y Literatura se considerarán principalmente estilos democráticos, que condicionarán la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación y que favorezcan el dominio de las destrezas básicas del lenguaje en lengua castellana.

Las estrategias metodológicas entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las técnicas principales que se deberían utilizar en esta área son aquellas que impliquen la comunicación y el uso del lenguaje oral como medio para comunicarse e instrumento para aprender, como el diálogo, la discusión (debate), la expositiva, la argumentación, la biográfica, la investigación, la representación de roles o el juego. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial. Además, será fundamental trabajar la perseverancia a la hora de afrontar los errores como oportunidades de aprendizaje, así como la gestión de la ansiedad frente a actividades de expresión oral en público como presentaciones o tertulias.

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales didácticos reales digitales, manipulativos, ilustrativos, como periódicos, libros de lectura, ilustraciones, etc.

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo, priorizando agrupamientos heterogéneos y flexibles: gran grupo, pequeño grupo, parejas o individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial que desarrolle estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Entre los espacios, cabe destacar la importancia de la biblioteca como espacio creativo de aprendizaje, lugar idóneo para el desarrollo de las actividades del área, siendo la lectura el centro de interés de los aprendizajes y, a su vez, la destreza básica para la adquisición de otras competencias, además de una fuente de enriquecimiento y disfrute personal. En este sentido, se podrá favorecer la participación en comunidades lecturas, que favorezca el intercambio de opiniones

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); el Aprendizaje Basado en Proyectos (se plantean una serie de tareas y actividades encaminadas a conseguir un producto final, proporcionando al alumnado un aprendizaje contextualizado en el que tenga que movilizar diferentes conocimientos, destrezas y actitudes. Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, favorecerá la creatividad y la imaginación); las tertulias dialógicas (creación de espacios de intercambio comunicativo, debate, discusión, a partir de la lectura de textos, visionado o escucha de programas de radio, películas, etc., que potencie la expresión oral, la escucha de diferentes opiniones y cree vínculos afectivos y de empatía); las asambleas (reuniones de diálogo y discusión sobre temas significativos y de relevancia personal); o reuniones literarias (espacios de intercambio y de creación de textos con carácter artístico y literario).

Por último, el Plan de Lectura de centro favorecerá la motivación por la lectura y el desarrollo de destrezas muy relacionadas con el área Lengua Castellana y Literatura. Será fundamental proporcionar un enfoque interdisciplinar a nivel de centro que favorezca la implicación de la comunidad educativa.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

En el Decreto de currículo se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las áreas o de forma interdisciplinar.

Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado.

Por lo tanto, **los proyectos significativos en el área de Lengua Castellana y Literatura** para el primer curso de Educación Primaria estarían relacionados con las siguientes **Situaciones de Aprendizaje** que se trabajan para el área:

Situación de Aprendizaje 1:

“La situación de aprendizaje de la que parte la unidad aprovecha el inicio de curso y la necesidad de establecer unas normas de convivencia básicas, para, partiendo de los conocimientos previos del alumnado y su experiencia personal, proponer la realización de un mural de normas para la clase”.

Situación de Aprendizaje 2:

“La situación de aprendizaje de esta unidad está directamente relacionada con la expresión de los gustos y las aficiones, así como las preferencias personales, con el objetivo de profundizar en el autoconocimiento y en el conocimiento de otras personas, promoviendo el bienestar para todos en todas las edades, porque garantizar una vida sana y promover el bienestar es esencial para el desarrollo”.

Situación de Aprendizaje 3:

“En esta unidad, la situación de aprendizaje promueve una vida sana mediante la adquisición de hábitos de cuidado y aseo personal”

Situación de Aprendizaje 4:

“Esta situación de aprendizaje pone el foco de atención en el análisis del aire que respiramos, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de las causas de la contaminación del aire, para promover conductas responsables y adecuadas, esenciales para el desarrollo sostenible”.

Situación de Aprendizaje 5:

“Se parte del dato de que los perros y los gatos son los animales de compañía más habituales en los hogares como situación de aprendizaje en esta unidad. A partir de aquí se considera que las mascotas son animales domésticos y necesitan, por tanto, de nuestros cuidados de forma directa, pues ellos también forman parte de la biodiversidad”.

Situación de Aprendizaje 6:

“Se presenta una situación de aprendizaje en la que se muestra la importancia de cuidar la naturaleza, para que los animales y las plantas de nuestro entorno natural crezcan sanos”.

Situación de Aprendizaje 7:

Se centrará en las salidas educativas y en el reconocimiento del entorno para dejarlo todo como lo hemos encontrado (desarrollo del turismo sostenible).

Situación de Aprendizaje 8:

Iniciaremos esta unidad con una situación de aprendizaje que trata de poner de manifiesto el valor del agua para la vida y la necesidad de cuidarla”.

Situación de Aprendizaje 9:

Esta situación hace reflexionar al alumnado sobre las posibilidades de dar diferentes usos a los desechos, en concreto, reutilizando dichos desechos para construir juguetes o materiales que ellos utilicen habitualmente.

Situación de Aprendizaje 10:

En esta unidad se llevará a cabo una situación de aprendizaje que trata de destacar el valor de las energías limpias y renovables.

Situación de Aprendizaje 11:

Trata de que el alumnado reflexione sobre el hecho de que las representaciones teatrales han sido una manifestación cultural desde la antigüedad hasta la actualidad, y que algunos de los teatros donde estas se representaban antiguamente aún se conservan y, por su interés cultural, tienen que cuidarse y protegerse.

Situación de Aprendizaje 12:

Esta unidad pretende que el alumnado adquiera conciencia de la necesidad de proteger los mares y los océanos como parte fundamental de nuestra naturaleza, desde el ámbito lingüístico. Iniciaremos esta unidad con una situación de aprendizaje que señala la importancia de cuidar también los océanos, del mismo modo que cuidamos nuestro entorno y el aire que respiramos.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

a. Materiales de desarrollo curricular

1 Impresos

- Libro de texto.
- Materiales elaborados por el docente: fichas relacionadas con el área.
- Libro de lecturas.
- Cuadernillo de trabajo.

2 Digitales e informáticos

- Página web de la editorial.
- Plataforma digital centro.
- Plataforma educativa de la junta de Castilla y León: Educacyl.
- Teams.
- Liveworksheets.
- Kahoot.
- Plickers.

3 Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos relacionados con el área.

4 Materiales manipulativos

- Juegos elaborados por el profesorado.

b. Recursos de desarrollo curricular

1 Impresos

- Prensa: revistas, periódicos,
- Diccionario.
- Enciclopedias.
- Libros de lectura del aula, de la biblioteca del centro y de la municipal.

2 Digitales e informáticos

- Ordenador.
- Pizarra Digital.
- Páginas web editorial, Educacyl...

3 Medios audiovisuales y multimedia

- Películas
- Vídeos

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Plan de acción tutorial

Desde el área se trabajarán las 4 destrezas básicas mediante:

- Dinámicas de resolución de conflictos a través del diálogo, juegos, debates, lecturas para la educación emocional.
- Integración de todos los alumnos mediante juegos, canciones.
- Elaboración de las normas del aula fomentando la participación de todo el alumnado respetando y valorando las aportaciones de sus iguales.

Plan de acogida

Se promueven actividades para fomentar la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en el aula. Así como el conocimiento y la comparación de las tradiciones y de las culturas que conviven dentro del aula.

Plan de atención a la diversidad

Al detectar las necesidades y dificultades del alumno, se adaptan tiempos, materiales, espacios y programación al ritmo y evolución del alumno, además, se solicita la intervención del equipo de orientación del centro para la valoración de posibles intervenciones de apoyos, refuerzos o adaptaciones.

Plan de convivencia

Se darán a conocer las normas que rigen la convivencia en el centro a través de un ambiente lúdico, entre otros, con lo que, en buena medida se garantizará su cumplimiento por parte de todos los alumnos del nivel.

Con el planteamiento de determinadas actividades/tareas se promoverá la participación de las familias, así como su colaboración.

Plan de lectura

Lectura diaria durante media hora, incluyendo lectura silenciosa cuando los alumnos vayan terminando la tarea, en el rincón de biblioteca de aula. o Lectura en voz alta durante las diferentes materias. o Trabajar la entonación. Dicción y ritmo con la lectura en voz alta de textos poéticos, teatrales o narrativos. o Realización de fichas para la comprensión lectora de los libros. o Inventar finales distintos. o Expresión de sentimientos a partir de situaciones de un texto. o Utilizar las distintas técnicas de Gianni Rodari (finales diferentes, cambio de personajes, mezcla de cuentos, binomio fantástico...)

AREA DE LENGUA CASTELLANA 1. Redacciones siguiendo unas pautas. 2. Libreta de vocabulario. 3. Biblioteca de aula.

Plan de fomento de la igualdad real y efectiva hombres-mujeres

Se plantearán actividades dirigidas a la interiorización de valores coeducativos, tolerancia, respeto, igualdad, justicia y cooperación como ejes fundamentales de la convivencia escolar y familiar eliminando estereotipos tradicionales de género, sensibilizando sobre la necesidad de la coeducación para lograr una igualdad real en la formación de hombres y mujeres a lo largo de todo el curso.

Plan de digitalización

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el área.

Las estrategias principales que se trabajarán serán: Comunicación, envío de tareas y actividades al alumnado a través de Teams y correo corporativo @educa.jcyl.es, páginas web de la editorial, y otros recursos digitales.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se establecen las siguientes actividades complementarias y extraescolares que se llevarán a cabo en el nivel de 1º de Primaria y que están directamente relacionadas con el área de Lengua Castellana y Literatura:

1º TRIMESTRE:

- Día de la Constitución.

- Fiesta del Otoño: Castañada.
- Día de la discapacidad.
- Navidad: cine.

2º TRIMESTRE:

- Día de la Paz y Operación bocata.
- Carnaval
- Día de la Igualdad de género.

3º TRIMESTRE:

- Día de Castilla y León.
- Día del libro
- Excursión final.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
	Coevaluación			alumnado

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
Procedimientos o técnicas de observación del alumnado . <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso</i>	Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: <ul style="list-style-type: none"> · la guía de observación, · el diario de clase del profesor, · el registro de anotaciones, · cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento 	Observación directa.

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>del mismo que a su resultado.</i>		
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado. <i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario 	<ul style="list-style-type: none"> Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas. Intercambios orales: <ul style="list-style-type: none"> exposición, diálogo, debate, entrevista, cuestionario, otros...
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado. <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario) 	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: <ul style="list-style-type: none"> exposición, entrevista, cuestionario, otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

Criterios de evaluación	Peso CE
1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, descubriendo las diferencias. (CP2, CC1, CC2, CCEC3)	4 %
1.2 Descubrir, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, mostrando una actitud respetuosa. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	4 %
2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos más sencillos, e identificando, de manera acompañada, los elementos no verbales más elementales. (CCL2, STEM1, CD3, CPSAA3)	4 %
2.2 Identificar, de manera guiada, elementos básicos de la comunicación no verbal, interpretando textos orales y multimodales sencillos y potenciando el desarrollo de capacidades, actitudes y destrezas visuales, auditivas y corporales. (CCL2, CP2, STEM1, CPSAA3, CCEC3)	4 %
3.1 Producir textos orales y multimodales breves y sencillos, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CCEC3)	4 %

3.2 Participar en interacciones orales espontáneas con actitud respetuosa y desarrollando la escucha activa. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2)	4 %
4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos breves y cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. (CCL2, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5)	4 %
4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales elementales de textos escritos y multimodales breves sencillos, valorando su contenido. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CPSAA4)	4 %
4.3 Explorar, de forma guiada, los elementos básicos gráficos, textuales y paratextuales de textos escritos y multimodales sencillos que favorezcan la comprensión lectora, descubriendo la estructura organizativa del texto. (CCL2, CCL3, STEM1, CPSAA5)	4 %
4.4 Relacionar los sonidos del lenguaje hablado con sus grafías correspondientes a través la asociación grafema-fonema, la conciencia fonológica y la fluidez verbal, desarrollando el aprendizaje lectoescritor y contribuyendo a la comprensión de textos escritos y multimodales. (CCL2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	4 %
5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados. (CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA5, CC2, CE3)	4 %
5.2 Elaborar, de manera guiada, pequeños mapas conceptuales, de manera creativa, individualmente y en grupo, a partir de elementos visuales usándolos como instrumentos que facilitan la comprensión y ayuden a organizar la información y el pensamiento. (CCL1, CCL3, STEM1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3)	4 %
6.1 Localizar información sencilla de distintas fuentes explorándolas y valorando la fiabilidad de las mismas. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA5)	4 %
6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada utilizando soportes básicos y sencillos de forma guiada. (CCL1, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)	4 %
6.3 Reconocer, de manera guiada, hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CC2)	4 %
7.1 Leer de forma acompañada textos breves y sencillos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura. (CCL4, CCEC1, CCEC3)	4 %
7.2 Compartir oralmente y de forma guiada la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC2)	4 %
7.3 Participar en lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos breves y sencillos con cierta entonación y musicalidad, de manera individual o en grupo, explorando las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo, fomentando el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutando de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2, CCEC3)	4 %

8.1 Escuchar y leer textos orales y escritos, breves y sencillos, de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos. (CCL1, CCL4, CCEC1)	4 %
8.2 Realizar, de manera acompañada, lecturas de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos breves y sencillos de tradición oral, con entonación y musicalidad, de forma individual y en grupo, descubriendo el valor de los textos literarios como patrimonio artístico y fuente de enriquecimiento personal. (CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2)	4 %
8.3 Producir, de manera acompañada, textos breves y sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, a partir de modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos. (CCL1, CCL4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	4 %
9.1 Descubrir conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y la ortografía natural, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos breves y sencillos en contextos significativos. (CCL1, CCL2, CP2, STEM2, CPSAA5)	4 %
9.2 Revisar y mejorar los textos propios de manera acompañada, a partir de la reflexión usando la terminología lingüística básica adecuada, desarrollando progresivamente la autoconfianza. (CCL1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	4 %
10.1 Identificar los usos lingüísticos discriminatorios a partir de la puesta en común grupal sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género y utilizando un lenguaje respetuoso con las diferencias. (CCL1, CCL5, CP3, CC1, CC2, CCEC1)	4 %
10.2 Reconocer, de manera acompañada, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2)	4 %

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Para el área de Lengua Castellana, así como para el resto de las áreas de Educación Primaria, el centro establece planes individuales de refuerzo y recuperación teniendo en cuenta los informes de evaluación del curso anterior y los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial del presente curso, con la finalidad de que alcance los objetivos previstos en cada nivel educativo.

Los contenidos curriculares de estos planes son objeto de evaluación continua a lo largo del curso escolar y versan sobre los contenidos programados en el curso anterior que no hayan sido suficientemente adquiridos por el alumno.

Así el centro establece las siguientes líneas de actuación:

Repaso y refuerzo de los contenidos esenciales del curso anterior:

Una vez realizada la evaluación inicial, se dedicará el mes de septiembre para repasar aquellos contenidos esenciales del curso anterior donde se haya detectado deficiencias.

Refuerzos educativos ordinarios:

Los alumnos que presenten dificultades en algún área, sobre todo en las instrumentales de lengua y matemáticas, podrán recibir refuerzo educativo individualizado realizado por el profesorado ordinario y atendiendo a los criterios establecidos en la Propuesta Didáctica del centro.

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos:

A los alumnos que no han superado los objetivos en alguna de las áreas, y por tanto tienen una evaluación final de suspenso, el profesor elabora después de la evaluación final (junio) el plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos, según el modelo que tiene establecido el centro, dejándolo a disposición del profesor-tutor del curso siguiente en el expediente del alumno. Así, el profesor-tutor que recibe a esos alumnos desarrolla dicho plan durante el curso, impartiendo refuerzo educativo en dichas áreas en las horas que tienen asignadas para esa tarea y coordinados por la Jefatura de Estudios, todo ello encaminado a que puedan superar cuanto antes dichos objetivos y firmar su consecución o no en dicho documento a final de curso.

Plan específico de recuperación:

A los alumnos que no han promocionado de curso (repetidores), el profesor elabora después de la evaluación final (junio) el plan específico de recuperación, según el modelo que tiene establecido el centro, dejándolo a disposición del profesor-tutor del curso siguiente en el expediente del alumno. Así, el profesor-tutor que recibe a esos alumnos desarrolla dicho plan durante el curso, impartiendo refuerzo educativo en las áreas deficitarias en las horas que tienen asignadas para esa tarea y coordinados por la Jefatura de Estudios, todo ello encaminado a que puedan superar las dificultades y superen los objetivos propuestos al finalizar el curso.

Actividades de refuerzo y ampliación para el área:

Además de estas medidas específicas recogidas en el centro, se incluyen también actividades complementarias de refuerzo y ampliación asociadas a cada unidad del área de Lengua Castellana y Literatura para ofrecer una respuesta más adaptada al amplio abanico de los estilos de aprendizaje del alumnado.

Recursos:

- Fichas de refuerzo.
- Ficha de ampliación.

- Lo esencial.

Adaptaciones Curriculares:

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se podrán realizar las siguientes adaptaciones curriculares dentro del área:

- *De acceso*

- *Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo: mobiliario adaptado, ayudas técnicas y tecnológicas...*

- *No significativas*

- *Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: tiempos, actividades...*

- *Significativas*

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: competencias específicas, criterios de evaluación

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

Se detalla a continuación la secuencia ordenada de las unidades temporales de la programación de Lengua Castellana y su literatura que se van a desarrollar durante el curso escolar:

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE LA PROGRAMACIÓN		
SITUACIONES DE APRENDIZAJE: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
Primer Trimestre	S.A.1: ¡Comenzamos con orden!	10 sesiones
	S.A.2: ¿Qué te hace feliz?	10 sesiones
	S.A.3: Un, dos, tres... Me cuido otra vez	10 sesiones
	S.A.4: ¡Lanzamos ideas al aire!	10 sesiones
Segundo Trimestre	S.A.5: Los quiero y los cuido	10 sesiones
	S.A.6: Nos importa la Naturaleza	10 sesiones
	S.A.7: Vamos de excursión	10 sesiones
	S.A.8: Cada gota cuenta	10 sesiones

Tercer Trimestre	S.A.9: Reducir, reciclar y reutilizar	10 sesiones
	S.A.10: Investigamos con energía.	10 sesiones
	S.A.11: ¡Salimos a escena!	10 sesiones
	S.A.12: ¡Por un océano limpio!	10 sesiones

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

- a. Planificación de la Práctica docente.
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respecto de las actividades.
 - c.2. Respecto de la organización del aula.
 - c.3. Respecto del clima en el aula.
 - c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respecto de lo programado.
 - d.2. Respecto de la información al alumnado.
 - d.3. Respecto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.

- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

- La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.
- En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que han diseñado y sobre su propia acción como docente

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
MATEMÁTICAS
1º PRIMARIA**

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

Las matemáticas, presentes en casi cualquier faceta de la vida diaria, tienen un marcado carácter instrumental en la etapa de educación primaria, que las conecta con la mayoría de las áreas de conocimiento. Además, poseen un valor propio, al constituir un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer, analizar, estructurar la realidad, y obtener información nueva y conclusiones. También integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad.

Además, actualmente es fundamental el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, por lo que las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los desafíos sociales y medioambientales como instrumento para analizar y comprender el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales, y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo así al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La propuesta curricular del área establece unas enseñanzas mínimas con las que persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en el alumnado desde una perspectiva inclusiva; y, por otra parte, la alfabetización matemática entendida como el uso adecuado de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas necesarias para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esto ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones.

El área Matemáticas pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Matemáticas que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Matemáticas permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

A través del desarrollo de destrezas sociales y estrategias para la escucha activa y la comunicación asertiva, se contribuirá al conocimiento y aprecio de los valores y las normas de convivencia, a aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática y ejercer una ciudadanía activa que respete los derechos humanos propia de una ciudadanía democrática.

Además, a través del trabajo individual y en equipo permite fomentar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, favoreciendo el aprendizaje y el bienestar personal como parte integral del proceso vital del individuo, manteniendo una actitud positiva, pensando de forma crítica y creativa y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

La resolución de problemas constituye una poderosa herramienta para el aprendizaje al poner en acción los conocimientos. Constituye desafíos que deberán provocar en el alumnado interés y curiosidad por el aprendizaje de las matemáticas abordando de manera flexible y creativa la búsqueda de soluciones demostrando una actitud de esfuerzo y perseverancia (errores como fuente de aprendizaje).

Mediante el desarrollo de destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, permitiendo que se desenvuelvan con autonomía en los ámbitos escolar, familiar y social.

Asimismo, la adquisición de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomenta el bienestar del alumnado, el interés por la disciplina y la motivación por las matemáticas sin distinción de género, etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, a la vez que desarrolla la resiliencia y una actitud proactiva ante retos matemáticos.

Desde esta área también se contribuye al uso apropiado y funcional de la lengua castellana mediante la comunicación y representación de conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico y multimodal, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Por otra parte, el aprendizaje de términos relacionados con las lenguas extranjeras y su utilización en contextos matemáticos contribuirá a la adquisición, por parte del alumnado de la competencia comunicativa básica en lenguas extranjeras.

El manejo de conceptos, herramientas y estrategias de trabajo junto con el saber comunicarse matemáticamente y explicar el razonamiento utilizado, permitirá que el alumnado desarrolle las competencias matemáticas al identificar y organizar la información necesaria para resolver problemas matemáticos.

Desde esta área se procurará que el alumnado desarrolle las competencias tecnológicas básicas y el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización, gracias al manejo de herramientas y aplicaciones digitales como recurso de apoyo y como medio de comunicación y obtención de información.

De la misma manera, se trabajarán contenidos relacionados con el reconocimiento y la puesta en práctica de diferentes manifestaciones artístico – expresivas, lo que permitirá que el alumnado se inicie en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Asimismo, la protección del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, contribuirá a que el alumnado adopte modos de comportamiento que favorezcan la empatía y el cuidado.

De igual forma, el uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, así como la detección de estereotipos, favorecerá el desarrollo de las capacidades afectivas y una actitud contraria a la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los estereotipos sexistas.

Por último, desde el área Matemáticas al interactuar con el entorno, se desarrollarán contenidos relacionados con la educación vial que permitan generar hábitos de movilidad activa autónoma, segura y saludable, fomentando actitudes de respeto que incidirán en la prevención de los accidentes de tráfico.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Matemáticas contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de primaria en la siguiente medida.

Competencia en comunicación lingüística

Se desarrollará esta competencia mediante la interpretación, comprensión y expresión de los textos matemáticos utilizando con claridad y adecuación el vocabulario y las expresiones matemáticas. El alumnado seleccionará, analizará, organizará y contrastará la información de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos relacionados con su entorno cercano. Asimismo, a través de la comunicación y el intercambio de ideas, parte esencial de la educación matemática y científica, las ideas, conceptos y procedimientos se convertirán en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación.

Constituye la base para el pensamiento propio, para la construcción del conocimiento y para expresar las soluciones o resultados.

Competencia plurilingüe

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal, así como el respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento matemático. Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería porque hace posible una mejor

comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización espacial, el alumnado mejora su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que le será de gran utilidad en el empleo de mapas, la planificación de rutas, el diseño de planos, la elaboración de dibujos y maquetas, etc. En segundo lugar, a través de la numeración y la medida, se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. En tercer lugar, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad, entendiendo el mundo a través de la aplicación de conceptos y el análisis de fenómenos que ocurren a su alrededor. Por último, la capacidad para detectar información con errores matemáticos permitirá al alumnado reinterpretar correctamente la realidad. Además, utilizará el pensamiento científico e interpretará algunos métodos inductivos, deductivos y tecnológicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas de forma crítica y responsable para construir nuevos conocimientos.

Competencia digital

Persigue la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemático en la formulación de una situación-problema, la selección de las herramientas adecuadas para su resolución, la interpretación de las soluciones en el contexto y la toma de decisiones estratégicas.

También se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, de la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con las matemáticas, con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El alumnado desarrollará actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas mostrando esfuerzo y expresando actitudes positivas ante los retos matemáticos.

Implica la reflexión sobre uno mismo, la gestión eficaz de la información, la colaboración activa con los otros, la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a las tareas complejas, el desarrollo de habilidades para gestionar conflictos, el respeto al trabajo y al esfuerzo propio y al de los demás.

A través del desarrollo de las destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, se persigue dotar al alumnado de herramientas y estrategias de comunicación efectiva y de trabajo en equipo como un recurso necesario para el futuro, permitiéndole construir relaciones saludables, solidarias y

comprometidas, afianzar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad.

Competencia ciudadana

Desde el área se contribuye al desarrollo de habilidades y destrezas para la convivencia y respeto. Contribuirá a que el alumnado pueda reflexionar de manera crítica acerca de los problemas actuales para que desarrollen estrategias de actuación responsables y de participación en la vida social de una manera reflexiva y crítica.

Asimismo, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar los modos de solución viables.

Competencia emprendedora

Supone contribuir al entrenamiento del pensamiento para conseguir un análisis y evaluación del entorno que les permita crear y replantear ideas. En definitiva, tomar decisiones basadas en la información, en la capacidad de imaginar, desarrollar y evaluar proyectos, en los que estará implicada la planificación matemática.

Además, la utilización del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizado e interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana es una de las destrezas clave en el futuro del alumnado ya que le supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con sus necesidades, preparándole para un futuro cada vez más tecnológico, mejorando sus capacidades intelectuales, haciendo uso de abstracciones para resolver problemas complejos, contribuyendo al desarrollo de las destrezas creativas y desarrollando iniciativas emprendedoras.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El aprendizaje de las matemáticas contribuye al desarrollo de esta competencia ya que permitirá expresarse matemáticamente desde otras realidades y producciones del mundo del arte y la cultura, permitiendo el enriquecimiento de la propia identidad.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área. En el caso

del área Matemáticas, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. Además, orientan sobre los

procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación. La resolución de problemas es el eje vertebrador de la enseñanza de las matemáticas, puesto que integra una doble perspectiva: la resolución de problemas con un fin en sí mismo; y la resolución de problemas como método para el aprendizaje de las matemáticas y, por tanto, guía para el resto de los ejes. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático. reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es de carácter transversal a todas ellas.

Criterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias clave.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

<i>Criterios de evaluación Curso1ºEP</i>	<i>Técnicas e instrumentos de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Fechas de desarrollo pruebas evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>		
				<i>Hetero ev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Co ev.</i>
5.1	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Primera quincena de septiembre</i>	X		
			<i>Primera quincena de</i>	X		

5.2	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>septiembre</i>			
7.1	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Primera quincena de septiembre</i>	X		
7.2	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Primera quincena de septiembre</i>	X		

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas aparecen definidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los contenidos de las áreas y los criterios de evaluación. Las competencias específicas toman como referencia el conjunto de la etapa y se fijan para cada una de las áreas.

En cuanto a los descriptores operativos, tal y como establece el Decreto de currículo, concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el nivel de desempeño esperado al término de la educación primaria. Los descriptores operativos fundamentan el resto de decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Por último, el mapa de relaciones competenciales aparece regulado en el Decreto de currículo. Según su apartado 1, dicho mapa representa la vinculación de los descriptores operativos con las competencias específicas de cada área. Permitirá determinar la contribución de cada área al desarrollo competencial del alumnado.

Además, según el apartado 5.2 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero, tercero y quinto de la educación primaria en los centros educativos de la comunidad de Castilla y León, en el curso académico 2022-2023, el conjunto de mapas de relaciones competenciales de las áreas que integren la oferta educativa de los centros permitirá a estos identificar la contribución de dichas áreas al desarrollo competencial del alumnado.

En la programación didáctica, los docentes deberán incorporar las competencias específicas propias de cada área, al objeto de identificar las metas hacia las que han de orientarse los procesos de enseñanza-aprendizaje que se implementen desde cada una de dichas áreas.

Asimismo, los profesores incorporarán a la programación didáctica de cada área el mapa de relaciones competenciales correspondiente, al objeto de identificarla contribución de dicha área al logro de los descriptores operativos de la etapa y, por tanto, al desarrollo competencial del alumnado.

Las competencias específicas y los mapas de relaciones competenciales de las áreas a las que hace referencia el Decreto de currículo, son los establecidos en el anexo III y IV de dicho Decreto, respectivamente.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Matemáticas, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación. La resolución de problemas es el eje vertebrador de la enseñanza de las matemáticas, puesto que integra una doble perspectiva: la resolución de problemas con un fin en sí mismo; y la resolución de problemas como método para el aprendizaje de las matemáticas y, por tanto, guía para el resto de los ejes. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

Matemáticas (1º Primaria)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: RELACIONES COMPETENCIALES.

- 4. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: *CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.*

- 5. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el*

contexto planteado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

6. *Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA5, CE3.

4. *Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM 1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3.

5. *Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en diversas situaciones de la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM 1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1.

6. *Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. Comunicar el pensamiento matemático con claridad, coherencia y de forma adecuada al canal de comunicación contribuye a cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CE3, CCEC4.

7. *Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

8. *Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CE3.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Los criterios de evaluación aparecen definidos en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, como los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las áreas.

Según el Decreto de currículo, los criterios de evaluación plasman la referencia de cada área para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Sentido algebraico.	Analiza y comprende el enunciado de los problemas y da ejemplos partiendo de situaciones cercanas.
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	D2. Modelo matemático. D4. Pensamiento computacional.	
4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	Sentido algebraico.	Describe rutinas usando los principios básicos del pensamiento computacional. Utiliza las nuevas tecnologías para resolver problemas matemáticos.
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.	D2. Modelo matemático. D4. Pensamiento computacional.	

5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A4. Relaciones.	Aprende los números 1, 2 y 3 Recuenta hasta 3 elementos. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica).
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Aprende los números 4, 5 y 0. Recuenta hasta 5 elementos. Representa una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica). Compara y ordena los números hasta el 5.
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	Sentido numérico. A2. Cantidad.	Descompone los números 2, 3, 4 y 5. Posiciona objetos en el espacio: dentro, fuera; delante, detrás; arriba, abajo; cerca, lejos.
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	Sentido espacial. C2. Localización y sistemas de representación.	
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A4. Relaciones.	Reconoce las emociones cuando resuelve problemas matemáticos. Pide ayuda cuando la necesita.
7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Valora el error como medio para aprender.
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A4. Relaciones. Sentido socioafectivo.	Trabaja en equipo con respeto. Cumple las responsabilidades asignadas a su rol de trabajo en equipo.
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F1. Creencias, actitudes y emociones F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	

Situación de aprendizaje 2: **ME MUEVO Y ME ORIENTO.**

Crterios de evaluacin	Contenidos	Indicadores de logro
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Sentido numérico. A1. Conteo.	Inventa una historia con números.

3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	A2. Cantidad. A4. Relaciones. Sentido algebraico. D4. Pensamiento computacional.	Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
4.1 Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad.	Describe rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.	A4. Relaciones. Sentido algebraico. D4. Pensamiento computacional.	
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A4. Relaciones.	(Conteo, valor, gráfica, orden) Utiliza los signos = y \neq .
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	A1, A2 y A4. Repaso. Sentido algebraico. D3. Relaciones y funciones. Sentido espacial. C2. Localización y sistemas de representación. Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Localiza un objeto a partir de una información que incluya el concepto espacial entre. Identifica todos números que están entre otros dos dados. Descompone los números 6, 7, 8 y 9. Identifica la izquierda y la derecha.
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A4. Relaciones. Sentido espacial.	Localiza y describe un objeto incluyendo los conceptos izquierda o derecha. Realiza y describe un recorrido incluyendo los conceptos izquierda o derecha.
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	C2. Localización y sistemas de representación.	
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	Sentido numérico. A1, A2 y A4. Repaso. Sentido espacial.	

7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	C2. Repaso. Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido numérico. A1, A2 y A4. Repaso. Sentido espacial. C2. Repaso. Sentido socioafectivo.	Trabaja en equipo con respeto.
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Cumple las responsabilidades asignadas a su rol de trabajo en equipo.

Situación de aprendizaje 3: ME CUIDO.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones.	Comprende las cuestiones planteadas reconociendo la información contenida en problemas.
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.	A4. Relaciones.	Ejemplifica situaciones problematizadas sencillas que le ayuden en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Emplea estrategias en la resolución de problemas.
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.		Describe verbalmente la solución de problemas.
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.		

<p>3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p>	<p>Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones.</p> <p>Sentido algebraico. D1. Patrones. D4. Pensamiento computacional.</p>	<p>Ejemplifica situaciones problematizadas sencillas que le ayuden en la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
<p>3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>	<p>Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A4. Relaciones.</p> <p>Sentido algebraico. D4. Pensamiento computacional.</p>	
<p>4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p>	<p>Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A4. Relaciones.</p> <p>Sentido algebraico. D4. Pensamiento computacional.</p>	
<p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p>D4. Pensamiento computacional.</p>	
<p>5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.</p>	<p>Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.</p> <p>A1, A2, A3 y A4. Repaso.</p> <p>Sentido espacial. C1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.</p> <p>Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</p>	<p>Describe rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p>
<p>5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.</p>	<p>Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.</p>	
<p>6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.</p>	<p>Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.</p>	
<p>6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.</p>	<p>Sentido numérico. A1, A2, A3 y A4. Repaso.</p> <p>Sentido socioafectivo.</p>	
<p>7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.</p>	<p>Sentido numérico. A1, A2, A3 y A4. Repaso.</p> <p>Sentido socioafectivo.</p>	

7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido socioafectivo. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Inventa un eslogan de alguna de las cosas que hace para mantenerse sano.
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.		

Situación de aprendizaje 4: RESPIRAMOS AIRE LIMPIO.

Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Comprende las cuestiones planteadas reconociendo la información contenida en problemas.
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.		Ejemplifica situaciones problematizadas sencillas que le ayuden en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Emplea estrategias adecuadas para resolver problemas.
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.		Obtiene soluciones a los problemas, aplicando estrategias de resolución.
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.		Describe verbalmente la solución de problemas.
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones,	Sentido numérico.	

propiedades y relaciones de forma guiada.	A3. Sentido de las operaciones. Sentido algebraico.	Inventa una historia donde aparece una resta. Ejemplifica situaciones problematizadas sencillas que le ayuden en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	D4. Pensamiento computacional.	
4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Sentido algebraico. D4. Pensamiento computacional.	
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.		
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones.	Aprendo los números hasta el 19 (Conteo, orden, composición, descomposición) Resta en horizontal. Compara longitudes: Largo-corto; alto-bajo; ancho-estrecho. Ordena longitudes.
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	A4. Relaciones. A1, A2 y A3. Repaso. Sentido de la medida. B1. Magnitud. B3. Estimación y relaciones. Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones.	Compara el peso de dos objetos. La balanza y su funcionamiento. Compara la capacidad de dos recipientes. Ordena de varios recipientes según su capacidad.
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	A4. Relaciones. Sentido de la medida. B1. Magnitud. B3. Estimación y relaciones.	

7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	<p>Sentido numérico. A1, A2 y A3. Repaso.</p> <p>Sentido de la medida. B3. Estimación y relaciones.</p> <p>Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones.</p>	
7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	<p>Sentido numérico. A1, A2 y A3. Repaso.</p> <p>Sentido de la medida. B3. Estimación y relaciones.</p> <p>Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones.</p>	Dibuja el medio de transporte que usarías para cuidar el medio ambiente.
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	

Situación de aprendizaje 5: MI MASCOTA CUMPLE AÑOS.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	<p>Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.</p>	Comprende las cuestiones planteadas reconociendo la información contenida en problemas.
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.		Ejemplifica situaciones problematizadas sencillas que le ayuden en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	<p>Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.</p>	Resuelve problemas calculando la cantidad final.
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.		Obtiene soluciones a problemas aplicando estrategias básicas para solucionarlas.

2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.		Describe verbalmente la solución de problemas.
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	<p>Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones.</p> <p>Sentido algebraico. D1. Patrones.</p>	Ejemplifica situaciones problematizadas sencillas que le ayuden en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	D4. Pensamiento computacional.	
4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	<p>Sentido numérico A3. Sentido de las operaciones.</p> <p>Sentido algebraico. D1. Patrones.</p> <p>D4. Pensamiento computacional.</p>	<p>Describe rutinas usando los principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>Utiliza las nuevas tecnologías para resolver problemas matemáticos.</p>
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.		
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	<p>Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones.</p>	<p>Resta en horizontal y con ayuda de la recta numérica.</p> <p>Compara los números: Mayor que y menor que.</p>
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	<p>A4. Relaciones. A1, A2, A3 y A4. Repaso.</p> <p>Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</p>	<p>Ordena los números.</p> <p>Aprende los números hasta el 29(Conteo, orden, composición, descomposición).</p>
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	<p>Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.</p> <p>Sentido espacial.</p>	<p>Resta contando hacia atrás.</p> <p>Resta en horizontal y con ayuda de la recta numérica.</p>
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	C1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.	<p>Clasifica las líneas.</p> <p>Tipos de líneas: rectas, curvas abiertas y curvas cerradas.</p> <p>Suma contando hacia delante.</p> <p>Suma en horizontal y con ayuda de la recta numérica.</p>
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos,	Sentido numérico.	

pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	A1, A2, A3 y A4. Repaso. Sentido socioafectivo.	Reconoce las emociones cuando resuelve problemas matemáticos.
7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Pide ayuda cuando la necesita. Valora el error como medio para aprender.
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido numérico. A1, A2, A3 y A4. Repaso. Sentido socioafectivo.	Trabaja en equipo con respeto. Cumple las responsabilidades asignadas a su rol de trabajo en equipo.
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	

Situación de aprendizaje 6: VEO FORMAS EN LA NATURLEZA.

Crterios de evaluacin	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Comprender las preguntas planteadas a travs de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la informacin contenida en problemas de la vida cotidiana.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Aprende los nmeros hasta el 39 (Conteo, orden, composicin, descomposicin). Reconoce las figuras: Crculos, triángulos, rectángulos y cuadrados.
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y grficos que ayuden en la resolucin de un problema de la vida cotidiana.	Sentido espacial. C1. Figuras geomtricas de dos y tres dimensiones. C3. Visualizacin, razonamiento y modelizacin geomtrica.	Compone y descompone figuras. Reconoce las figuras y sus lados Lados de una figura.
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolucin de problemas.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones.	Emplea estrategias en la resolucin de problemas.
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias bsicas de resolucin.	A4. Relaciones.	Describe verbalmente la solucin de problemas.
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.		
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones,	Sentido espacial.	Reconoce las figuras:

propiedades y relaciones de forma guiada.	C1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.	Círculos, triángulos, rectángulos y cuadrados.
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	C3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Sentido algebraico. D4. Pensamiento computacional.	Compone y descompone figuras. Reconoce las figuras y sus lados Lados de una figura. Inventa una historia: Con una suma. Cálculo mental: Restar 2.
4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Sentido algebraico. D4. Pensamiento computacional.	Inventa una historia: Con una suma. Cálculo mental: Restar 2.
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.		
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones. A1, A2 y A3. Repaso. Sentido espacial. C1 y C3. Repaso. Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Aprende los números hasta el 39 Conteo, orden, composición, descomposición. Identifica el número anterior y el posterior Recta numérica. Uno más, uno menos. Conteo y orden. Suma unidades y decenas. Suma descomponiendo números en decenas y unidades. Resta unidades y decenas Resta descomponiendo números en decenas y unidades.
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.		
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Aprende los números hasta el 39 Conteo, orden, composición, descomposición. Suma unidades y decenas Suma descomponiendo números en decenas y unidades. Resta unidades y decenas
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.		

		Resta descomponiendo números en decenas y unidades.
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	Sentido numérico. A1, A2 y A3. Repaso. Sentido espacial. C1 y C3. Repaso.	Reconoce las emociones cuando resuelve problemas matemáticos.
7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Pide ayuda cuando la necesita. Valora el error como medio para aprender.
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. Sentido numérico.	Inventa una señal que ayude a cuidar zonas verdes a las que suele ir. Trabaja en equipo con respeto. Cumple las responsabilidades asignadas a su rol de
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	A1, A2 y A3. Repaso. Sentido espacial. C1 y C3. Repaso.	trabajo en equipo.

Situación de aprendizaje 7: MIDO DISTANCIAS.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Aprende los números hasta el 49: Conteo, orden, composición, descomposición. Aprende los números hasta el 59: Conteo, orden, composición, descomposición.
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.	Sentido de la medida. B1. Magnitud. B2. Medición. B3. Estimación y relaciones.	Descubre cuánto mide. Mide con unidades de medida no convencionales: clips, hojas, libros, pinturas...La importancia de comparar longitudes medidas con la misma unidad. Mide con unidades de medida corporales: palmo, pie, paso. Resuelve problemas de comparación: ¿Cuál es la diferencia?

<p>2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.</p>	<p>Sentido de la medida. B1. Magnitud. B2. Medición.</p>	<p>Mide con unidades de medida no convencionales: clips, hojas, libros, pinturas...</p>
<p>2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.</p>	<p>B3. Estimación y relaciones. Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones.</p>	<p>Conoce la importancia de comparar longitudes medidas con la misma unidad.</p>
<p>2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.</p>	<p>A4. Relaciones.</p>	<p>Mide con unidades de medida corporales: palmo, pie, paso. Resuelve problemas de comparación: ¿Cuál es la diferencia?</p>
<p>3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p>	<p>Sentido de la medida. B1. Magnitud. B2. Medición. B3. Estimación y relaciones.</p>	<p>Mide con unidades de medida no convencionales: clips, hojas, libros, pinturas...</p>
<p>3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>	<p>Sentido algebraico. D2. Modelo matemático. D4. Pensamiento computacional. Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones.</p>	<p>Conoce la importancia de comparar longitudes medidas con la misma unidad. Mide con unidades de medida corporales: palmo, pie, paso. Razonamiento: Clasificación. Cálculo mental: Suma 5 a números acabados en 0 o en 5.</p>
<p>4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p>	<p>Sentido algebraico. D2. Modelo matemático. D4. Pensamiento computacional. Sentido numérico.</p>	<p>Razonamiento: Clasificación. Cálculo mental: Suma 5 a números acabados en 0 o en 5.</p>
<p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p>A3. Sentido de las operaciones.</p>	
<p>5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.</p>	<p>Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones.</p>	<p>Aprende los números hasta el 49: Conteo, orden, composición, descomposición. Aprende los números hasta el 59: Conteo, orden, composición, descomposición.</p>
<p>5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.</p>	<p>A4. Relaciones. A1, A2 y A3. Repaso. Sentido de la medida. B1. Magnitud. Sentido socioafectivo.</p>	<p>Aprende a sumar en vertical: Sumar aplicando el algoritmo tradicional de la suma. Propiedades de la suma.</p>

	F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Aplicación de la suma a problemas aritméticos.
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones.	Aprende los números hasta el 59: Conteo, orden, composición, descomposición. Aprende a sumar en vertical.
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	A4. Relaciones. Sentido de la medida. B1. Magnitud. B2. Medición. B3. Estimación y relaciones.	Suma aplicando el algoritmo tradicional de la suma. Propiedades de la suma. Aplicación de la suma a problemas aritméticos. Mide con unidades de medida no convencionales: clips, hojas, libros, pinturas...La importancia de comparar longitudes medidas con la misma unidad. Mide con unidades de medida corporales: palmo, pie, paso.
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	Sentido numérico. A1, A2 y A3. Repaso. Sentido de la medida. B1. Magnitud.	Reconoce las emociones cuando resuelve problemas matemáticos.
7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Pide ayuda cuando la necesita. Valora el error como medio para aprender.
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido numérico. A1, A2 y A3. Repaso. Sentido de la medida. B1. Magnitud. Sentido socioafectivo.	Trabaja en equipo con respeto. Cumple las responsabilidades asignadas a su rol de trabajo en equipo.
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	

Situación de aprendizaje 8: USO UN VASO EN CADA CASO.

Crterios de evaluacin	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Comprender las preguntas planteadas a travs de diferentes estrategias o herramientas,	Sentido numérico. A1. Conteo.	Aprende los números hasta el 69: Conteo, orden, composición, descomposición.

reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Aprendo los números hasta el 79: Conteo, orden, composición, descomposición.
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.	Sentido de la medida. B1. Magnitud. B2. Medición. B3. Estimación y relaciones.	Mide con unidades de medida no convencionales: vasos, botellas... Es consciente de la importancia de medir capacidades con la misma unidad. Resuelve problemas de comparación: ¿Cuál es la diferencia?
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	Sentido de la medida. B1. Magnitud. B2. Medición.	Mide con unidades de medida no convencionales: vasos, botellas...
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.	B3. Estimación y relaciones. Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones.	Es consciente de la importancia de medir capacidades con la misma unidad.
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.	A4. Relaciones.	Resuelve problemas de comparación: Calcula la diferencia.
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Sentido de la medida. B1. Magnitud. B2. Medición. B3. Estimación y relaciones.	Mide con unidades de medida no convencionales: vasos, botellas... Es consciente de la importancia de medir capacidades con la misma unidad.
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	Sentido algebraico. D2. Modelo matemático. D4. Pensamiento computacional. Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones.	Inventar una historia: Con una resta. Cálculo mental: Resta 5 a números acabados en 0 o en 5.
4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	Sentido algebraico. D2. Modelo matemático. D4. Pensamiento computacional. Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones.	Inventa una historia: Con una resta. Cálculo mental: Resta 5 a números acabados en 0 o en 5.
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.		
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos,	Sentido numérico.	Aprendo los números hasta el 69:

aplicando conocimientos y experiencias propios.	A1. Conteo. A2. Cantidad.	Conteo, orden, composición, descomposición.
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	A4. Relaciones. A1, A2 y A3. Repaso. Sentido de la medida. B1. Magnitud. Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Aprende los números hasta el 79: Conteo, orden, composición, descomposición.
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones.	Aprende los números hasta el 69: Conteo, orden, composición, descomposición.
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	A4. Relaciones. Sentido de la medida. B1. Magnitud. B2. Medición. B3. Estimación y relaciones.	Aprende los números hasta el 79: Conteo, orden, composición, descomposición. Aprende a restar en vertical: Resta aplicando el algoritmo tradicional de la resta. Propiedades de la resta. Aplicación de la resta a problemas aritméticos. Mide con unidades de medida no convencionales: vasos, botellas... Conoce la importancia de medir capacidades con la misma unidad.
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	Sentido numérico. A1, A2 y A3. Repaso. Sentido de la medida. B1. Magnitud.	Reconoce las emociones cuando resuelve problemas matemáticos.
7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Pide ayuda cuando la necesita. Valora el error como medio para aprender.
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido numérico. A1, A2 y A3. Repaso Sentido de la medida. B1. Magnitud Sentido socioafectivo.	Trabaja en equipo con respeto. Cumple las responsabilidades asignadas a su rol de trabajo en equipo.
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las	F1. Creencias, actitudes y emociones	

responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad	
---	--	--

Situación de aprendizaje 9: CUENTO Y REUTILIZO.

Crterios de evaluacin	Contenidos	Indicadores de logro
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolucin de problemas.	Sentido numrico. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Emplea estrategias en la resolucin de problemas. Describe verbalmente la solucin de problemas.
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias bsicas de resolucin.		
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.		
3.1. Realizar conjeturas matemticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Sentido numrico. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Repasa nmeros y operaciones: Conteo, orden, composicin, descomposicin. Aplica el algoritmo tradicional de la suma y la resta. Propiedades de las operaciones. Resuelve problemas de igualdad: ¿Cuántos faltan?
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemticamente.		
4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios bsicos del pensamiento computacional de forma guiada.	Sentido estocstico. E1. Organizacin y anlisis de datos. Sentido algebraico. D2. Modelo matemtico. D4. Pensamiento computacional. Sentido numrico. A3. Sentido de las operaciones.	Juega con pictogramas Extrae la informacin de pictogramas. Recoge, clasifica y recuenta datos. Representa datos en pictogramas. Interpreta grficos de barras Extrae informacin de grficos de barras. Recoge, clasifica y recuenta datos. Representa datos en grficos de barras. Razonamiento: Seleccin por descarte. Cclculo mental: Suma 10 a decenas completas.
4.2. Emplear herramientas tecnolgicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolucin de problemas.		
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemticos,	Sentido numrico. A1. Conteo.	Repaso nmeros y operaciones: Conteo, orden, composicin, descomposicin.

aplicando conocimientos y experiencias propios.	A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Aplica el algoritmo tradicional de la suma y la resta. Propiedades de las operaciones. Aprende los números hasta el 99: Conteo, orden, composición, Descomposición.
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.		
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A4. Relaciones.	Reconoce las emociones cuando resuelve problemas matemáticos. Pide ayuda cuando la necesita.
7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	A1, A2 y A3. Repaso. Sentido estocástico. E1. Organización y análisis de datos. Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Valora el error como medio para aprender.
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido numérico. A1, A2 y A3. Repaso Sentido estocástico. E1. Organización y análisis de datos Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones	Trabaja en equipo con respeto. Cumple las responsabilidades asignadas a su rol de trabajo en equipo.
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad	

Situación de aprendizaje 10: CALCULO CON MI MÁQUINA.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Comprende las cuestiones planteadas reconociendo la información contenida en problemas.
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en		Ejemplifica situaciones problematizadas sencillas que le ayuden en la resolución de problemas de la vida cotidiana.

la resolución de un problema de la vida cotidiana.		
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Emplea estrategias en la resolución de problemas. Describe verbalmente la solución de problemas.
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.		
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.		
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. A5. Educación financiera. Sentido algebraico. D1. Patrones. D4. Pensamiento computacional.	Conoce los billetes: Billetes de euro y su valor. Cálculo mental del dinero que hay en total, dadas varias monedas y billetes. Elección de la cantidad adecuada de dinero. Inventa una historia: Con una suma. Cálculo mental: Resta 10 a decenas completas.
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.		
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones. A5. Educación financiera. A3, A4 y A5. Repaso. Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Suma de tres números de una cifra. Agrupa números que suman 10. Conoce las monedas: Monedas de céntimo y de euro y su valor. Cálculo mental del dinero que hay en total, dadas varias monedas. Elección de la combinación adecuada de monedas para reunir una cantidad de dinero. Conoce los billetes Billetes de euro y su valor. Cálculo mental del dinero que hay en total, dadas varias monedas y billetes. Elección de la cantidad adecuada de dinero.
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.		
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones. A5. Educación financiera.	
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un		

problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.		
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	Sentido numérico. A3, A4 y A5. Repaso. Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones.	Reconoce las emociones cuando resuelve problemas matemáticos. Pide ayuda cuando la necesita.
7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Valora el error como medio para aprender.
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Sentido numérico. A3, A4 y A5. Repaso. Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones.	Trabaja en equipo con respeto. Cumple las responsabilidades asignadas a su rol de trabajo en equipo.
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	

Situación de aprendizaje 11: UN DÍA PARA CELEBRAR.

Crterios de evaluacin	Saberes bsicos	Evidencias
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolucin de problemas.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Emplea estrategias en la resolucin de problemas. Describe verbalmente la solucin de problemas.
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias bsicas de resolucin.		
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.		
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Sentido algebraico. D1. Patrones.	Razonamiento: Seleccin por descarte. Cálculo mental: Suma 10 a cualquier número.
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.		

<p>4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p>Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones.</p> <p>Sentido algebraico. D1. Patrones. D4. Pensamiento computacional.</p>	<p>Razonamiento: Selección por descarte.</p> <p>Cálculo mental: Suma 10 a cualquier número.</p>
<p>5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.</p>	<p>Sentido numérico. A1. Conteo. A2. Cantidad. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.</p> <p>Sentido algebraico. D1. Patrones.</p>	<p>Repasa los números: Conteo, orden.</p> <p>Aprende a sumar tres números con llevadas: Suma de tres números de una y dos cifras en vertical con llevadas.</p> <p>Repaso de sumas y restas.</p>
<p>6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.</p> <p>6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.</p>	<p>Sentido de la medida. B1. Magnitud.</p>	<p>Aprende a medir el tiempo: Los días de la semana. Ayer, hoy y mañana.</p> <p>Conoce el calendario y los meses del año.</p>
<p>7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.</p> <p>7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>Sentido numérico. A1, A2, A3 y A4. Repaso.</p> <p>Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</p>	<p>Reconoce las emociones cuando resuelve problemas matemáticos.</p> <p>Pide ayuda cuando la necesita.</p> <p>Valora el error como medio para aprender.</p>
<p>8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.</p>	<p>Sentido numérico. A1, A2, A3 y A4. Repaso.</p> <p>Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</p> <p>Sentido estocástico. E1. Organización y análisis de datos.</p>	<p>Trabaja en equipo con respeto.</p> <p>Cumple las responsabilidades asignadas a su rol de trabajo en equipo.</p>

Situación de aprendizaje 12: ES TIEMPO DE CUIDAR EL MAR.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Relaciona las partes y el todo. Relaciones entre la suma y la resta. Resuelve problemas de comparación: ¿Cuál es la diferencia?
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.		
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.	Resuelve problemas de comparación: ¿Cuál es la diferencia?
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.		
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.		
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Sentido de la medida. B1. Magnitud. B2. Medición. Sentido algebraico. D1. Patrones. D4. Pensamiento computacional.	Inventa una historia: Con el reloj. Cálculo mental: Resta 10 a cualquier número.
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.		
4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	Sentido numérico. A3. Sentido de las operaciones. Sentido de la medida. B1. Magnitud. B2. Medición. Sentido algebraico. D1. Patrones. D4. Pensamiento computacional.	Inventa una historia: Con el reloj. Cálculo mental: Resta 10 a cualquier número.
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.		

<p>5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.</p>	<p>Sentido numérico. A1. Conteo. A3. Sentido de las operaciones. A4. Relaciones.</p>	<p>Aprende los números ordinales: Conoce y aplica los números ordinales hasta el 10.º.</p>
<p>5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.</p>	<p>A1 y A4. Repaso. Sentido de la medida. B1. Magnitud. B2. Medición. B3. Estimación y relaciones. B1 y B2. Repaso. Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</p>	<p>Lectura y escritura de la hora en punto y la hora y media en relojes de aguja. Lectura y escritura de la hora en punto y la hora y media en relojes digitales. Mide longitudes, capacidades, masas y tiempos utilizando instrumentos convencionales y no convencionales. Repaso de números, sumas y restas.</p>
<p>6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.</p>	<p>Sentido numérico. A1. Conteo. Sentido de la medida. B1. Magnitud.</p>	<p>Aprende los números ordinales: Conoce y aplica los números ordinales hasta el 10.º.</p>
<p>6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.</p>	<p>B2. Medición.</p>	<p>Lectura y escritura de la hora en punto y la hora y media en relojes de aguja. Lectura y escritura de la hora en punto y la hora y media en relojes digitales.</p>
<p>7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.</p>	<p>Sentido numérico. A1 y A4. Repaso. Sentido de la medida. B1 y B2. Repaso.</p>	<p>Reconoce las emociones cuando resuelve problemas matemáticos. Pide ayuda cuando la necesita.</p>
<p>7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>Sentido socioafectivo. F1. Creencias, actitudes y emociones. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</p>	<p>Valora el error como medio para aprender.</p>
<p>8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Sentido numérico. A1 y A4. Repaso. Sentido de la medida. B1 y B2. Repaso. Sentido socioafectivo.</p>	<p>Trabaja en equipo con respeto. Cumple las responsabilidades asignadas a su rol de trabajo en equipo.</p>
<p>8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y</p>	<p>F1. Creencias, actitudes y emociones.</p>	

contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	
--	---	--

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA.

Tal y como se determina en el Decreto de currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- a. La comprensión lectora.
- b. La expresión oral y escrita.
- c. La comunicación audiovisual.
- d. La competencia digital.
- e. El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- f. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- g. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- h. La igualdad entre hombres y mujeres.
- a. La educación para la paz.
- i. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- ii. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Según el apartado 9 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, los docentes deberían trabajar los contenidos de carácter transversal establecidos en los apartados 1 y 2 del referido artículo 10, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se implementen desde cada una de las áreas. En todo caso, tanto los docentes como los centros en su conjunto deberían prestar una especial atención a los contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional de su alumnado y con la mejora de la convivencia escolar.

Por tanto, los docentes, a partir de las orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales que establecen los centros en la propuesta curricular, deberán incorporar y planificar el trabajo de estos contenidos transversales en las respectivas programaciones didácticas.

La manera de plasmarlo en las programaciones didácticas dependerá de la manera en la que los centros lo dispongan en su propuesta curricular. Es decir, dependerá de si los centros han establecido unas pautas generales sobre cómo incorporar los contenidos transversales; si han redactado todo el listado de los contenidos transversales y han dado

indicaciones sobre cada uno de ellos específicamente; si han definido, desglosado y desarrollado cada uno de los contenidos transversales, concretando aspectos a trabajar sobre cada uno de ellos; o si han secuenciado y temporalizado el trabajo de estos contenidos para cada uno de los cursos de la etapa.

En todo caso, en este apartado los docentes deberán temporalizar cada uno de los contenidos transversales en las diferentes situaciones de aprendizaje del curso. En principio, los docentes deberán trabajar todos los contenidos transversales durante todos los cursos, a no ser que el centro, en su propuesta curricular, establezca una temporalización o secuenciación de los mismos y determine qué contenido transversal es trabajar en cada curso o en cada área, o qué ámbito de cada contenido transversal trabajar en cada curso o área, desglosándolos a su vez en unidades concretas de trabajo.

Además, deberán incorporar los contenidos transversales en los criterios de evaluación al desglosarlos en indicadores de logro, al igual que los contenidos de área. A este respecto, cabe mencionar que en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, podríamos diferenciar entre aquellos contenidos transversales que se trabajarán y aquellos que se promoverán. Por ello, se vincularán, sobre todo, los contenidos transversales que deben trabajarse desde las áreas, no obligatoriamente aquellos que se promoverán. Por último, se deberá otorgar un especial tratamiento relacionados con el bienestar emocional de su alumnado y con la mejora de la convivencia escolar. Por tanto, se podría decidir trabajar este contenido transversal en todas las situaciones de aprendizaje, junto a los diferentes aspectos que integra.

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje											
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12
La comprensión lectora.	X	X	X		X		X	X	X			
La expresión oral y escrita.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
La comunicación audiovisual.				X						X	X	
La competencia digital.	X	X	X	X			X			X		
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.		X			X				X	X	X	X
Las tecnologías de la información, la Comunicación, y su uso ético y responsable.				X						X	X	
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X	X		X	X	X				X	X	
La igualdad entre hombres y mujeres.		X	X	X	X			X				
La educación para la paz.	X	X			X	X		X				

La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.	X	X	X	X	X			X	X				X

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se entienden las matemáticas como un conjunto de ideas y formas de actuar que conllevan hacerse preguntas, obtener modelos e identificar relaciones y estructuras, de modo que, al analizar los fenómenos y situaciones que se presentan en la realidad, se puedan obtener informaciones y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas.

Las matemáticas incorporan las características que se identifican con la deducción, la precisión, el rigor, la seguridad. También son inducción, estimación, aproximación, probabilidad y tentativa, y mejoran la capacidad de enfrentarse a situaciones abiertas, sin solución única y cerrada.

Se busca alcanzar una eficaz alfabetización numérica, entendida como la capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones en las que intervengan los números y sus relaciones, permitiendo obtener información efectiva, directamente o a través de la comparación, la estimación, el cálculo mental o escrito, la manipulación de materiales, el trabajo práctico y mediante el aprendizaje guiado en sencillas investigaciones. Será fundamental partir de los aprendizajes previos para provocar aprendizajes significativos.

El alumnado debe aprender matemáticas utilizándolas en contextos funcionales relacionados con situaciones de la vida diaria, para adquirir progresivamente conocimientos más complejos a partir de las experiencias y los conocimientos previos.

Los procesos de resolución de problemas constituyen uno de los ejes principales de la actividad matemática y deben ser fuente y soporte principal del aprendizaje matemático a lo largo de la etapa, puesto que constituyen la piedra angular de la educación matemática. En la resolución de un problema se requieren y se utilizan muchas de las capacidades básicas: leer comprensivamente, reflexionar, establecer un plan de trabajo que se va revisando durante la resolución, modificar el plan si es necesario, comprobar la solución si se ha encontrado, hasta la comunicación de los resultados.

Las estrategias metodológicas entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica

(alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las técnicas principales que se deberían utilizar en esta área son el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

La manipulación de materiales debe ser constante, el uso adecuado de policubos, ábacos, bloques multibase, regletas encajables, reglas graduadas, balanzas, relojes, recipientes, dominós de fracciones, Tangram, etc.

Independientemente de los recursos técnicos disponibles pueden emplearse herramientas digitales o aplicaciones para la programación educativa como mapas conceptuales a través de las herramientas corporativas u otras, simulaciones, programación e interacción con bloques, lenguajes de programación o robótica.

Especialmente motivador puede ser el desarrollo del pensamiento computacional al implicar la búsqueda de soluciones creativas ante situaciones problemáticas empleando herramientas mentales de abstracción, la descomposición de la propuesta analizada y la expresión de la solución automatizada empleando patrones de secuencias lógicas.

La resolución de problemas computacionales debe partir de la reflexión y el trabajo colaborativo iniciándose en la secuenciación de algoritmos básicos, la comprensión de datos y el diseño planificado de estrategias de respuesta a través de esquemas y simulaciones.

Asimismo, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o trabajo individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial y permitiendo experimentar el gusto por el trabajo personal y colaborativo y dar valor a los procesos, el esfuerzo y los errores. El trabajo de proyectos cercanos para el alumnado favorecerá la autonomía, la reflexión y la responsabilidad y promoverá la igualdad. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Se puede utilizar en las aulas una combinación de diferentes métodos y recursos que motiven al alumnado hacia el aprendizaje. Por ejemplo, métodos de enseñanza que impliquen el método inductivo, estableciendo pasos desde un aprendizaje concreto, pictórico y posteriormente simbólico; métodos multisensoriales que utilicen una secuencia de formas y ofrezcan una imagen visual de los números, sirviendo de ayuda para explorar y construir el entendimiento matemático; o métodos que impliquen el aprendizaje de conceptos desde lo concreto y manipulable, progresando en una representación pictórica de lo que se está experimentando y, finalmente, llegando al concepto numérico y la

comprensión abstracta. También se podrán utilizar distintos modelos pedagógicos, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); el Aprendizaje Basado en Proyectos (se plantean una serie de tareas y actividades encaminadas a conseguir un producto final, proporcionando al alumnado un aprendizaje contextualizado en el que tenga que movilizar diferentes conocimientos, destrezas y actitudes. Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, favorecerá la creatividad y la imaginación).

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

En el Decreto de currículo se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las áreas o de forma interdisciplinar.

Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado.

Por lo tanto, los proyectos significativos en el área de Matemáticas para el primer curso de Educación Primaria estarían relacionados con las siguientes Situaciones de Aprendizaje que se trabajan para el área:

Situación de Aprendizaje 1:

“Creación de un grupo unido y cohesionado que favorezca el respeto y el cuidado entre el alumnado”.

Situación de Aprendizaje 2:

“Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible”

Situación de Aprendizaje 3:

“Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible”

Situación de Aprendizaje 4:

“Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y sostenibles”

Situación de Aprendizaje 5:

“Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad”

Situación de Aprendizaje 6:

“Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad”

Situación de Aprendizaje 7:

“Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”

Situación de Aprendizaje 8:

“Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”

Situación de Aprendizaje 9:

“Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”

Situación de Aprendizaje 10:

“Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación”

Situación de Aprendizaje 11:

“lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”

Situación de Aprendizaje 12:

“Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos”

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

Se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una alta finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

Así mismo, se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

La elección de los materiales corresponde a los órganos de coordinación docente, teniendo en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular. La elección de los recursos corresponde a los profesores, teniendo igualmente en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular.

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- Libro de texto.
- Materiales elaborados por el docente: fichas relacionadas con el área.
- Libro de lecturas.
- Cuadernillo de trabajo.

2. Digitales e informáticos

- Página web de la editorial.
- Plataforma digital centro.
- Plataforma educativa de la junta de Castilla y León: Educacyl.
- Teams.
- Liveworksheets.
- Kahoot.
- Plickers.

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos relacionados con el área.

4. Materiales manipulativos

- Juegos elaborados por el profesorado.
-

b. Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

- Prensa: revistas, periódicos,
- Diccionario.
- Enciclopedias.
- Libros de lectura del aula, de la biblioteca del centro y de la municipal.

2. Digitales e informáticos

- Ordenador.
- Pizarra Digital.
- Páginas web editorial, Educacyl...

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas.
- Vídeos.

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas.

Algunos de ellos tienen carácter obligatorio para los centros educativos, otros son propuestos por la Administración educativa para la participación voluntaria de los centros, incluso, a mayores, otros surgen de la iniciativa propia de estos.

Entre los primeros, podríamos nombrar el Plan de Lectura, el Plan de Convivencia, el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad, el Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres, el Plan de Contingencia, el Plan de Digitalización o el Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar.

Entre los segundos, citamos a modo de ejemplo los Proyectos de Autonomía, el Proyecto de Biblioteca, el Plan Leo-Tic, los Programas Europeos o los Proyectos Lingüísticos.

Pues bien, algunos de estos planes, proyectos y programas pueden tener implicaciones curriculares y, por tanto, afectar a la planificación y al desarrollo del currículo de algunas o de todas las áreas, según se determine en ellos mismos.

Así pues, los docentes incorporarán en la programación didáctica de su área las implicaciones que tienen los planes, programas o proyectos del centro, concretando, en todo caso, el alcance y participación en su desarrollo.

Plan de acción tutorial

Desde el área se trabajarán las 4 destrezas básicas mediante:

-Dinámicas de resolución de conflictos a través del diálogo, juegos, debates, lecturas para la educación emocional.

-Integración de todos los alumnos mediante juegos, canciones.

-Elaboración de las normas del aula fomentando la participación de todo el alumnado respetando y valorando las aportaciones de sus iguales.

Plan de acogida

Se promueven actividades para fomentar la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en el aula. Así como el conocimiento y la comparación de las tradiciones y de las culturas que conviven dentro del aula.

Plan de atención a la diversidad

Al detectar las necesidades y dificultades del alumno, se adaptan tiempos, materiales, espacios y programación al ritmo y evolución del alumno, además, se solicita la intervención del equipo de orientación del centro para la valoración de posibles intervenciones de apoyos, refuerzos o adaptaciones.

Plan de convivencia

Se darán a conocer las normas que rigen la convivencia en el centro a través de un ambiente lúdico, entre otros, con lo que, en buena medida se garantizará su cumplimiento por parte de todos los alumnos del nivel.

Con el planteamiento de determinadas actividades/tareas se promoverá la participación de las familias, así como su colaboración.

Plan de lectura

Lectura diaria durante media hora, incluyendo lectura silenciosa cuando los alumnos vayan terminando la tarea, en el rincón de biblioteca de aula. o Lectura en voz alta durante las diferentes materias. o Trabajar la entonación. Dicción y ritmo con la lectura en voz alta de textos poéticos, teatrales o narrativos. o Realización de fichas para la comprensión lectora de los libros. o Inventar finales distintos. o Expresión de sentimientos a partir de situaciones de un texto. o Utilizar las distintas técnicas de Gianni Rodari (finales diferentes, cambio de personajes, mezcla de cuentos, binomio fantástico...)

AREA DE MATEMÁTICAS

1. Lectura repetida del enunciado del problema, hasta estar seguro que se ha comprendido completamente. 2. Que el alumno explique y reformule el mismo con su propio lenguaje. 3. Identificación de los elementos de un problema. 4. Representación de datos y preguntas en un esquema. 5. Reflexión sobre la operación u operaciones que le pueden permitir dar respuesta a las preguntas que se le hacen y redactar correctamente la respuesta a la pregunta del problema. 6. Invención de problemas según un modelo dado.

Plan de fomento de la igualdad real y efectiva hombres-mujeres

Se plantearán actividades dirigidas a la interiorización de valores coeducativos, tolerancia, respeto, igualdad, justicia y cooperación como ejes fundamentales de la convivencia escolar y familiar eliminando estereotipos tradicionales de género, sensibilizando sobre la necesidad de la coeducación para lograr una igualdad real en la formación de hombres y mujeres a lo largo de todo el curso.

Plan de digitalización

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el área.

Las estrategias principales que se trabajarán serán: Comunicación, envío de tareas y actividades al alumnado a través de Teams y correo corporativo @educa.jcyl.es, páginas web de la editorial, y otros recursos digitales.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se establecen las siguientes actividades complementarias y extraescolares que se llevarán a cabo en el nivel de 1º de Primaria.

1º TRIMESTRE:

- Día de la Constitución.

2º TRIMESTRE:

- Día de la Paz.
- Carnaval.
- Día de la igualdad de género.

3º TRIMESTRE:

- Día de Castilla y León.
- Día del libro.
- Excursión de final de curso.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
	Coevaluación			alumnado

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
Procedimientos o técnicas de observación del alumnado. <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i>	Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: <ul style="list-style-type: none"> } la guía de observación, } el diario de clase del profesor, } el registro de anotaciones, } cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento 	Observación directa.
Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado.	Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas: <ul style="list-style-type: none"> } el cuaderno del alumno, 	Rúbricas de evaluación del aprendizaje. <ul style="list-style-type: none"> } Rúbricas de evaluación de las actividades. } Rúbricas de evaluación de las

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i>	la realización de proyectos o investigaciones, análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario	tareas realizadas. Intercambios orales: - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...
Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado. <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i>	Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final: - pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), - pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario)	Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: - exposición, - entrevista, - cuestionario, - otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

Criterios de evaluación	Peso CE
1.1 Interpretar preguntas sencillas a través de diferentes estrategias o herramientas, descubriendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CE3)	5,555 %
1.2. Identificar representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana. (STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA5, CE1, CCEC4)	5,555 %
2.1 Identificar algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas sencillos. (STEM1, STEM2, CPSAA5)	5,555 %
2.2 Obtener soluciones a problemas sencillos, de forma guiada, explorando estrategias básicas de resolución. (STEM1, CPSAA4, CE3)	5,555 %
2.3 Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de problemas sencillos a partir de las preguntas previamente planteadas examinando los resultados y los procedimientos realizados. (CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	5,555 %
2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos. (STEM1, CPSAA5, CE3)	5,555 %
3.1 Identificar conjeturas matemáticas sencillas descubriendo patrones y relaciones de forma guiada. (STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5)	5,555 %
3.2 Dar ejemplos de problemas sencillos a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente. (CCL1, STEM1, STEM2, CE3)	5,555 %

4.1 Identificar rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, descubriendo principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. (STEM1, STEM2, STEM3, CD5, CC2)	5,555 %
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas sencillas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)	5,555 %
5.1 Identificar conexiones sencillas entre los diferentes elementos matemáticos experimentando las matemáticas en diferentes contextos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CC2, CC4)	
5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana, identificando aspectos matemáticos en situaciones de la vida real. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1)	5,555 %
6.1 Identificar, con ayuda, lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, utilizando vocabulario básico. (CCL3, STEM4)	5,555 %
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos básicos y sencillos, de forma verbal o gráfica. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD5, CE3, CCEC4)	5,555 %
7.1 Reconocer, de manera guiada, las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos sencillos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2)	5,555 %
7.2 Experimentar actitudes positivas ante retos matemáticos, aceptando el error como herramienta de aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)	5,555 %
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, desarrollando actitudes de respeto, tolerancia, igualdad y fomentando la resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3, CE3)	5,555 %
8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo. (STEM3, CPSAA1, CC2, CE3)	5,555 %

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Para el área de Matemáticas, así como para el resto de las áreas de Educación Primaria, el centro establece planes individuales de refuerzo y recuperación teniendo en cuenta los informes de evaluación del curso anterior y los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial del presente curso, con la finalidad de que alcance los objetivos previstos en cada nivel educativo.

Los contenidos curriculares de estos planes son objeto de evaluación continua a lo largo del curso escolar y versan sobre los contenidos programados en el curso anterior que no hayan sido suficientemente adquiridos por el alumno.

Así el centro establece las siguientes líneas de actuación:

Repaso y refuerzo de los contenidos esenciales del curso anterior:

Una vez realizada la evaluación inicial, se dedicará el mes de septiembre para repasar aquellos contenidos esenciales del curso anterior donde se haya detectado deficiencias.

Refuerzos educativos ordinarios:

Los alumnos que presenten dificultades en algún área, sobre todo en las instrumentales de lengua y matemáticas, podrán recibir refuerzo educativo individualizado realizado por el profesorado ordinario y atendiendo a los criterios establecidos en la Propuesta Didáctica del centro.

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos:

A los alumnos que no han superado los objetivos en alguna de las áreas, y por tanto tienen una evaluación final de suspenso, el profesor elabora después de la evaluación final (junio) el plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos, según el modelo que tiene establecido el centro, dejándolo a disposición del profesor-tutor del curso siguiente en el expediente del alumno. Así, el profesor-tutor que recibe a esos alumnos desarrolla dicho plan durante el curso, impartiendo refuerzo educativo en dichas áreas en las horas que tienen asignadas para esa tarea y coordinados por la Jefatura de Estudios, todo ello encaminado a que puedan superar cuanto antes dichos objetivos y firmar su consecución o no en dicho documento a final de curso.

Plan específico de recuperación:

A los alumnos que no han promocionado de curso (repetidores), el profesor elabora después de la evaluación final (junio) el plan específico de recuperación, según el modelo que tiene establecido el centro, dejándolo a disposición del profesor-tutor del curso siguiente en el expediente del alumno. Así, el profesor-tutor que recibe a esos alumnos desarrolla dicho plan durante el curso, impartiendo refuerzo educativo en las áreas deficitarias en las horas que tienen asignadas para esa tarea y coordinados por la Jefatura de Estudios, todo ello encaminado a que puedan superar las dificultades y superen los objetivos propuestos al finalizar el curso.

Actividades de refuerzo y ampliación para el área:

Además de estas medidas específicas recogidas en el centro, se incluyen también actividades complementarias de refuerzo y ampliación asociadas a cada unidad del área de Matemáticas para ofrecer una respuesta más adaptada al amplio abanico de los estilos de aprendizaje del alumnado.

Recursos:

- Fichas de refuerzo multinivel.
- Ficha de ampliación.

- Lo esencial.

Adaptaciones Curriculares:

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se podrán realizar las siguientes adaptaciones curriculares dentro del área:

- *De acceso*
- *Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo: mobiliario adaptado, ayudas técnicas y tecnológicas...*
- *No significativas*
- *Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: tiempos, actividades...*
- *Significativas*
- *Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: competencias específicas, criterios de evaluación*

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

Se detalla a continuación la secuencia ordenada de las unidades temporales de la programación de Matemáticas que se van a desarrollar durante el curso escolar:

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE LA PROGRAMACIÓN		
SITUACIONES DE APRENDIZAJE: MATEMÁTICAS		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
Primer Trimestre	S.A.1: YA ESTAMOS EN PRIMARIA.	10 sesiones
	S.A.2: ME MUEVO Y ME ORIENTO.	10 sesiones
	S.A.3: ME CUIDO.	10 sesiones
	S.A.4: RESPIRAMOS AIRE LIMPIO.	10 sesiones
Segundo Trimestre	S.A.5: MI MASCOTA CUMPLE AÑOS.	10 sesiones
	S.A.6: VEO FORMAS EN LA NATURLEZA.	10 sesiones
	S.A.7: MIDO DISTANCIAS.	10 sesiones
	A.S.8: USO UN VASO EN CADA CASO.	10 sesiones

Tercer Trimestre	A.S.9: CUENTO Y REUTILIZO.	10 sesiones
	A.S.10: CALCULO CON MI MÁQUINA.	10 sesiones
	A.S.11: UN DÍA PARA CELEBRAR.	10 sesiones
	A.S.12: ES TIEMPO DE CUIDAR EL MAR.	10 sesiones

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

- a. Planificación de la Práctica docente.
 - Respetto de los componentes de la programación de aula.
 - Respetto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - Respetto de la motivación inicial del alumnado.
 - Respetto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respetto de las actividades.
 - Respetto de la organización del aula.
 - Respetto del clima en el aula.
 - Respetto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respetto de lo programado.
 - Respetto de la información al alumnado.
 - Respetto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - Respetto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - Respetto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.

- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.

En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que han diseñado y sobre su propia acción como docente.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Tal y como se establece en el apartado 17.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este apartado los docentes deberán establecer el procedimiento para evaluar la programación didáctica. Para ello, se basarán en las directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente recogidas en la propuesta curricular del centro. En todo caso, los docentes deberán aludir a los siguientes elementos:

¿Qué evaluar? Indicadores de logro.

¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.

¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.

¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE CIENCIAS NATURALES
1º CURSO**

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

Las ciencias de la naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno, a entender la interacción de las personas con el medio natural, a reconocer las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos en nuestra vida diaria y a valorar el trabajo de aquellas personas que han contribuido al progreso de los seres humanos. Sobre la base de este conocimiento se persigue que los niños lleguen a ser personas proactivas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo de acuerdo con principios éticos y sostenibles.

El desarrollo de la ciencia y la actividad científica es una de las claves esenciales para entender la evolución de la humanidad, la cual está inmersa en una sociedad cada vez más diversa y cambiante. Asimismo, la indagación como técnica para el desarrollo de la cultura científica contribuye a formar una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante diversas situaciones personales, sociales o educativas y al mismo tiempo favorece el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas del alumnado. En este contexto, es necesario promover en el alumnado nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar, adquiriendo un conocimiento adecuado de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica.

Proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado le ayudará a comprender el mundo en el que vive y le animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa. Así mismo, le ayudará a vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo tanto en el ámbito local como mundial a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo.

El área Ciencias de la Naturaleza contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de la información, con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo – sexual, la valoración y conservación del patrimonio y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Ciencias de la Naturaleza permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

la organización de los contenidos alrededor de la iniciación a la actividad científica, los seres vivos, el ser humano y la salud, la materia, las fuerzas y la energía, la tecnología y la digitalización, los objetos y las máquinas hace que se garantice de manera sustancial el conocimiento de los aspectos fundamentales y propios de las ciencias de la naturaleza.

El uso de herramientas digitales para interpretar de manera activa y crítica casos, hechos y fenómenos científicos, la búsqueda de información sobre las ciencias de la naturaleza, la realización de simulaciones interactivas de difícil realización experimental y la utilización de diferentes aplicaciones, permitirán el desarrollo de las competencias tecnológicas básicas de manera segura y responsable e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

A través del estudio del propio cuerpo, el conocimiento de la importancia que determinadas prácticas físicas o de estilo de vida tienen para la salud, de los riesgos de determinados hábitos individuales o sociales y a la consideración de la adecuada alimentación, se contribuirá al desarrollo de buenos hábitos de higiene y salud y a la aceptación del propio cuerpo y el de los demás, respetando las diferencias y desarrollando hábitos de vida saludables.

A partir del conocimiento de los diferentes elementos del medio natural y social otorgando especial importancia a la relación que el alumnado mantiene con ellos y de manera específica con los animales más próximos, se desarrollarán actitudes de valoración y respeto por los mismos, y se adoptarán modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

Desde esta área se impulsa el desarrollo de las capacidades emocionales y afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, promoviendo la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria.

Por último, desde el área Ciencias de la Naturaleza se favorece el conocimiento y adquisición de hábitos de vida saludable y sostenible fundamentales para el desarrollo de acciones de la vida cotidiana a través del fomento de una conciencia ecosocial acercándose al cambio climático, la responsabilidad ecosocial, el desarrollo sostenible o los estilos de vida sostenible.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Ciencias de la Naturaleza contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de primaria en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La participación en diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico sobre las ciencias de la naturaleza implica identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados, lo que contribuirá directamente a la expresión, comprensión, interpretación y valoración de

textos, la localización, selección y contraste de información y la participación en interacciones comunicativas. Por otro lado, el acceso a obras literarias relativas al patrimonio natural contribuirá a compartir la interpretación de las mismas y favorecerá la creación de textos.

Competencia plurilingüe

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

En esta área el alumnado se inicia en la actividad científica, desarrolla procedimientos de indagación adecuados a la investigación sobre fenómenos de la naturaleza, lo que contribuye directamente a la utilización del pensamiento científico, así como la utilización de métodos propios del razonamiento matemático. Por otro lado, en esta área se trabajan las fases de los proyectos de diseño y del pensamiento computacional para generar productos creativos que respondan a necesidades concretas a través de la aplicación del pensamiento computacional.

Además, se persigue que el alumnado aplique el conocimiento científico para desarrollar hábitos saludables y conseguir el bienestar físico, emocional y social y que identifique las características del entorno natural y las causas y consecuencias de la intervención humana en el mismo, para desarrollar estilos de vida sostenibles y el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta, lo que implica la participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos.

Competencia digital

En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Esta área implica la gestión de emociones, ideas y comportamientos para adaptarse a los cambios, así como el conocimiento de los riesgos más importantes para la salud y la adopción de hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico. Además,

conlleva la participación en proyectos grupales de diseño y pensamiento computacional o que aborden problemas derivados de la intervención humana en el entorno, lo que contribuye al desarrollo de una actitud de respeto, responsabilidad, esfuerzo y dedicación personal, planeando objetivos, autorregulando el aprendizaje y evaluando las limitaciones.

Competencia ciudadana

A través del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista tecnológico y ambiental, se favorecerá la promoción de un estilo de vida sostenible y consecuente, que contribuya a la conservación de la biodiversidad. Por otro lado, la reflexión y análisis sobre el medio natural favorecerá al diálogo sobre problemas éticos de actualidad y la comprensión de la necesidad de cuidar el entorno. Además, aprendiendo a reconocer, gestionar y respetar las emociones de los demás, se promoverá la reflexión, el rechazo de prejuicios y estereotipos y la oposición a cualquier tipo de violencia.

Competencia emprendedora

Desde esta área se trabajará el diseño de posibles soluciones o productos creativos que den respuesta a problemas concretos, a partir de la evaluación de las necesidades y retos a afrontar, utilizando técnicas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, contribuyendo así al desarrollo de las destrezas creativas, la toma de conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno y desarrollando iniciativas emprendedoras. Asimismo, el desarrollo de estos proyectos fomentará la creatividad y la innovación y propiciarán un entorno adecuado para el trabajo cooperativo.

Competencia en conciencia y expresiones culturales.

El desarrollo de productos creativos e innovadores que respondan a necesidades concretas del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Por otro lado, el conocimiento y la conciencia del propio cuerpo, de las emociones propias y la promoción de actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, favorecerá la expresión de ideas, sentimientos y emociones de forma creativa con una actitud abierta e inclusiva, interactuando con el entorno y desarrollando las capacidades afectivas.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Ciencias de la Naturaleza, las competencias específicas se organizan en seis ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacional. La primera alude al uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital. La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural y la tercera la creación de productos a partir de proyectos de diseño y pensamiento computacional que responda a necesidades concretas. Por otro lado, la cuarta aborda el conocimiento científico sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud. La quinta trata la comprensión, respeto, valoración y protección del medio natural desde la perspectiva del espacio y del tiempo y por último, la sexta alude a las relaciones que se establecen entre el ser humano y el entorno natural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

<i>Crterios de evaluación 1ºEP</i>	<i>Técnicas e instrumentos de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Fechas de desarrollo pruebas evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>		
				<i>Heteroe v.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
4.1	<i>Prueba escrita</i>	<i>1sesión</i>	<i>Primera quincena de septiembre</i>	X		
...			
5.1	<i>Prueba escrita</i>	<i>1sesión</i>	<i>Primera quincena de septiembre</i>	X		
...			
7.1	<i>Prueba escrita</i>	<i>1sesión</i>	<i>Primera quincena de septiembre</i>	X		
...			

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

En el caso del área Ciencias de la Naturaleza, las competencias específicas se organizan en seis ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacional. La primera alude al uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital. La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural y la tercera la creación de productos a partir de proyectos de diseño y pensamiento computacional que responda a necesidades concretas. Por otro lado, la cuarta aborda el conocimiento científico sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud. La quinta trata la comprensión, respeto, valoración y protección del medio natural desde la perspectiva del espacio y del tiempo y por último, la sexta alude a las relaciones que se establecen entre el ser humano y el entorno natural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

Competencia específica 1.

1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)

Competencia específica 2.

2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio natural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas. (CCL1, STEM2, CC4)

2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio natural. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)

2.3 Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones. (STEM 1, STEM 2, CPSAA4, CPSAA5)

2.4 Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre el medio natural, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. (CCL1, STEM2, CPSAA5)

2.5 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio natural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5)

Competencia específica 3.

3.1 Iniciarse en la realización, de forma guiada y en equipo, de un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, experimentando con diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4)

3.2 Presentar de forma oral el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4)

3.3 Mostrar interés por el pensamiento computacional, descubriendo la resolución de problemas sencillos de programación. (STEM1, CD5, CPSAA4)

Competencia específica 4.

4.1 Identificar las emociones propias y las de los demás en el entorno familiar y escolar, reconociendo de manera guiada, las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE2, CCEC3)

4.2 Identificar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza y el descanso. (STEM5, CPSAA2, CC3)

Competencia específica 5.

5.1 Reconocer las principales características, la organización y las propiedades básicas de los elementos del medio natural a través de la exploración y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. (STEM1, STEM2, CCEC1)

5.2 Reconocer de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)

5.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural, reconociéndolo como un bien común. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)

Competencia específica 6.

6.1 Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, explorando de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y

recursos del medio tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM5, CD4, CC4)

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Unidad 1. Situación de Aprendizaje 1.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje: - Dispositivos y recursos del entorno digital de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: El cuerpo humano por fuera». Reproduce el audio del ladrido de un perro. Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: el cuerpo humano por dentro». Encuentra y visualiza imágenes de radiografías. . Completa el álbum de fotos de la unidad.
2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.	A. Cultura científica. 1. Iniciación en la actividad científica: - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.	Situación de aprendizaje: «Cómo lo ves», «El dato» y «Objetivo en acción». . Indaga sobre cuáles de los cinco sentidos están representados en unas imágenes. Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: el cuerpo humano por dentro». Identifica y sitúa articulaciones del esqueleto. Identifica y sitúa músculos del cuerpo. Identifica emociones a partir de imágenes.
2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural	B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje: - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo a las necesidades del contexto educativo.	Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: El cuerpo humano por fuera». Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: El cuerpo humano por dentro». Encuentra y visualiza imágenes de radiografías. Completa el álbum de fotos de la unidad.
2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los	A. Cultura científica. 1. Iniciación en la actividad científica	Desarrolla estrategias para investigar en torno al uso de los cinco sentidos.

instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.	- La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.	
2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	A. Cultura científica. 1. Iniciación en la actividad científica - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).	Explica, en una asamblea de ideas, por qué son importantes los sentidos. Describe, a partir de experiencias, la importancia de las articulaciones. Experimenta para identificar músculos de acción voluntaria e involuntaria Propone, en una lluvia de ideas, cómo funciona el cuerpo durante la práctica de diversos juegos.

Unidad 2. Situación de aprendizaje 2.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje: Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: Alimentarse bien». Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: Lavado de manos y dientes». Completa el álbum de fotos de la unidad.
2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.	A. Cultura científica. 1. Iniciación a la actividad científica: - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación. - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones. 2. La vida en nuestro planeta. - Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada y equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.	Situación de aprendizaje: «Cómo lo ves», «El dato» y «Objetivo en acción». Indaga sobre cuáles son los alimentos más saludables, que se deben tomar con mayor frecuencia. Averigua cómo y cuándo hay que asearse. Reconoce los beneficios para la salud de un buen descanso. Identifica la habitación de la casa en la que se duerme. Explora para reconocer el valor para la salud mental y social de la expresión de los sentimientos. Relaciona problemas de salud con sus posibles soluciones.
4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.	A. Cultura científica. 2. La vida en nuestro planeta. - Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: estrategias de identificación de las	Identifica los beneficios de un buen descanso. Reconoce emociones ajenas a partir de fotografías. Relata una situación en la que tuvo un

4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	propias emociones y respeto a por las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.	determinado sentimiento. Crea un retrato artístico en el que se exprese una emoción. Relaciona problemas de salud con sus posibles soluciones.
---	--	--

Unidad 3. Situación de aprendizaje 3.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje: - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: los animales reaccionan a los cambios». Completa el álbum de fotos de la unidad.
2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.	A. Cultura científica. 1. Iniciación a la actividad científica: - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. 2. La vida en nuestro planeta. - Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a seres vivos y al entorno en el que viven evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. - Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables. - Cuidado y respeto a seres vivos y al entorno en el que viven evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.	Situación de aprendizaje: «Cómo lo ves», «El dato» y «Objetivo en acción». Indaga para diferenciar seres vivos e inertes. Consulta para diferenciar plantas y animales en un dibujo. Averigua los nombres de animales a partir de imágenes. Utiliza una lupa para observar animales. Realiza investigaciones para conocer la clasificación de los animales según sus funciones vitales. Aprende a cuidar una planta. Aprende, mediante la experimentación, cuáles son las necesidades de una planta. Investiga para resumir los principales cuidados que necesitan los seres vivos.
2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje: - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: los animales reaccionan a los cambios». Completa el álbum de fotos de la unidad.
2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	A. Cultura científica. 1. Iniciación a la actividad científica - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades	Distingue seres vivos e inertes. Interpreta un texto que menciona animales y los dibuja. Escribe nombres de animales que cumplan ciertos requisitos.

	<p>de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. <p>2. La vida en nuestro planeta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. - Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables. - Cuidado y respeto a seres vivos y al entorno en el que viven evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. 	<p>Dibuja las observaciones realizadas con una lupa.</p> <p>Clasifica los animales según sus funciones vitales.</p> <p>Completa los nombres de las partes de las plantas en un dibujo rotulado y asocia los tipos de plantas (árboles, arbustos y hierbas)</p> <p>Completa un texto sobre los principales cuidados que necesitan los seres vivos.</p>
--	---	---

Unidad 4. Situación de Aprendizaje 4.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. 	<p>Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento». Relaciones en la naturaleza.</p> <p>Completa el álbum de fotos de la unidad.</p>
2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. <p>2. La vida en nuestro planeta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. 	<p>Situación de aprendizaje: Texto inicial, «Cómo lo ves», «El dato» y «Objetivo en acción».</p> <p>Investiga el medio natural en el que vives. Observa el medio en el que vive y recoge datos.</p> <p>Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: Relaciones en la naturaleza».</p> <p>Piensa en cómo serán algunos seres adaptados a vivir en determinados medios.</p> <p>Piensa y habla. Hace conjeturas sobre los animales que necesitamos para tener ciertos recursos.</p> <p>Establece relaciones desde la materia prima al producto elaborado.</p> <p>Observa y descubre. Analiza una imagen para localizar daños en el medioambiente.</p> <p>Propone estrategias para proteger a los seres vivos del barrio.</p> <p>Propone acciones para proteger la naturaleza.</p>

<p>2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo a las necesidades de las diferentes investigaciones. 	<p>Haz ciencia con los materiales. Realiza experiencias para comprobar algunas propiedades de los materiales.</p> <p>Sigue instrucciones. Diseña una estructura útil para un propósito y realizada con los materiales adecuados para ser estable en la tarea.</p> <p>Observa cambios en los materiales. Realiza experimentos y observaciones para comprobar algunos cambios en los materiales.</p> <p>Experimenta para notar la energía. Realiza experiencias en las que la energía se pone de manifiesto.</p>
<p>2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. 	<p>Haz ciencia con los materiales. Expresa el resultado de los experimentos para identificar las propiedades de los materiales.</p> <p>Observa cambios en los materiales. Expresa el resultado de los experimentos para identificar los cambios en los materiales.</p> <p>Completa un organizador gráfico con un plan para consumir menos materiales y energía.</p>

Unidad 5. Situación de Aprendizaje 5.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo a las necesidades del contexto educativo. 	<p>Visualiza la animación inicial.</p> <p>Visualiza la presentación «Tipos de materiales».</p> <p>Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: Las propiedades de los materiales».</p> <p>Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: Los cambios en los materiales».</p> <p>Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: Las 3R».</p> <p>Completa el álbum de fotos de la unidad.</p>
<p>2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo a las necesidades de las diferentes investigaciones. - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. 	<p>Situación de aprendizaje: «Cómo lo ves», «El dato» y «Objetivo en acción».</p> <p>Identifica materiales. Interpreta imágenes para identificar materiales representados en ellas y clasificarlos como naturales o artificiales.</p> <p>Haz ciencia con los materiales. Realiza experiencias para</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través de en la vida cotidiana. - La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones. <p>3. Materia, fuerzas y energía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana. - Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados. - Estructuras resistentes, estables y útiles. 	<p>comprobar algunas propiedades de los materiales.</p> <p>Relaciona las propiedades de los materiales con sus usos.</p> <p>Sigue instrucciones. Piensa en una estructura útil para un propósito y realizada con los materiales adecuados para ser estable en la tarea.</p> <p>Observa cambios en los materiales. Realiza experimentos y observaciones para comprobar algunos cambios en los materiales.</p> <p>Experimenta para notar la energía. Realiza experiencias en las que la energía se pone de manifiesto.</p> <p>Materiales que producen basura si se usan mal. Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: Las 3R» para tomar consciencia del problema de los residuos plásticos y pensar en sus soluciones.</p>
3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...). 	<p>Sigue instrucciones. Aplica los principios de la lógica computacional desenchufado (codificación y diseño de algoritmos) en un proyecto para crear un objeto con determinadas características y que cumpla una determinada función.</p>

Unidad 6. Situación de aprendizaje 6.

Crterios de evaluacón	Contenidos	Indicadores de Logro
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. 	<p>Visualiza el vídeo inicial de la unidad.</p> <p>Visualiza el recurso «Te lo cuento en un momento: ¿Qué son las máquinas?»</p> <p>Consulta el plan TIC-TAC (fichas 1 a 6).</p> <p>Consulta la presentación: «Máquinas simples».</p> <p>Consulta el documento «Aprende a usar ScratchJr» y visualiza el tutorial.</p> <p>Completa el álbum de fotos de la unidad.</p>
2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación en la actividad científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, 	<p>Reflexiona sobre los inventos que cada día nos ayudan a vivir mejor.</p> <p>Resuelve el código. Averigua, a través de una actividad de descifrado de código, que internet forma parte de las TIC y que se</p>

	<p>identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones. 	<p>accede a ella a través de dispositivos electrónicos.</p> <p>¿Qué puedo hacer con las TIC? Muestra curiosidad al realizar una videollamada, un texto digital y unas búsquedas guiadas mediante dispositivos TIC.</p> <p>Aprende la relación entre los inventos y las necesidades para las que fueron creados.</p>
<p>2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. 	<p>Utiliza dispositivos TIC para realizar búsquedas de información guiadas.</p> <p>Consulta el documento «Aprende a usar Scratch Jr» y visualiza el tutorial.</p> <p>Completa el álbum de fotos de la unidad.</p>
<p>2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>3. Materia, fuerzas y energía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados. - Estructuras resistentes, estables y útiles. 	<p>Lleva a cabo la fase de reflexión sobre el proyecto para decidir qué materiales utilizar y de qué manera disponerlos en las estructuras que formarán parte del producto final.</p> <p>Determina qué estructuras serán más resistentes, estables y útiles para realizar la pasarela del proyecto, a partir del resultado de experimentos.</p>
<p>2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.</p>	<p>A. Cultura científica.</p> <p>1. Iniciación en la actividad científica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). - La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones. 	<p>Comunica ideas sobre los aparatos que utilizamos en el día a día, sobre la forma en que estos nos ayudan y sobre la forma en la que se debe hacer un proyecto para inventar algo.</p> <p>Escribe los nombres de los dispositivos TIC que utiliza habitualmente partiendo de sus imágenes.</p> <p>Realiza las búsquedas en internet propuestas, con la ayuda de una persona adulta.</p> <p>Relaciona adecuadamente las necesidades o problemas que se plantean con los inventos que las satisfacen o las resuelven.</p> <p>Cómo se hace un proyecto.</p> <p>Reconoce las fases en la realización de un proyecto a través de su representación en dibujos.</p> <p>Responde adecuadamente a las preguntas sobre los contenidos trabajados.</p>

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

Contenidos transversales	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
La comprensión Lectora	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento		X	X	X		X
Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su uso ético y responsable	X					
La educación para la convivencia escolar proactiva orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X					
La igualdad entre hombres y mujeres	X	X			X	
La educación para la Paz	X					X
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible		X	X	X		X
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual	X	X		X		X

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Estas orientaciones se concretan para el área Ciencias de la Naturaleza a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A de este decreto.

Se parte de la importancia que tiene el empleo de metodologías competenciales y multidisciplinares para promover procesos de aprendizaje donde el alumnado pueda desarrollar al máximo sus capacidades, destrezas y actitudes que garanticen su formación integral, inclusión, desarrollo de su personalidad y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Para llevar a cabo las orientaciones metodológicas anteriores se proponen una serie de estrategias y técnicas concretas como son el aprendizaje basado en proyectos desde el ámbito experiencial, competencial y multidisciplinar, el aprendizaje servicio, donde el alumnado aprende haciendo un servicio a la comunidad, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje fluido (o asociativo) donde el despertar de la emoción se convierte en el motor del vínculo con la naturaleza conduciendo a un estado cada vez mayor de consciencia, el aprendizaje basado en el pensamiento, mediante la aplicación de rutinas, destrezas de pensamiento y estrategias de metacognición, la indagación, investigación y análisis de información, el análisis de las causas y las consecuencias de las acciones del ser humano sobre el entorno cercano o lejano, colaboración, intercambio y construcción colectiva para alcanzar metas que son comunes al grupo y que requieren de la participación de todos para alcanzarlas y el método socioafectivo, que fomenta las conductas prosociales abordando los temas de forma integral (a nivel cognitivo, emocional y empático) entre otras. De igual forma se prestará especial atención al juego que constituirá una técnica primordial ya que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros.

Se priorizará el uso de muestras o elementos naturales, materiales reciclables, materiales de laboratorio, manipulables y recursos digitales que faciliten el acceso a la información y promuevan la creación, el intercambio y la colaboración de forma segura en el desarrollo de tareas y proyectos, así como recursos que permitan la realización cooperativa de proyectos de diseño y pensamiento computacional con un fin ecosocial.

Se fomentará el uso de agrupamientos que estimulen el trabajo cooperativo como un aprendizaje necesario para la investigación científica, sin olvidar el trabajo individual, imprescindible en el desarrollo competencial de las personas. En función de la actividad se podrán utilizar grupos de expertos o grupos interactivos con personas del entorno que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes.

Respecto a la organización del espacio, se diversificarán y flexibilizarán los espacios de trabajo en función de la tarea, que no se limiten al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad. Se podrá utilizar el uso del espacio exterior: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales. También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades de cada uno, favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar. Para apoyar su desarrollo se podría contar con espacios de apoyo de la Red Estatal de Equipamientos de Educación Ambiental y otros equipamientos de educación ambiental (granjas escuela y aulas de la naturaleza).

En cuanto a la organización temporal, ésta ha de permitir y dar cabida al diseño, elaboración y puesta en práctica de proyectos competenciales que lleven implícito las líneas metodológicas anteriormente expuestas, pudiéndose llevar a cabo a través de diferentes fases y espacios de trabajo (fase de planteamiento del problema o situación de aprendizaje, fase de búsqueda de información, investigación y documentación, fase de desarrollo, puesta en práctica y elaboración de productos, fase de evaluación y comunicación de resultados y por último fase reflexión, procurando el desarrollo de la conciencia ecosocial).

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

En el Decreto de currículo se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las áreas o de forma interdisciplinar.

Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado.

Por lo tanto, los proyectos significativos en el área de Ciencias Naturales para el primer curso de Educación Primaria estarían relacionados con las siguientes Situaciones de Aprendizaje que se trabajan para el área:

Situación de Aprendizaje 1:

“Creación de un grupo unido y cohesionado que favorezca el respeto y el cuidado entre el alumnado”.

Situación de Aprendizaje 2:

“Concienciación y desplazamiento mediante el uso de medios de transporte sostenibles”.

Situación de Aprendizaje 3:

“Cuidado y conservación de los paisajes del entorno, naturales y humanizados”.

Situación de Aprendizaje 4:

“Adquisición y realización de acciones en casa y en la escuela para el ahorro del agua y la conservación del aire”.

Situación de Aprendizaje 5:

“Concienciación y desarrollo de hábitos para la conservación de los restos del pasado y su disfrute en el presente”.

Situación de Aprendizaje 6:

“Conservación del medio natural mediante acciones que no pongan el riesgo la vida de los seres vivos”.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos:

- Libro de texto.
- Materiales elaborados por el docente: fichas relacionadas con el área.

2. Digitales e informáticos:

- Página web de la editorial.
- Plataforma digital del centro.
- Plataforma educativa de la junta de Castilla y León: Educacyl.
- Teams.
- Liveworksheets.
- Kahoot.
- Plickers.

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Vídeos relacionados con el área.

4. Materiales manipulativos:

- Juegos elaborados por el profesorado: sistema solar, el paso del tiempo, el ciclo del agua, ...

b. Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos:

- Prensa: revistas, periódicos, enciclopedias, ...
- Anuario

- Atlas.

2. Digitales e informáticos:

- Ordenador.
- Pizarra Digital Interactiva.
- Páginas web editorial, Educacyl, ...

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Películas
- Vídeos

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Plan de acción tutorial

Desde el área se trabajarán las 4 destrezas básicas mediante:

- Dinámicas de resolución de conflictos a través del diálogo, juegos, debates, lecturas para la educación emocional.
- Integración de todos los alumnos mediante juegos, canciones.
- Elaboración de las normas del aula fomentando la participación de todo el alumnado respetando y valorando las aportaciones de sus iguales.

Plan de acogida

Se promueven actividades para fomentar la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en el aula. Así como el conocimiento y la comparación de las tradiciones y de las culturas que conviven dentro del aula.

Plan de atención a la diversidad

Al detectar las necesidades y dificultades del alumno, se adaptan tiempos, materiales, espacios y programación al ritmo y evolución del alumno, además, se solicita la intervención del equipo de orientación del centro para la valoración de posibles intervenciones de apoyos, refuerzos o adaptaciones.

Plan de convivencia

Se darán a conocer las normas que rigen la convivencia en el centro a través de un ambiente lúdico, entre otros, con lo que, en buena medida se garantizará su cumplimiento por parte de todos los alumnos del nivel.

Con el planteamiento de determinadas actividades/tareas se promoverá la participación de las familias, así como su colaboración.

Plan de lectura

1. Realizar una búsqueda guiada sobre un tema en Internet. 2. Elaboración de murales sobre las unidades didácticas. 3. Lectura del texto, subrayado y resumen. 4. Lectura de ejercicios.

Plan de fomento de la igualdad real y efectiva hombres-mujeres

Se plantearán actividades dirigidas a la interiorización de valores coeducativos, tolerancia, respeto, igualdad, justicia y cooperación como ejes fundamentales de la convivencia escolar y familiar eliminando estereotipos tradicionales de género, sensibilizando sobre la necesidad de la coeducación para lograr una igualdad real en la formación de hombres y mujeres a lo largo de todo el curso.

Plan de digitalización

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el área.

Las estrategias principales que se trabajarán serán: Comunicación, envío de tareas y actividades al alumnado a través de Teams y correo corporativo @educa.jcyl.es, páginas web de la editorial, y otros recursos digitales.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se establecen las siguientes actividades complementarias y extraescolares que se llevarán a cabo en el nivel de 1º de Primaria y que están directamente relacionadas con el área de Ciencias Sociales.

1º TRIMESTRE:

- Día de la Constitución.
- Fiesta del otoño.
- Día de la discapacidad.

2º TRIMESTRE:

- Día de la Paz.

- Carnaval.
- Día de la igualdad de género.

3º TRIMESTRE:

- Día de Castilla y León.
- Día del libro.
- Excursión de final de curso.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
	Coevaluación			alumnado

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<p>Procedimientos o técnicas de observación del alumnado.</p> <p><i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i></p>	<p>Uso de instrumentos de evaluación estandarizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> · la guía de observación, · el diario de clase del profesor, · el registro de anotaciones, · cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento 	<p>Observación directa.</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado.</p> <p><i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · el cuaderno del alumno, · la realización de proyectos o investigaciones, · análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje · cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario 	<ul style="list-style-type: none"> · Rúbricas de evaluación del aprendizaje. · Rúbricas de evaluación de las actividades. · Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas. · Intercambios orales: <ul style="list-style-type: none"> - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado.</p> <p><i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> · pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), · pruebas escritas (de respuesta cerrada, 	<ul style="list-style-type: none"> · Ejercicios prácticos. · Pruebas objetivas orales o escritas. · Intercambios orales: <ul style="list-style-type: none"> - exposición, - entrevista, - cuestionario,

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i>	abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario)	otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)	6,666 %
2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio natural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas. (CCL1, STEM2, CC4)	6,666 %
2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio natural. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)	6,666 %
2.3 Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones. (STEM 1, STEM 2, CPSAA4, CPSAA5)	6,666 %
2.4 Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre el medio natural, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. (CCL1, STEM2, CPSAA5)	6,666 %
2.5 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio natural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5)	6,666 %
3.1 Iniciarse en la realización, de forma guiada y en equipo, de un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, experimentando con diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4)	6,666 %
3.2 Presentar de forma oral el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4)	6,666 %
3.3 Mostrar interés por el pensamiento computacional, descubriendo la resolución de problemas sencillos de programación. (STEM1, CD5, CPSAA4)	6,666 %
4.1 Identificar las emociones propias y las de los demás en el entorno familiar y escolar, reconociendo de manera guiada, las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE2, CCEC3)	6,666 %

4.2 Identificar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza y el descanso. (STEM5, CPSAA2, CC3)	6,666 %
5.1 Reconocer las principales características, la organización y las propiedades básicas de los elementos del medio natural a través de la exploración y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. (STEM1, STEM2, CCEC1)	6,666 %
5.2 Reconocer de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)	6,666 %
5.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural, reconociéndolo como un bien común. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)	6,666 %
6.1 Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, explorando de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM5, CD4, CC4)	6,666 %

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Para el área de Ciencias Sociales, así como para el resto de las áreas de Educación Primaria, el centro establece planes individuales de refuerzo y recuperación teniendo en cuenta los informes de evaluación del curso anterior y los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial del presente curso, con la finalidad de que alcance los objetivos previstos en cada nivel educativo.

Los contenidos curriculares de estos planes son objeto de evaluación continua a lo largo del curso escolar y versan sobre los contenidos programados en el curso anterior que no hayan sido suficientemente adquiridos por el alumno.

Así el centro establece las siguientes líneas de actuación:

Repaso y refuerzo de los contenidos esenciales del curso anterior:

Una vez realizada la evaluación inicial, se dedicará el mes de septiembre para repasar aquellos contenidos esenciales del curso anterior donde se haya detectado deficiencias.

Refuerzos educativos ordinarios:

Los alumnos que presenten dificultades en algún área, sobre todo en las instrumentales de lengua y matemáticas, podrán recibir refuerzo educativo individualizado realizado por el

profesorado ordinario y atendiendo a los criterios establecidos en la Propuesta Didáctica del centro.

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos:

A los alumnos que no han superado los objetivos en alguna de las áreas, y por tanto tienen una evaluación final de suspenso, el profesor elabora después de la evaluación final (junio) el plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos, según el modelo que tiene establecido el centro, dejándolo a disposición del profesor-tutor del curso siguiente en el expediente del alumno. Así, el profesor-tutor que recibe a esos alumnos desarrolla dicho plan durante el curso, impartiendo refuerzo educativo en dichas áreas en las horas que tienen asignadas para esa tarea y coordinados por la Jefatura de Estudios, todo ello encaminado a que puedan superar cuanto antes dichos objetivos y firmar su consecución o no en dicho documento a final de curso.

Plan específico de recuperación:

A los alumnos que no han promocionado de curso (repetidores), el profesor elabora después de la evaluación final (junio) el plan específico de recuperación, según el modelo que tiene establecido el centro, dejándolo a disposición del profesor-tutor del curso siguiente en el expediente del alumno. Así, el profesor-tutor que recibe a esos alumnos desarrolla dicho plan durante el curso, impartiendo refuerzo educativo en las áreas deficitarias en las horas que tienen asignadas para esa tarea y coordinados por la Jefatura de Estudios, todo ello encaminado a que puedan superar las dificultades y superen los objetivos propuestos al finalizar el curso.

Actividades de refuerzo y ampliación para el área:

Además de estas medidas específicas recogidas en el centro, se incluyen también actividades complementarias de refuerzo y ampliación asociadas a cada unidad del área de Ciencias Sociales para ofrecer una respuesta más adaptada al amplio abanico de los estilos de aprendizaje del alumnado.

Recursos:

- Fichas de refuerzo multinivel.
- Ficha de ampliación.
- Lo esencial.
-

Adaptaciones Curriculares:

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se podrán realizar las siguientes adaptaciones curriculares dentro del área:

- *De acceso*

- Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo: mobiliario adaptado, ayudas técnicas y tecnológicas...
- *No significativas*
 - Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: tiempos, actividades...
- *Significativas*
 - Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: competencias específicas, criterios de evaluación...

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

<i>ORDEN</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>SESIONES</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	SA 1: Alegra tu cuerpo.	10 sesiones /12 sesiones
	SA 2: A tu salud.	10 sesiones /12 sesiones
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	SA 3: Queremos seres vivos.	10 sesiones /12 sesiones
	SA 4: Viva la naturaleza	10 sesiones /12 sesiones
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	SA 5: Reduce, recicla y reutiliza.	10 sesiones /12 sesiones
	SA 6: La tecnología es cosa mía.	10 sesiones /12 sesiones

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

- a. Planificación de la Práctica docente.
 - a.3. Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - a.4. Respecto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.3. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.4. Respecto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.5. Respecto de las actividades.

- c.6. Respeto de la organización del aula.
- c.7. Respeto del clima en el aula.
- c.8. Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.4. Respeto de lo programado.
 - d.5. Respeto de la información al alumnado.
 - d.6. Respeto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - e.3. Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - e.4. Respeto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

- La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.
- En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que han diseñado y sobre su propia acción como docente.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE CIENCIAS SOCIALES
1º CURSO**

1. INTRODUCCIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

Las Ciencias Sociales integran diversas disciplinas que se orientan al estudio de las personas en sociedad y al conocimiento de los aspectos geográficos, históricos, económicos y sociológicos sobre los que intervienen como seres sociales.

Contribuyen a que el alumnado, a partir del conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea, pueda participar activamente en la creación de un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible, estableciendo relaciones positivas con el entorno y con el resto de individuos, reconociendo la riqueza de la diversidad pluricultural, enfrentando de forma pacífica los conflictos, promoviendo la cohesión social, mostrando espíritu emprendedor, trabajando por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, favoreciendo la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, potenciando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y aplicando los mecanismos democráticos de participación ciudadana, en base a los fundamentos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención de los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El área Ciencias Sociales tiene como finalidad, en la etapa educativa de educación primaria, desarrollar capacidades en el alumnado que le permitan, desde una visión crítica y responsable, aprender a vivir en sociedad, interpretar la realidad que les rodea e intervenir en ella, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia, sabiendo las normas que rigen la vida colectiva y respetando la diversidad lingüística, étnica y cultural y las diferencias entre las personas.

El área Ciencias Sociales pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno en la etapa de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Geografía e Historia que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Ciencias Sociales permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

Esta área promueve el conocimiento, comprensión, respeto y compromiso con las normas, valores cívicos y éticos que facilitan la convivencia en una sociedad democrática al

tratar los compromisos y normas para la vida en sociedad desde una cultura de paz y no violencia.

Por otra parte, colabora significativamente a la adquisición de hábitos, destrezas y habilidades personales y académicas de trabajo individual y de equipo que le permitirán participar activamente en la sociedad a través de la indagación en la organización y funcionamiento de la sociedad y las normas organizativas de diferentes instituciones y entidades, así como la iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos.

Además, a partir del acercamiento inicial a la diversidad familiar, los compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar, la prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos y posterior descubrimiento de los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía, la cultura de paz y no violencia, el pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses o el reconocimiento de las víctimas de la violencia, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que permitan desenvolverse con autonomía en sociedad.

El área Ciencias Sociales impulsa el conocimiento, la valoración, la comprensión y el respeto hacia la identidad personal, la diversidad sociocultural, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas, a partir del descubrimiento de la diversidad social, cultural, artística y lingüística desde una cultura de paz y no violencia, el reconocimiento del papel de la mujer en la historia, los principales movimientos en defensa de sus derechos o el análisis de diferentes expresiones culturales y artísticas desde una perspectiva de género.

Por otra parte, la organización de los contenidos alrededor de los retos del mundo actual desde la perspectiva de las sociedades y los territorios, el análisis de las sociedades en el tiempo y la alfabetización cívica hace que se contribuya de forma muy significativa al conocimiento de los aspectos fundamentales de la Geografía, la Historia y la Cultura.

El uso de dispositivos y recursos digitales para la búsqueda de información sobre las sociedades y los territorios, la utilización de recursos y plataformas digitales, el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica, así como el descubrimiento de estrategias para resolver problemas de comunicación digital o para el reconocimiento de los riesgos asociados, promoverán el desarrollo de competencias digitales, en entornos seguros y fiables, que servirán de apoyo en el proceso de aprendizaje, fomentando el espíritu crítico hacia su uso.

El descubrimiento de expresiones artísticas y culturales de diferentes épocas históricas y su contextualización contribuirá directamente a la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas y la construcción de propuestas con diferentes lenguajes.

Es la imagen que podamos tener nosotros mismos y la de los demás, la que va a favorecer el desarrollo personal y el respeto a las diferencias individuales. En la construcción de esta, juegan un papel fundamental la evolución con el paso del tiempo de los mensajes verbales o no verbales que recibimos y cómo los insertamos en nuestra percepción personal. El área Ciencias Sociales a través del análisis de estos mensajes con el paso del tiempo o su afectación al desarrollo de una determinada sociedad en la actualidad favorece esta construcción de la propia personalidad y la de los demás, que acabará, del mismo modo, repercutiendo en nuestra propia aceptación y la de los otros.

Al mismo tiempo, esta área contribuye al desarrollo de las capacidades afectivas, a través de la adquisición de conocimientos fundamentales vinculados a la condición de ser social del individuo y su influencia en la configuración de la sociedad. De la misma manera, desarrolla una actitud contraria a la violencia al configurar una cultura de paz y de no violencia en el acercamiento a las sociedades y los territorios.

Finalmente, desde el área Ciencias Sociales se fomenta la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico a través del descubrimiento de la seguridad vial y el fomento de una movilidad segura, saludable y sostenible.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Ciencias Sociales contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de primaria en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística.

La participación en diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico sobre las ciencias sociales implica identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados, lo que contribuirá directamente a la expresión, comprensión, interpretación y valoración de textos, la localización, selección y contraste de información y la participación en interacciones comunicativas. Por otro lado, tomando conciencia de la importancia de las normas de conducta social o la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, favorecerá el desarrollo de destrezas comunicativas y de escucha

activa, poniendo las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Competencia plurilingüe

A partir de la adquisición de vocabulario específico de las ciencias sociales, así como el empleo de estructuras expositivas básicas el alumnado ampliará su repertorio lingüístico. Además, la búsqueda de información y el descubrimiento del vocabulario científico básico contribuirán al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas. Por otra parte, desde esta área se trabajará el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España, lo que contribuirá al conocimiento y respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en el entorno.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

En esta área el alumnado se inicia en la actividad científica, desarrolla procedimientos de indagación adecuados a la investigación sobre fenómenos del medio social y cultural, lo que contribuye directamente a la utilización del pensamiento científico, así como la utilización de métodos propios del razonamiento matemático. Por otro lado, a través del conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales producto del análisis de la realidad social (histórica y geográfica), el alumnado puede percibir que los conceptos, procedimientos y herramientas matemáticas son de utilidad para la resolución de problemas de la vida real.

Competencia digital

En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación a los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

A través del desarrollo de habilidades y destrezas que promueven en el alumnado el crecimiento personal, la colaboración con otros individuos de forma constructiva en distintos entornos sociales y culturales, y la reflexión sobre las estrategias de planificación, supervisión y evaluación empleadas en los procesos de aprendizaje, el alumnado aprenderá a reconocer y respetar las emociones y experiencias de los demás personas y a participar activamente en

el trabajo en grupo, así como la adopción de posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

Competencia ciudadana

El conocimiento e interiorización de conceptos básicos relativos a la democracia, la justicia, la igualdad, la ciudadanía y los derechos humanos y civiles favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la resolución de conflictos de forma dialogada y respetuosa, así como el ejercicio de una ciudadanía responsable. Por otro lado, a través del análisis de las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para comprender e interpretar continuidades y cambios en el medio social y cultural se contribuirá a entender los procesos históricos y sociales más relevantes. Además, desde esta área se trabajará el reconocimiento y valoración de la diversidad, se reflexionará sobre cuestiones éticas y se analizarán las relaciones entre las acciones humanas y el entorno desde el punto de vista social, económico y cultural.

Competencia emprendedora

A partir del análisis de la organización y propiedades de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, el establecimiento de relaciones entre los mismos y la comprensión de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista social, económico y cultural, se contribuirá al reconocimiento de necesidades y retos a afrontar, así como al emprendimiento de acciones y la búsqueda de soluciones que den respuesta a las necesidades detectadas. Por otro lado, desde esta área se promueve la capacidad de reconocer y actuar sobre las oportunidades e ideas que se presentan ante el alumnado, aplicando para ello procesos de planificación, organización, gestión y toma de decisiones y mostrando sentido crítico, responsabilidad y perseverancia en la tarea.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El área Ciencias Sociales contribuye al desarrollo de esta competencia aproximando al alumnado a las obras artísticas y culturales más relevantes de la historia de la humanidad, promoviendo la observación detallada de las mismas al objeto de favorecer la sensibilidad artística, potenciar la capacidad de emocionarse, el respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Ciencias Sociales las competencias específicas se organizan en siete ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacional. La primera aborda el uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital. La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural. Por otro lado, la tercera aborda la comprensión, respeto, valoración y protección del medio social y cultural desde la perspectiva del espacio y del tiempo, la cuarta las relaciones que se establecen entre el ser humano y el entorno social, económico y cultural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta, y la quinta, el establecimiento de relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre los elementos y acontecimientos desde un punto de vista histórico y la identificación de los aspectos dinámicos y los más estables. Por último, la sexta trata el reconocimiento de la diversidad y la igualdad de género en el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable en torno a los valores de integración europea, y la séptima la comprensión de la organización y funcionamiento de una sociedad democrática y la promoción de la resolución pacífica y dialogada de conflictos.

Criterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias clave.

3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Criterios de evaluación Curso 1ºEP	Técnicas e instrumentos de evaluación	Nº de sesiones	Fechas de las pruebas de evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
3.1	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Primera quincena de septiembre</i>	X		
4.1	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Primera quincena de septiembre</i>	X		
7.3	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Primera quincena de septiembre</i>	X		

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

Se relacionan a continuación las competencias específicas de área de Ciencias Sociales con los descriptores operativos:

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

En las últimas décadas, las tecnologías de la información y la comunicación se han adentrado e integrado en nuestras vidas y se han expandido a todos los ámbitos de nuestra sociedad, proporcionando conocimientos y numerosas herramientas que ayudan en multitud de tareas de la vida diaria.

La variedad de dispositivos y aplicaciones que existen en la actualidad hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, entendido como un conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno y alumna utiliza de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje, y le permiten realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible, llevando a cabo un uso responsable de los recursos digitales. Por lo tanto, esta competencia aspira a preparar al alumnado para desenvolverse en un entorno digital, que va más allá del manejo de dispositivos y la búsqueda de información en red. El desarrollo de la competencia digital ayudará a comprender y valorar el uso de la tecnología; incrementar

la productividad y eficiencia del propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos y trabajar en equipo. Asimismo, esta competencia incluye conocer estrategias para hacer un uso crítico y seguro del entorno digital, tomando conciencia de los riesgos, aprendiendo como evitarlos o minimizarlos, pidiendo ayuda cuando sea necesario y resolviendo los posibles problemas tecnológicos de la manera más autónoma posible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.

Los enfoques didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales deben partir de la curiosidad del alumnado por conocer y comprender el mundo que le rodea favoreciendo la participación activa en los diversos procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico., Por tanto, el alumnado ha de ser capaz de identificar y plantear pequeños problemas; recurrir a fuentes y pruebas fiables; obtener, analizar y clasificar información, formular hipótesis; hacer predicciones; realizar comprobaciones; e interpretar, argumentar y comunicar resultados.

Para que esta forma de trabajo genere verdaderos aprendizajes, el profesorado debe asumir el papel de facilitador y guía, proporcionando al alumnado las condiciones, pautas, estrategias y materiales didácticos que favorezcan el desarrollo de estas destrezas. Gracias al carácter manipulativo y vivencial de las actividades, se ofrecerán al alumnado experiencias que lo ayuden a construir su propio aprendizaje. Además, es necesario contextualizar las actividades en el entorno más próximo, de forma que el alumnado sea capaz de aplicar lo aprendido en diversos contextos y situaciones. De este modo, además, se estimula el interés por adquirir nuevos aprendizajes y por la búsqueda de soluciones a problemas que puedan surgir en la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

3. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del

patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.

Conocer y comprender los diferentes elementos y sistemas que conforman el medio social y cultural es el primer paso para comprender y apreciar su riqueza y diversidad. Por ello, esta competencia persigue no sólo que el alumnado conozca los distintos elementos del medio que le rodea de manera rigurosa y sistemática, sino también que establezca relaciones entre los mismos. De esta forma, se persigue el objetivo de que el alumnado conozca, comprenda, respete, valore y proteja el entorno sociocultural. Asimismo, permite visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones protagonizados por las personas a lo largo del tiempo para satisfacer sus necesidades y las distintas organizaciones e instituciones sociales que han ido desarrollándose.

La conciencia del continuo y creciente uso y explotación de los recursos del territorio debe alentar al alumnado a desarrollar y participar en acciones de uso sostenible, conservación y mejora del patrimonio natural y cultural y natural considerándolo como un bien común. De igual manera, debe fomentar el compromiso y la propuesta de acciones originales y éticas que respondan a los retos a los desafíos naturales, sociales y culturales planteados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Conocer cómo ha evolucionado la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados resulta esencial para que el alumnado reflexione y sea consciente de los límites de la biosfera, de los problemas asociados con el consumo acelerado de bienes y el establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. De esta manera, podrá afrontar los retos y desafíos de la sociedad contemporánea de forma sostenible.

Comprender las relaciones de interdependencia y ecodependencia, así como la importancia que tienen para los seres humanos, como seres sociales dependientes, los cuidados que nos aporta la comunidad, es el punto de partida para poder identificar y profundizar en las diferentes problemáticas que plantea el modelo de sociedad actual y valorar

su impacto a nivel local y global.

Por tanto, es preciso dotar al alumnado de las herramientas idóneas que faciliten su de empoderamiento como agente de cambio ecosocial desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. Ello implica que diseñe, participe y se involucre en actividades que permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada, que le permitan ser partícipe y creador de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3.

5. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos y asumir un compromiso responsable frente a retos futuros.

Conocer y comprender las características de las diferentes sociedades a lo largo del tiempo y los roles que han desempeñado mujeres y hombres como protagonistas individuales y colectivos de la historia ha de servir al alumnado para relacionar las diferentes épocas e identificar las acciones y los hechos más relevantes en cada una de ellas. Los elementos y manifestaciones culturales de cada sociedad son la expresión de complejas relaciones económicas, sociales y políticas, así como de los valores, creencias e ideas que las sustentan, de su diversidad, del talento de sus integrantes y su relación con otras culturas. Conocer y comprender esta red dinámica de interacciones es el trasfondo de toda interpretación y valoración crítica del pasado.

El conocimiento y la contextualización de eventos históricamente relevantes son esenciales para que el alumnado comprenda la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente. La investigación de tales acontecimientos, estableciendo relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre ellos e identificando los aspectos más dinámicos y estables, permite a las personas una mayor y mejor comprensión de sí mismo y de sus relaciones y le sitúa en una posición óptima para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto al presente y para poder asumir un compromiso responsable y consciente frente a los retos del futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

6. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.

La diversidad es un rasgo característico de las sociedades contemporáneas y plantea retos para la vida en democracia. El análisis comparativo entre diferentes sociedades y territorios en el mundo muestra la coexistencia de distintas formas de organización social y política derivados de diversos factores. La realidad pluricultural del entorno favorece la toma de conciencia de la diversidad y la riqueza patrimonial existentes, promoviendo una actitud de respeto y diálogo con personas y culturas diferentes. La interconexión mundial, los procesos de integración, como el de la Unión Europea y los movimientos migratorios, conectan con esta realidad múltiple y diversa, que es necesario afrontar desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de la infancia y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias y favorecer la inclusión y la cohesión social.

Además de la diversidad sociocultural, en el seno de la sociedad nos encontramos, con otros tipos de diversidad individual que precisan actitudes basadas en el respeto y la inclusión. Especial importancia cobran los comportamientos relativos a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que deben implicar acciones comprometidas para evitar toda actitud discriminatoria. Todos estos comportamientos y valores deben desarrollarse en el entorno familiar y social del alumnado, a través del ejercicio de una ciudadanía activa y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Comprender la organización y funcionamiento de una sociedad en su territorio, el papel que desempeñan las administraciones en la garantía de los servicios públicos y en la defensa de los derechos humanos y constitucionales es fundamental. Una sociedad democrática requiere de una ciudadanía comprometida y crítica que participe de forma activa en el ámbito escolar y en otras actividades que contribuyan al desarrollo del bienestar de la comunidad.

En este marco de convivencia, el alumnado debe ser consciente de la importancia de las normas de conducta social, la movilidad segura, sostenible y saludable, y la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, desarrollando destrezas comunicativas y de escucha activa, de pensamiento crítico y de resolución pacífica de conflictos y valorando la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral, la defensa del territorio, como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz, y el reconocimiento de las víctimas de violencia.

Los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, junto con los del Estado y las instituciones democráticas, implican el ejercicio de una ciudadanía activa que contribuya a mantener y cumplir sus obligaciones cívicas y que favorezca la justicia social, la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el Estado de Derecho, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y a las minorías etnoculturales. La adopción consciente de valores como la equidad, el respeto, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres prepara al alumnado para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Unidad 1. Situación de Aprendizaje 1.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.	C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica: - La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.	- identifica las emociones vinculadas a las relaciones familiares y escolares a las que pertenece y reconoce qué acciones son las que favorecen este bienestar emocional y social.

	- La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.	
5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados de forma pautada.	C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica: - La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.	- Reconoce los elementos del medio natural, social y cultural aplicando la indagación, y utiliza las herramientas y los procesos adecuados para ello.
8.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.	C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica: - Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.	- Sabe recoger información acerca de manifestaciones culturales del entorno próximo, y muestra respeto, valora su diversidad y la aprecia como fuente de aprendizaje.
8.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica: - Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. - Igualdad de género y conducta no sexista.	- Muestra actitudes de igualdad entre géneros y conductas no sexistas en su entorno cercano.
9.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica: - La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. - La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.	- Establece acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos de su entorno, e identifica responsabilidades al mismo tiempo que emplea un lenguaje inclusivo y no violento.

Unidad 2. Situación de aprendizaje 2.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
<p>5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>3. Alfabetización cívica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. - Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural a través de la observación, manipulación y experimentación.
<p>5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>4. Conciencia ecosocial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. - Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural y lo reconoce como un bien común.
<p>6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>3. Alfabetización cívica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. - Igualdad de género y conducta no sexista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra un estilo de vida sostenible y valora la importancia del respeto, los cuidados, la responsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta. - Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos del medio natural, como el suelo y el agua.
<p>9.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>1. Retos del mundo actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes. <p>3. Alfabetización cívica:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce e interioriza las normas básicas para la convivencia en el uso de espacios públicos, como peatones y usuarios de los medios de locomoción. - Es consciente de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible para las personas y el planeta.

	<p>- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.</p> <p>4. Conciencia ecosocial: - Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.</p>	
--	---	--

Unidad 3. Situación de aprendizaje 3.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados de forma pautada.	<p>C. C. Sociedades y territorios.</p> <p>3. Alfabetización cívica: - La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</p>	- Reconoce las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, y utiliza para ello las herramientas y los procesos adecuados de forma pautada.
5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>4. Conciencia ecosocial: - Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.</p>	- Reconoce las relaciones entre los diferentes elementos del medio natural, social y cultural.
5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>4. Conciencia ecosocial: - Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. - Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.</p>	- Muestra respeto ante el patrimonio natural y cultural y lo reconoce como un bien común.
6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>4. Conciencia ecosocial: - Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación,</p>	- Muestra un estilo de vida sostenible y valora la importancia del respeto, los cuidados, la

de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.	responsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta. - Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos del medio natural, como el suelo y el agua
---	--	--

Unidad 4. Situación de Aprendizaje 4.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.	BB. Tecnología y digitalización. 2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional. - Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.	- Realiza y participa en experimentos utilizando técnicas sencillas y empleando los instrumentos de forma segura. - Registra las observaciones de sus experimentos de forma clara y sencilla.
2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	B. Tecnología y digitalización. 2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional. - Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.	- Da respuestas a las preguntas planteadas comparando informaciones y resultados con las predicciones hechas previamente.
5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados de forma pautada.	B. Tecnología y digitalización. 2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional. - Estrategias básicas de trabajo en equipo. C. Sociedades y Territorios. 1. Retos del mundo actual: - La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos. 4. Conciencia ecosocial. - Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus	- Utiliza las herramientas y los procesos adecuados y reconoce las principales características de los elementos del medio natural, social y cultural.

	consecuencias.	
6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. <p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de trabajo en equipo. <p>C. Sociedades y Territorios.</p> <p>4. Conciencia ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. - Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valora la importancia de los elementos y los seres del planeta a través de estilos de vida sostenible. - Identifica la relación de los actos humanos sobre el suelo y el agua.

Unidad 5. Situación de Aprendizaje 5.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>4. Conciencia ecosocial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. - Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce las relaciones entre los elementos del medio natural, social y cultural a través de la observación y la experimentación.
5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>4. Conciencia ecosocial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta y valora el patrimonio natural y cultural y lo reconoce como un bien común para los ciudadanos.

	<p>elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad ecosocial. <p>Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.</p>	
<p>6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>4. Conciencia ecosocial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. - Responsabilidad ecosocial. <p>Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valora y respeta el cuidado y la protección de los elementos y seres del planeta. - Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre el medio: suelo y agua.
<p>7.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>2. Sociedades en el tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. - Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y consecuencias. - Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar; mujeres y hombres como sujetos de la historia. - Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ordena en el tiempo los hechos del entorno social y cultural más cercanos.

Unidad 6. Situación de aprendizaje 6.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.	C. Sociedades y territorios. 4. Conciencia ecosocial. - Conocimiento de nuestro entorno: Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.	- Formula preguntas y predicciones hacia hechos y fenómenos cercanos.
2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	C. Sociedades y territorios. 4. Conciencia ecosocial. - Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.	- Expresa oral y gráficamente el resultado de sus investigaciones y de los pasos que ha seguido.
5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados de forma pautada.	C. Sociedades y territorios. 1. Retos del mundo actual. - La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales. - Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.	- Identifica las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural.
5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	4. Conciencia ecosocial. - Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.	- Respeta el patrimonio natural y cultural y lo reconoce como un bien común.
6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y	4. Conciencia ecosocial. - Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.	- Valora la importancia del cuidado y el respeto por los elementos y seres del planeta. - Identifica la relación de los actos humanos sobre el suelo y el agua.

recursos del medio como el suelo y el agua.		
---	--	--

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

Contenidos transversales	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
La comprensión Lectora	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento		X	X	X		X
Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su uso ético y responsable	X					
La educación para la convivencia escolar proactiva orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X					
La igualdad entre hombres y mujeres	X	X			X	
La educación para la Paz	X					X
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible		X	X	X		X
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual	X	X		X		X

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Estas orientaciones se concretan para el área Ciencias Sociales a partir de los principios metodológicos de la etapa:

La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo

individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa. Por ello, partir de la experiencia personal, del entorno cercano, será el punto inicial necesario para anclar el conocimiento que pasará a construirse progresivamente a través de la observación, indagación y experimentación, inicialmente de manera guiada y volviéndose más autónoma cuando los avances cognitivos y el desarrollo de sus habilidades lo permitan.

El proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales debe orientarse hacia el alcance competencial del alumnado en el que descubra a través de la comparación las analogías y diferencias que se producen en los fenómenos y relaciones sociales del pasado con otras actuales o futuras. Además, a través de la relación de hechos e interpretación, estableciendo comparaciones a partir de las experiencias propias y observaciones directas, se facilitará la construcción del conocimiento social. A su vez, teniendo en cuenta los intereses del alumnado y las pautas del trabajo colaborativo e interactivo se promoverá el empleo del método científico.

El trabajo de campo contribuirá al desarrollo en el alumnado de estructuras de planificación, investigación, recogida sistemática de información y análisis sobre acontecimientos o sucesos. Las salidas culturales o itinerarios guiados de manera directa o simulada mediante los recursos interactivos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación pueden ser empleados para establecer las bases del trabajo sistemático y el rigor científico que precisa el área.

Por otra parte, las nuevas fórmulas metodológicas alineadas con las necesidades y exigencias de la sociedad actual, haciendo al alumno protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que el papel del docente sea guía del mismo se priorizarán frente a las técnicas expositivas. La interpretación de la información sobre hechos y fenómenos permitirá a los estudiantes comprender de manera más adecuada la realidad en la que viven, dotando al alumnado de estrategias adecuadas de interpretación, valoración y síntesis de distintas fuentes de información para que expongan de manera adecuada los aspectos geográficos, históricos, sociales y culturales que extraigan de ellas. Así pues, los métodos interactivos constituyen un recurso metodológico fundamental del área sin olvidar el juego, una técnica primordial que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros.

La utilización de metodologías activas, apoyadas en estructuras cooperativas, ayudará en la práctica docente, de forma que a través de la resolución conjunta de las tareas los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarles a situaciones similares facilitando los procesos de generalización y transferencia de los aprendizajes. Las metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Basado en la Resolución de problemas, el Aprendizaje y Servicio, el Aprendizaje

Basado en el Pensamiento compaginadas con las estructuras formales, no formales e informales del aprendizaje cooperativo para la construcción del conocimiento, favorecidas por el diálogo como medio y método de resolución de conflictos, donde se demanden exposiciones orales y escritas de lo aprendido, así como la reflexión del proceso seguido para alcanzarlo y la intención de incluir la creatividad, el emprendimiento y el esfuerzo como elementos comunes, hacen que se requiera una nueva forma de enseñar para promover una nueva forma de aprender.

Dado que las formas de enseñar se verán modificadas, el espacio se concibe como un lugar flexible para el aprendizaje, desde varias perspectivas, tanto en la organización de la propia aula creando espacios diversos a través de rincones de experimentación y conocimiento como abriendo a la visión de expertos que puedan enriquecer la experiencia del aprendizaje del alumnado.

La organización del mismo se flexibilizará en función de la tarea, tratando que no se limite al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad. Se podría utilizar el *uso del espacio exterior*: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales. También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades de cada uno, favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar. Se utilizarán recursos digitales que permitan el acceso a la información de forma segura y promuevan su intercambio, que impulsen y fomenten la colaboración a la hora de la realización de las tareas y proyectos.

Para aportar riqueza a la implementación de las metodologías anteriormente citadas, se fomentará el uso de agrupamientos que estimulen el trabajo cooperativo con estructuras formales, no formales e informales como un aprendizaje necesario para la investigación científica, sin olvidar el trabajo individual, imprescindible en el desarrollo competencial de las personas. En función de la actividad se podrán utilizar grupos de expertos o grupos interactivos con personas del entorno que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes.

En cuanto a la organización temporal, podría permitir y dar cabida al *diseño, elaboración y puesta en práctica de proyectos competenciales* que lleven implícito las líneas metodológicas anteriormente expuestas, pudiéndose llevar a cabo a través de fases y espacios de trabajo (fase de planteamiento del problema o situación de aprendizaje, fase de búsqueda de información, investigación y documentación, fase de desarrollo, puesta en práctica y elaboración de productos, fase de evaluación y comunicación de resultados y por último fase reflexión procurando el desarrollo de la conciencia ecosocial).

Por último, en esta área se podría utilizar la inducción como método adecuado para la

elaboración de las conclusiones que permitan alcanzar la comprensión del entorno social. Así mismo, la deducción permitirá la generación de distintas alternativas de trabajo en función de las hipótesis planteadas en relación a un suceso determinado que parte de un hecho global buscando la explicación particular. Las conclusiones obtenidas de forma grupal permitirán contrastar distintas percepciones de la realidad y la aceptación de los diferentes puntos de vista que incluye la perspectiva democrática del ámbito social.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

En el Decreto de currículo se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las áreas o de forma interdisciplinar.

Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado.

Por lo tanto, **los proyectos significativos en el área de Ciencias Sociales** para el primer curso de Educación Primaria **estarían relacionados con las siguientes Situaciones de Aprendizaje** que se trabajan para el área:

Situación de Aprendizaje 1:

“Creación de un grupo unido y cohesionado que favorezca el respeto y el cuidado entre el alumnado”.

Situación de Aprendizaje 2:

“Concienciación y desplazamiento mediante el uso de medios de transporte sostenibles”.

Situación de Aprendizaje 3:

“Cuidado y conservación de los paisajes del entorno, naturales y humanizados”.

Situación de Aprendizaje 4:

“Adquisición y realización de acciones en casa y en la escuela para el ahorro del agua y la conservación del aire”.

Situación de Aprendizaje 5:

“Concienciación y desarrollo de hábitos para la conservación de los restos del pasado y su disfrute en el presente”.

Situación de Aprendizaje 6:

“Conservación del medio natural mediante acciones que no pongan el riesgo la vida de los seres vivos”.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos:

- Libro de texto.
- Materiales elaborados por el docente: fichas relacionadas con el área.

2. Digitales e informáticos:

- Página web de la editorial.
- Plataforma digital del centro.
- Plataforma educativa de la junta de Castilla y León: Educacyl.
- Teams.
- Liveworksheets.
- Kahoot.
- Plickers.

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Vídeos relacionados con el área.

4. Materiales manipulativos:

- Juegos elaborados por el profesorado: sistema solar, el paso del tiempo, el ciclo del agua, ...

b. Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos:

- Prensa: revistas, periódicos, enciclopedias, ...
- Anuario
- Atlas.

2. Digitales e informáticos:

- Ordenador.
- Pizarra Digital Interactiva.
- Páginas web editorial, Educacyl, ...

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Películas
- Vídeos

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Plan de acción tutorial

Desde el área se trabajarán las 4 destrezas básicas mediante:

- Dinámicas de resolución de conflictos a través del diálogo, juegos, debates, lecturas para la educación emocional.
- Integración de todos los alumnos mediante juegos, canciones.
- Elaboración de las normas del aula fomentando la participación de todo el alumnado respetando y valorando las aportaciones de sus iguales.

Plan de acogida

Se promueven actividades para fomentar la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en el aula. Así como el conocimiento y la comparación de las tradiciones y de las culturas que conviven dentro del aula.

Plan de atención a la diversidad

Al detectar las necesidades y dificultades del alumno, se adaptan tiempos, materiales, espacios y programación al ritmo y evolución del alumno, además, se solicita la intervención

del equipo de orientación del centro para la valoración de posibles intervenciones de apoyos, refuerzos o adaptaciones.

Plan de convivencia

Se darán a conocer las normas que rigen la convivencia en el centro a través de un ambiente lúdico, entre otros, con lo que, en buena medida se garantizará su cumplimiento por parte de todos los alumnos del nivel.

Con el planteamiento de determinadas actividades/tareas se promoverá la participación de las familias, así como su colaboración.

Plan de lectura

1. Realizar una búsqueda guiada sobre un tema en Internet. 2. Elaboración de murales sobre las unidades didácticas. 3. Lectura del texto, subrayado y resumen. 4. Lectura de ejercicios.

Plan de fomento de la igualdad real y efectiva hombres-mujeres

Se plantearán actividades dirigidas a la interiorización de valores coeducativos, tolerancia, respeto, igualdad, justicia y cooperación como ejes fundamentales de la convivencia escolar y familiar eliminando estereotipos tradicionales de género, sensibilizando sobre la necesidad de la coeducación para lograr una igualdad real en la formación de hombres y mujeres a lo largo de todo el curso.

Plan de digitalización

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el área.

Las estrategias principales que se trabajarán serán: Comunicación, envío de tareas y actividades al alumnado a través de Teams y correo corporativo @educa.jcyl.es, páginas web de la editorial, y otros recursos digitales.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se establecen las siguientes actividades complementarias y extraescolares que se llevarán a cabo en el nivel de 1º de Primaria y que están directamente relacionadas con el área de Ciencias Sociales.

1º TRIMESTRE:

- Día de la Constitución.
- Fiesta del otoño.

- Día de la discapacidad.

2º TRIMESTRE:

- Día de la Paz.
- Carnaval.
- Día de la igualdad de género.

3º TRIMESTRE:

- Día de Castilla y León.
- Día del libro.
- Excursión de final de curso.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la

respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
	Coevaluación			alumnado

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
Procedimientos o técnicas de observación del alumnado . <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i>	Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: la guía de observación, el diario de clase del profesor, el registro de anotaciones, cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento	Observación directa.
Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado .	Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas: el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones,	Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i>	análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario	tareas realizadas. Intercambios orales: exposición, diálogo, debate, entrevista, cuestionario, otros...
Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado . <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i>	Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final: pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario)	Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: exposición, entrevista, cuestionario, otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)	5,555 %
2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio social y cultural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas. (CCL1, STEM2, CC4)	5,555 %
2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio social y cultural. (CCL2, CCL3, CD4)	5,555 %
2.3 Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre las sociedades y los territorios, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. (CCL1, STEM2, CPSAA5)	5,555 %
2.4 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio social y cultural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5)	5,555 %
3.1 Reconocer las principales características, la organización y las propiedades básicas de los elementos del medio social y cultural a través de la exploración y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. (STEM1, STEM2, CCEC1)	5,555 %

3.2 Reconocer de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)	5,555 %
3.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio cultural, reconociéndolo como un bien común. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)	5,555 %
4.1 Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, explorando de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM5, CC4)	5,555 %
5.1 Ordenar temporalmente, de forma guiada, hechos elementales del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión. (CCL3, STEM2, STEM4, CC1)	5,555 %
5.2 Conocer personas relevantes de la historia y formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género, explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1)	5,555 %
5.3 Mostrar interés por los elementos culturales del pasado a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos, exposiciones y/u otros espacios. (CD3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	5,555 %
5.4 Realizar producciones artísticas sencillas de forma creativa, colaborativa y guiada relacionadas con la vida en el pasado usando técnicas plásticas, sonoras y visuales. (STEM4, CPSAA3, CCEC4)	5,555 %
6.1 Descubrir manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)	5,555 %
6.2 Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas descubriendo modelos positivos en el entorno cercano. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5,555 %
7.1 Favorecer el establecimiento de acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	5,555 %
7.2 Descubrir instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia. (CC1, CC2, CCEC1)	5,555 %
7.3 Conocer normas elementales para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, descubriendo la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta. (CC1, CC2, CCEC1)	5,555 %

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Para el área de Ciencias Sociales, así como para el resto de las áreas de Educación Primaria, el centro establece planes individuales de refuerzo y recuperación teniendo en cuenta los informes de evaluación del curso anterior y los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial del presente curso, con la finalidad de que alcance los objetivos previstos en cada nivel educativo.

Los contenidos curriculares de estos planes son objeto de evaluación continua a lo largo del curso escolar y versan sobre los contenidos programados en el curso anterior que no hayan sido suficientemente adquiridos por el alumno.

Así el centro establece las siguientes líneas de actuación:

Repaso y refuerzo de los contenidos esenciales del curso anterior:

Una vez realizada la evaluación inicial, se dedicará el mes de septiembre para repasar aquellos contenidos esenciales del curso anterior donde se haya detectado deficiencias.

Refuerzos educativos ordinarios:

Los alumnos que presenten dificultades en algún área, sobre todo en las instrumentales de lengua y matemáticas, podrán recibir refuerzo educativo individualizado realizado por el profesorado ordinario y atendiendo a los criterios establecidos en la Propuesta Didáctica del centro.

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA):

A los alumnos que no han superado los objetivos en alguna de las áreas, y por tanto tienen una evaluación final de suspenso, el profesor elabora después de la evaluación final (junio) el plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos, según el modelo que tiene establecido el centro, dejándolo a disposición del profesor-tutor del curso siguiente en el expediente del alumno. Así, el profesor-tutor que recibe a esos alumnos desarrolla dicho plan durante el curso, impartiendo refuerzo educativo en dichas áreas en las horas que tienen asignadas para esa tarea y coordinados por la Jefatura de Estudios, todo ello encaminado a que puedan superar cuanto antes dichos objetivos y firmar su consecución o no en dicho documento a final de curso.

Plan específico de recuperación (PER):

A los alumnos que no han promocionado de curso (repetidores), el profesor elabora después de la evaluación final (junio) el plan específico de recuperación, según el modelo que tiene

establecido el centro, dejándolo a disposición del profesor-tutor del curso siguiente en el expediente del alumno. Así, el profesor-tutor que recibe a esos alumnos desarrolla dicho plan durante el curso, impartiendo refuerzo educativo en las áreas deficitarias en las horas que tienen asignadas para esa tarea y coordinados por la Jefatura de Estudios, todo ello encaminado a que puedan superar las dificultades y superen los objetivos propuestos al finalizar el curso.

Actividades de refuerzo y ampliación para el área:

Además de estas medidas específicas recogidas en el centro, se incluyen también actividades complementarias de refuerzo y ampliación asociadas a cada unidad del área de Ciencias Sociales para ofrecer una respuesta más adaptada el amplio abanico de los estilos de aprendizaje del alumnado.

Recursos:

- Fichas de refuerzo multinivel.
- Ficha de ampliación.
- Lo esencial.

Adaptaciones Curriculares:

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se podrán realizar las siguientes adaptaciones curriculares dentro del área:

• *De acceso*

- *Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo: mobiliario adaptado, ayudas técnicas y tecnológicas...*

• *No significativas*

- *Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: tiempos, actividades...*

• *Significativas*

- *Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: competencias específicas, criterios de evaluación...*

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

Se detalla a continuación la secuencia ordenada de las unidades temporales de la programación de Ciencias Sociales que se van a desarrollar durante el curso escolar:

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE LA PROGRAMACIÓN SITUACIONES DE APRENDIZAJE: CIENCIAS SOCIALES		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
Primer Trimestre	S.A.1: Me divierto en el colegio	10 sesiones
	S.A.2: Y tú, ¿cómo vas?	10 sesiones
Segundo Trimestre	S.A.3: Protegemos el paisaje	10 sesiones
	S.A.4: Agua y aire para vivir	10 sesiones
Tercer Trimestre	S.A.5: Aprendo del pasado	10 sesiones
	S.A.6: Cuido mi planeta	10 sesiones

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

- a. Planificación de la Práctica docente.
 - a.1. Respetto de los componentes de la programación de didáctica y de aula.
 - a.2. Respetto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respetto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respetto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respetto de las actividades.
 - c.2. Respetto de la organización del aula.
 - c.3. Respetto del clima en el aula.
 - c.4. Respetto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respetto de lo programado.
 - d.2. Respetto de la información al alumnado.

d.3. Respetto de la contextualización.

e.Evaluación del proceso.

e.1. Respetto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.

e.2. Respetto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

- La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.
- En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación didáctica y de aula que han diseñado y sobre su propia acción como docente.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE INGLÉS
1º CURSO**

1. INTRODUCCIÓN

- a. Conceptualización y características del área de lengua inglesa
- b. *Papel que desempeña el área en la sociedad actual y futura.*
- c. *Contribución al desarrollo de las competencias clave en el alumno*

2. DISEÑO DE LA UNIDAD INICIAL

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

6. METODOLOGÍA

7. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVO

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

1. INTRODUCCIÓN

a) Conceptualización y características del área de lengua inglesa

El área de inglés tiene una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una asignatura más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Educación Primaria.

Hay que tener en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

b) Papel que desempeña el área en la sociedad actual y futura.

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma y que sepa adaptarse a los cambios que se están produciendo de forma constante y habitual.

Desde el área de lenguas extranjeras, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes planteamientos en diversos contextos.

Se buscará crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Se preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; se coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje.

c) Contribución al desarrollo de las competencias clave en el alumno.

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una asignatura más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular.

La finalidad. es conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica, centrándonos, como es lógico, en las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe; haciendo especial hincapié en la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia digital y en la competencia emprendedora. Se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC; pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Por otra parte, se incorporará de forma transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto y la cooperación.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Criterios de evaluación Curso de 5 años de EI	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
2.1	Prueba escrita <i>writing</i>	1	1ª quincena de septiembre	x		X
3.1	Prueba oral <i>speaking</i>	1	1ª quincena de septiembre	x	x	x
4.4	Prueba de escuchar <i>listening</i>	1	1ª quincena de septiembre	X	X	x
5.2	Prueba de lectura <i>reading</i>	1	1ª quincena de septiembre	x		x

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas, definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito, son un elemento de unión entre el Perfil de salida del alumnado, por una parte, y los saberes básicos y los criterios de evaluación por otra.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se incluyen a continuación las competencias específicas correspondientes al área de Lengua Extranjera y los criterios de evaluación para el primer ciclo de Educación Primaria que determinan el grado de desempeño de cada una:

- 1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.** Esta competencia específica se conecta con los

siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2

1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.

1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.

3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.

3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la

comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

4.1 Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC1.

5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.

5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.

Lengua Extranjera

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓																					
Competencia Específica 2	✓		✓			✓	✓		✓						✓							✓					✓		✓					✓	
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓							✓				✓					✓			✓				✓			
Competencia Específica 4		✓			✓	✓	✓	✓	✓										✓		✓										✓				
Competencia Específica 5			✓				✓	✓	✓						✓				✓		✓				✓			✓		✓					
Competencia Específica 6					✓		✓	✓											✓		✓			✓						✓					

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS.

La presente programación y temporalización representan un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para **1er curso de Educación Primaria**, a razón de **tres sesiones (2,5 horas por semana)**

Los elementos que hemos incluido en cada una de las unidades, para mostrar cómo se va a desarrollar el proceso educativo, en el caso de la programación son: una sección denominada *Relación de aprendizajes*, con las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida, los criterios de evaluación, los indicadores de logro, los saberes básicos y su concreción. Y una segunda sección con una propuesta de situación de aprendizaje sobre el contenido de la unidad, una por trimestre

Starter - Welcome to Park Street

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1 (Recepción)

Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
-------------------------	----------------------	-----------------	-------------------------

1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	Participa en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles.	A. Comunicación - Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos.	Audición de ... vocabulario sobre números. un chant saludos. una canción de animación los colores. objetos del aula.
1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	Participa en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles.	A. Comunicación - Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	Estrategias de comprensión: Realizar preguntas de presentación Escribir los números, colores y objetos del aula.

Competencia específica 2 (Producción)

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	Capta la idea global en textos orales con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto.	A. Comunicación - Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto. - Iniciación a patrones sonoros y acentuales elementales.	Funciones comunicativas Decir los números y los colores de las puertas. Patrones sonoros y acentuales Repetición de lo escuchado, atendiendo a la fonética y al ritmo.
2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y	Identifica algunos elementos específicos en textos	A. Comunicación - Modelos contextuales elementales en la	Redacción de Escribir los números.

<p>con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>	<p>orales con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto</p>	<p>comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos.</p> <p>- Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras.</p> <p>- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.</p> <p>- Iniciación a convenciones ortográficas elementales.</p>	<p>Estructuras gramaticales:</p> <p><i>Hello, I'm ... I'm 6. Goodbye</i></p> <p>Vocabulario:</p> <p><i>Numbers 1-10</i></p> <p><i>Colours : black , blue, brown, green ,orange, pink, purple, red,white, yellow.</i></p> <p><i>Greetings and introduction.</i></p> <p>Convenciones ortográficas:</p> <p><i>What colour is....?</i></p>
<p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p>	<p>Estrategias de producción:</p> <p>Hacer preguntas sobre cantidad.</p>

Competencia específica 3 (Interacción)

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p>	<p>Lee palabras presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.</p>	<p>Situaciones interactivas:</p> <p>Identificación de vocabulario</p>

<p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación</p>	<p>Identifica palabras y frases presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. 	<p>Estrategias de comunicación:</p> <p>Desarrollar la fluidez a través de los debates liderados por el profesor, y la precisión a través de actividades orales controladas que implican repetición</p>
---	--	--	---

Competencia específica 4 (MEDIACIÓN)

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>4.1 Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>Escribe palabras, expresiones y frases a partir de modelos y con una finalidad específica.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	<p>Mediación de conceptos o textos:</p> <p>Visualización de un video para introducir vocabulario.</p> <p>Uso de imágenes de apoyo para reforzar el vocabulario a aprender.</p> <p>Audición y lectura de los textos.</p> <p>Posterior lectura del texto leído en el aula en casa para repasar los contenidos</p> <p>Mediación entre interlocutores:</p> <p>Audición de interacciones, a modo de ejemplo.</p> <p>Uso progresivo de la lengua inglesa por parte del alumno en las interacciones habituales en el aula</p>

Competencia específica 5 (Reflexión sobre el aprendizaje)

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3**

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.	Reconoce aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. 	<p>Repertorios lingüísticos personales:</p> <p>Presentación de Flashcards para enseñar el nuevo vocabulario.</p>
5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. 	<p>Estrategias de mejora;</p> <p>Estrategias de estudio:</p>
5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	<p>Control del progreso e identificación de las dificultades:</p> <p><i>Self-evaluation</i></p>
<p>Competencia específica 6 (Diversidad lingüística y cultural)</p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1</p>			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	Muestra interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. 	<p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Escucha activa.</p> <p>Respeto de las opiniones.</p> <p>Identificación de diferentes acentos.</p>

<p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.</p>	<p>Reconoce la diversidad lingüística como un elemento enriquecedor</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera. - Iniciación a las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos. 	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.</p> <p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Intercambios comunicativos expresando información personal</p>
<p>Competencias clave:</p> <p>CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>			

Unit 1 - In the park

Relación de aprendizajes

<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>			
Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.</p>	<p>Lee palabras y frases presentadas previamente de forma oral, escritas y multimodales sobre temas familiares y de interés fácilmente predecibles.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos. 	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Audición de vocabulario juguetes. Audición de un chant. Audición de una canción sobre juguetes. Audición de juguetes y numerarlos. Audición sobre los juguetes Audición de una historia de animación.

			<p>Audición sobre adjetivos y distintos tipos de juguetes.</p> <p>Lectura de la historia</p> <p>Visionado de un video sobre un parque.</p>
<p>1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.</p>	<p>Participa en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p>	<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Describir objetos y averiguarlos</p> <p>Describir la posesión</p> <p>Escribir palabras para describir juguetes, adjetivos.</p>

Competencia específica 2

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4**

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p>	<p>Capta la idea global en textos orales y escritos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto.</p> <p>- Iniciación a patrones sonoros y acentuales elementales.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <p>Preguntas para la identificación de juguetes.</p> <p>Preguntas para la identificación de colores</p> <p>Patrones sonoros y acentuales</p> <p>Repetición de lo escuchado, atendiendo a la fonética y al ritmo.</p> <p>Pronunciación "b"</p>
<p>2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de</p>	<p>Identifica y reproduce algunos elementos específicos en textos orales y escritos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos.</p> <p>- Unidades lingüísticas</p>	<p>Redacción de</p> <p>Escribir palabras relativas a juguetes</p> <p>Escribir palabras relativas a adjetivos.</p> <p>Unir imágenes con los nombres de los personajes.</p>

relevancia personal para el alumnado.		<p>elementales y significados asociados a dichas estructuras.</p> <p>- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.</p> <p>- Iniciación a convenciones ortográficas elementales.</p>	<p>Estructuras gramaticales:</p> <p><i>I've got a</i></p> <p><i>It's</i></p> <p>Vocabulario:</p> <p><i>Toys: ball, bike, doll, kite, scooter, skateboard, skipping rope.</i></p> <p><i>Adjectives: big, small, old, new</i></p> <p>Convenciones ortográficas:</p> <p><i>This ball is for you.</i></p>
---------------------------------------	--	--	--

2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales	<p>A. Comunicación</p> <p>- Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p>	<p>Estrategias de producción:</p> <p>Describir objetos y adivinar los objetos.</p> <p>Identificar y escribir la descripción de los juguetes indicando el color, forma.</p>
---	--	--	---

Competencia específica 3

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	Lee palabras y frases presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.</p>	<p>Situaciones interactivas:</p> <p>Identificación del vocabulario: juguetes.</p> <p>Juego the <i>match</i>.</p> <p>Repetición de lo escuchado.</p> <p>Actividad de preguntas y respuestas.</p> <p>Juego de identificación de juguetes.</p> <p>Conversación en parejas sobre los objetos escondidos.</p> <p>Adivinar los objetos.</p> <p>Representar con un amigo</p>
3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias	Identifica palabras y frases presentadas previamente	A. Comunicación	Estrategias de comunicación:

elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	de forma oral sobre temas familiares y de interés.	- Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.	Desarrollar la fluidez a través de los debates liderados por el profesor, y la precisión a través de actividades orales controladas que implican repetición
--	--	---	--

Competencia específica 4

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
4.1 Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Escribe palabras, expresiones y frases a partir de modelos y con una finalidad específica	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Mediación de conceptos o textos: Visualización de un video para introducir vocabulario. Uso de imágenes de apoyo para reforzar el vocabulario a aprender. Audición y lectura de los textos. Posterior lectura del texto leído en el aula en casa para repasar los contenidos Mediación entre interlocutores: Audición de interacciones, a modo de ejemplo. Uso progresivo de la lengua inglesa por parte del alumno en las interacciones habituales en el aula

Competencia específica 5

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3**

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos	Reconoce aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que	B. Plurilingüismo - Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar	Repertorios lingüísticos personales: Presentación de Flashcards para enseñar el nuevo vocabulario

elementales de su funcionamiento.	aparecen en contextos comunicativos habituales.	unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	<p>Estrategias de mejora:</p> <p>Estrategias de estudio:</p>
5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	<p>Control del progreso e identificación de las dificultades:</p> <p><i>Self-evaluation</i></p>

Competencia específica 6

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y	Muestra interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y 	<p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Escucha activa.</p>

los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.		relación con personas de otros países.	Respeto de las opiniones.
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	Reconoce la diversidad lingüística como un elemento enriquecedor	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Iniciación a las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Los parques en Reino Unido.</p> <p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Intercambios comunicativos expresando información personal.</p> <p>Lectura de textos creados por niños en diversos lugares del mundo.</p> <p>Conocer costumbres de parques británicos.</p>

Competencias clave:

CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe. **STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. **CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

Unit 2 - By the river

Relación de aprendizajes

<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAAS, CCEC2</p>			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y	Lee palabras y frases presentadas previamente de forma oral, escritas y multimodales sobre temas familiares y de interés fácilmente predecibles.	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales,</p>	<p>Audición de</p> <p>.. vocabulario de animales.</p> <p>...de un chant</p> <p>.. de una canción sobre animales.</p> <p>...de animales y numerarlos.</p>

próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.		breves y sencillos.	...una historia de animación. ...diferentes animales y sus partes. Audición de una canción Audición de historia sobre un caballo. Lectura de la historia Visionado de un video sobre un río.
1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	Participa en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles	A. Comunicación - Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados	Estrategias de comprensión: Realizar oraciones sobre animales Dar órdenes Escribir palabras indicando el animal y la parte de su cuerpo.

Competencia específica 2

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAAS, CE1, CCEC4**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	Capta la idea global en textos orales y escritos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto.	A. Comunicación - Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto. - Iniciación a patrones sonoros y acentuales elementales.	Funciones comunicativas Preguntas para la identificación de animales. Preguntas para la identificación de diferentes partes de los animales. Patrones sonoros y acentuales Repetición de lo escuchado, atendiendo a la fonética y al ritmo. Pronunciación 'd'
2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una	Identifica y reproduce algunos elementos específicos en textos orales	A. Comunicación	Redacción de

<p>finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>	<p>y escritos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos. - Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos. - Iniciación a convenciones ortográficas elementales. 	<p>Escribir palabras relativas a animales</p> <p>Escribir palabras relativas a animales y sus partes.</p> <p>Unir imágenes con las partes del robot.</p> <p>Estructuras gramaticales:</p> <p><i>It's a ...</i></p> <p><i>A blue (body)</i></p> <p>Vocabulario:</p> <p><i>Animals: bird, cat, dog, fish, frog, horse, mouse, rabbit.</i></p> <p><i>Parts of an animal body: body, legs, nose, tail.</i></p> <p>Convenciones ortográficas:</p> <p><i>What's your favourite animal?</i></p> <p><i>My favourite animal is....</i></p>
<p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados 	<p>Estrategias de producción:</p> <p>Identificar animales y describirlos.</p> <p>Escribir palabras que describan a un animal.</p>

Competencia específica 3

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p>	<p>Lee palabras y frases presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. 	<p>Situaciones interactivas:</p> <p>Identificación del vocabulario: animales.</p> <p>Juego What is missing?</p> <p>Repetición de lo escuchado.</p> <p>Actividad de preguntas y respuestas.</p>

			<p>Juego de identificación de animales.</p> <p>Conversación en parejas sobre los objetos escondidos.</p> <p>Adivinar el animal.</p> <p>Representar con un amigo</p>
3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	Identifica palabras y frases presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés.	<p>A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.</p>	<p>Estrategias de comunicación:</p> <p>Desarrollar la fluidez a través de los debates liderados por el profesor, y la precisión a través de actividades orales controladas que implican repetición</p>

Competencia específica 4

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
4.1 Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Escribe palabras, expresiones y frases a partir de modelos y con una finalidad específica	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Mediación de conceptos o textos:</p> <p>Visualización de un video para introducir vocabulario.</p> <p>Uso de imágenes de apoyo para reforzar el vocabulario a aprender.</p> <p>Audición y lectura de los textos.</p> <p>Posterior lectura del texto leído en el aula en casa para repasar los contenidos</p> <p>Mediación entre interlocutores:</p> <p>Audición de interacciones, a modo de ejemplo.</p> <p>Uso progresivo de la lengua inglesa por parte del alumno en las interacciones habituales en el aula.</p>

Competencia específica 5

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.	Reconoce aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.	B. Plurilingüismo - Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal	Repertorios lingüísticos personales: Presentación de Flashcards para enseñar el nuevo vocabulario
5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.y las limitaciones	Estrategias de mejora: Estrategias de estudio: Mindmap
5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Control del progreso e identificación de las dificultades: <i>Self-evaluation</i>
Competencia específica 6			
Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.			
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1			
Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad

<p>6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p>	<p>Muestra interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. 	<p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Escucha activa.</p> <p>Respeto de las opiniones</p>
<p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.</p>	<p>Reconoce la diversidad lingüística como un elemento enriquecedor</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera. - Iniciación a las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos. 	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Paisaje en Reino Unido.</p> <p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Intercambios comunicativos expresando información personal.</p> <p>Expresar la creatividad a través el arte.</p>
<p>Competencias clave:</p> <p>CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>			

Situación de aprendizaje 1			
CONTEXTO COMUNICATIVO			
<input checked="" type="checkbox"/> Personal	<input checked="" type="checkbox"/> Social	<input type="checkbox"/> Educativo	<input type="checkbox"/> Profesional
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Completar un cuestionario con información personal. ▪ Desarrollar la comprensión y la expresión oral. ▪ Compartir información personal con el resto de alumnos. <p>Explicar cuáles son tus juguetes favoritos.</p>			
JUSTIFICACIÓN			

Completar una encuesta aporta a los estudiantes la oportunidad de usar el lenguaje aprendido para conocer mejor a los compañeros y sus juguetes favoritos.

SITUACIÓN

Context: Tú tienes un amigo por correspondencia en Reino Unido y tiene curiosidad por conocer los juegos a los que jugáis en tu país.

. Pregunta / Problema:

What toys do you play with at home? What games can children play in the playground? Can you take your toys at your school?

TAREA

Los estudiantes tienen que dibujar un dibujo de su juguete favorito. La clase toma notas sobre los juguetes que tienen en común y los que son diferentes.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

. Comunicación

-Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.

-Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

-Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.

-Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.

-Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras

Plurilingüismo

- y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

-Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Interculturalidad

-La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.

-Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.

-Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

<p>tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.</p> <p>-Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.</p> <p>-Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.</p> <p>-Iniciación en convenciones ortográficas elementales.</p> <p>-Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.</p> <p>-Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.</p>		
EVALUACIÓN		
Rúbrica	Instrumentos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje ▪ Grados de adquisición 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación del trabajo realizado ▪ Observación de la actitud del alumnado ▪ Valoración del trabajo en pareja/grupo ▪ Creatividad del documento ▪ Preparación de la exposición oral 	

Unit 3 - In the city

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1

Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**

Crterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	Lee palabras y frases presentadas previamente de forma oral, escritas y multimodales sobre temas familiares y de interés fácilmente predecibles.	A. Comunicación - Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos.	Audición de .. de vocabulario medio de transporte. ...de un chant .. de una canción sobre medios de transporte. .. de distintos medios de transporte y numerarlos. ...sobre una historia de animación. .. sobre acciones .. sobre las partes de un robot. .. de un diálogo. .. de una canción .. de una historia Lectura de la historia Visionado de un video sobre una ciudad.
1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	Participa en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles	A. Comunicación - Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	Estrategias de comprensión: Describir objetos Dar ordenes Leer una historia sobre un viaje e identificar formas de transporte.

Competencia específica 2

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4**

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p>	<p>Capta la idea global en textos orales y escritos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto. - Iniciación a patrones sonoros y acentuales elementales. 	<p>Funciones comunicativas</p> <p>Preguntas para la identificación de medios de transporte y sus colores.</p> <p>Dar órdenes.</p> <p>Patrones sonoros y acentuales</p> <p>Repetición de lo escuchado, atendiendo a la fonética y al ritmo.</p> <p>Pronunciación ‘t’</p>
<p>2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>	<p>Identifica y reproduce algunos elementos específicos en textos orales y escritos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos. - Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos. - Iniciación a convenciones ortográficas elementales 	<p>Redacción de</p> <p>Escribir palabras relativas a medios de transporte.</p> <p>Escribir palabras relativas a acciones.</p> <p>Unir imágenes con los nombres señalados.</p> <p>Estructuras gramaticales:</p> <p><i>I can see a ...</i></p> <p><i>Don't...</i></p> <p><i>Stop! Look!</i></p> <p>Vocabulario:</p> <p><i>Transport: bus, car, helicopter, lorry, motorbike, plane, taxi, train.</i></p> <p><i>Actions: walk, run, eat, shout.</i></p> <p><i>Polite terms: please, thank you! Sorry!</i></p> <p>Convenciones ortográficas:</p> <p><i>Let's sit down, Let's stand up.</i></p>
<p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones</p>	<p>Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos,</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y 	<p>Estrategias de producción:</p> <p>Describir y adivinar medios de transporte.</p> <p>Dar órdenes y escribirlas</p>

comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	utilizar diccionarios visuales	multimodales breves, sencillos y contextualizados	Escribir palabras que identifiquen un medio de transporte.
---	--------------------------------	---	--

Competencia específica 3

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3**

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	Lee palabras y frases presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés	A. Comunicación - Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.	Situaciones interactivas: Identificación del vocabulario: juguetes. Juego Listen <i>up!</i> Repetición de lo escuchado. Actividad de preguntas y respuestas. Juego de identificación de medios de transporte. Conversación en parejas sobre los objetos escondidos. Adivinar las órdenes. Representar con un amigo
3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	Identifica palabras y frases presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.	Estrategias de comunicación: Desarrollar la fluidez a través de los debates liderados por el profesor, y la precisión a través de actividades orales controladas que implican repetición

Competencia específica 4

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>4.1 Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>Escribe palabras, expresiones y frases a partir de modelos y con una finalidad específica</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	<p>Mediación de conceptos o textos:</p> <p>Visualización de un video para introducir vocabulario.</p> <p>Uso de imágenes de apoyo para reforzar el vocabulario a aprender.</p> <p>Audición y lectura de los textos.</p> <p>Posterior lectura del texto leído en el aula en casa para repasar los contenidos</p> <p>Mediación entre interlocutores:</p> <p>Audición de interacciones, a modo de ejemplo.</p> <p>Uso progresivo de la lengua inglesa por parte del alumno en las interacciones habituales en el aula.</p>

Competencia específica 5

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.</p>	<p>Reconoce aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. 	<p>Repertorios lingüísticos personales:</p> <p>Presentación de Flashcards para enseñar el nuevo vocabulario</p>
<p>5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de</p>	<p>Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. 	<p>Estrategias de mejora:</p> <p>Review</p> <p>Estrategias de estudio:</p>

soportes analógicos y digitales.	gestos, utilizar diccionarios visuales	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Review Mindmap
5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Control del progreso e identificación de las dificultades: <i>Self-evaluation</i>

Competencia específica 6

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	Muestra interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.	Diversidad lingüística, cultural y artística: Escucha activa. Respeto de las opiniones
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	Reconoce la diversidad lingüística como un elemento enriquecedor	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera. - Iniciación a las estrategias básicas de uso común para entender y	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Medio de transporte en Reino Unido. Diversidad lingüística, cultural y artística: Intercambios comunicativos expresando información personal. Conocer costumbres de medios de transporte británicos.

		apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.	
--	--	--	--

Competencias clave:

CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe. **STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. **CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

Unit 4 - At the party

Relación de aprendizajes

<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>			
Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	Lee palabras y frases presentadas previamente de forma oral, escritas y multimodales sobre temas familiares y de interés fácilmente predecibles	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos. 	<p>Audición de</p> <ul style="list-style-type: none"> ..vocabulario de miembros de la familia. .. un chat .. una canción sobre la familia. .. miembros de la familia y numerarlos. .. la edad. .. una historia de animación. .. acciones .. una historia .. miembros de la familia y sus habilidades. .. una canción .. una historia sobre el abuelo <p>Lectura de la historia</p> <p>Visionado de un video sobre una fiesta de cumpleaños.</p>

<p>1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.</p>	<p>Participa en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. 	<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Identificar miembros de la familia.</p> <p>Presentar miembros de la familia.</p> <p>Escribir palabras para identificar miembros de la familia.</p>
---	--	--	---

Competencia específica 2

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p>	<p>Capta la idea global en textos orales y escritos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto. - Iniciación a patrones sonoros y acentuales elementales. 	<p>Funciones comunicativas</p> <p>Preguntas para la identificación de miembros de la familia y su edad, así como sus habilidades</p> <p>Patrones sonoros y acentuales</p> <p>Repetición de lo escuchado, atendiendo a la fonética y al ritmo.</p> <p>Pronunciación 'u'</p>
<p>2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de</p>	<p>Identifica y reproduce algunos elementos específicos en textos orales y escritos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos. - Unidades lingüísticas elementales y significados 	<p>Redacción de:</p> <p>Escribir palabras relativas a miembros de la familia.</p> <p>Escribir palabras relativas a las acciones.</p> <p>Estructuras gramaticales:</p> <p><i>This is my</i></p> <p><i>I/he/she / can.....</i></p>

relevancia personal para el alumnado.		<p>asociados a dichas estructuras.</p> <p>- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.</p> <p>- Iniciación a convenciones ortográficas elementales.</p>	<p>Vocabulario:</p> <p><i>Family: aunty, brother, dad, grandma, grandpa, mum, sister, uncle.</i></p> <p><i>Actions: dance, jump, sing, skip.</i></p> <p>Convenciones ortográficas:</p> <p><i>Howold are you?</i></p>
2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales	<p>A. Comunicación</p> <p>- Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p>	<p>Estrategias de producción:</p> <p>Presentar a miembros de la familia.</p> <p>Describir una habilidad.</p> <p>Escribir palabras y descripciones de miembros de la familia.</p>
<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</p>			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad

<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p>	<p>Lee palabras y frases presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.</p>	<p>Situaciones interactivas:</p> <p>Identificación del vocabulario: miembros de la familia.</p> <p>Juego <i>Guess Who!</i></p> <p>Repetición de lo escuchado.</p> <p>Dramatización de lo leído.</p> <p>Actividad de preguntas y respuestas.</p> <p>Juego de identificación de la edad</p> <p>Conversación en parejas sobre los objetos escondidos.</p> <p>Adivinar los objetos.</p> <p>Representar con un amigo</p>
<p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.</p>	<p>Identifica palabras y frases presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.</p>	<p>Estrategias de comunicación:</p> <p>Desarrollar la fluidez a través de los debates liderados por el profesor, y la precisión a través de actividades orales controladas que implican repetición</p>

Competencia específica 4

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>4.1 Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de</p>	<p>Escribe palabras, expresiones y frases a partir de modelos y con una finalidad específica</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Mediación de conceptos o textos:</p> <p>Visualización de un video para introducir vocabulario.</p> <p>Uso de imágenes de apoyo para reforzar el vocabulario a aprender.</p> <p>Audición y lectura de los textos.</p> <p>Posterior lectura del texto leído en el aula en casa para repasar los contenidos</p>

entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.			<p>Mediación entre interlocutores:</p> <p>Audición de interacciones, a modo de ejemplo.</p> <p>Uso progresivo de la lengua inglesa por parte del alumno en las interacciones habituales en el aula.</p>
--	--	--	--

Competencia específica 5

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.	Reconoce aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Repertorios lingüísticos personales:</p> <p>Presentación de Flashcards para enseñar el nuevo vocabulario</p>
5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales	<p>A. Comunicación</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Estrategias de mejora:</p> <p>Estrategias de estudio:</p> <p>Review</p> <p>Mindmap</p>

5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Control del progreso e identificación de las dificultades: Self-evaluation
--	--	--	--

Competencia específica 6

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	Muestra interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.	Diversidad lingüística, cultural y artística: Escucha activa. Respeto de las opiniones
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	Reconoce la diversidad lingüística como un elemento enriquecedor	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera. - Iniciación a las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Una fiesta de cumpleaños en Reino Unido. Diversidad lingüística, cultural y artística: Intercambios comunicativos expresando información personal. Conocer cómo se celebra una fiesta familiar en Reino Unido.

Competencias clave:

CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe. **STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. **CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

Situación de aprendizaje 2		
CONTEXTO COMUNICATIVO		
<input checked="" type="checkbox"/> Personal	<input checked="" type="checkbox"/> Social	<input type="checkbox"/> Educativo <input type="checkbox"/> Profesional
OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redactar y dibujar un dibujo sobre los miembros de tu familia. ▪ Desarrollar la comprensión y la expresión oral. ▪ Compartir información personal con el resto de alumnos. 		
JUSTIFICACIÓN		
Completar una encuesta aporta a los estudiantes la oportunidad de usar el lenguaje aprendido para conocer mejor a los compañeros y sus juguetes favoritos.		
SITUACIÓN		
<p>Context: Tu familia va a hacer una tarea y tú vas a ayudar a organizarla. Necesitas elegir diferentes actividades y juegos para que tu familia pueda hacerlo.</p>	<p>. Pregunta / Problema: <i>Can you dance?</i> <i>Can you sing a song?</i></p>	
TAREA		
Los alumnos tienen que hacer un dibujo de los miembros de su familia haciendo algo en la fiesta y poner el nombre de cada miembro de la familia y su acción.		
SABERES BÁSICOS INTEGRADOS		
<p>. Comunicación</p> <p>-Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.</p> <p>-Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de</p>	<p>Plurilingüismo</p> <p>- y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la</p>	<p>Interculturalidad</p> <p>-La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.</p>

<p>textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p> <p>-Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.</p> <p>-Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.</p> <p>-Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.</p> <p>-Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.</p> <p>-Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.</p> <p>-Iniciación en convenciones ortográficas elementales.</p> <p>-Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la</p>	<p>lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>-Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>-Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.</p> <p>-Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
---	---	--

palabra, preguntar y responder, etc. -Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.		
EVALUACIÓN		
Rúbrica	Instrumentos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje ▪ Grados de adquisición 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación del trabajo realizado ▪ Observación de la actitud del alumnado ▪ Valoración del trabajo en pareja/grupo ▪ Creatividad del documento ▪ Preparación de la exposición oral 	

Unit 5 - At the carnival

Relación de aprendizajes

<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	Lee palabras y frases presentadas previamente de forma oral, escritas y multimodales sobre temas familiares y de interés fácilmente predecibles	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos.</p>	<p>Audición de</p> <p>.. vocabulario ropa.</p> <p>.. un chant</p> <p>.. una canción sobre ropa de carnaval.</p> <p>.. ropa.</p> <p>.. sobre ropa y acciones</p> <p>..sobre una historia de animación.</p>

			<p>.. sobre adjetivos</p> <p>.. sobre una historia</p> <p>.. sobre diferentes combinaciones de ropa.</p> <p>.. una canción</p> <p>.. una historia sobre la ropa</p> <p>Lectura de la historia</p> <p>Visionado de un video sobre un club de baile.</p>
<p>1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.</p>	<p>Participa en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p>	<p>estrategias de comprensión:</p> <p>Describir emociones</p> <p>Describir ropa</p> <p>Identificar palabras sobre ropa y emociones.</p>

Competencia específica 2

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p>	<p>Capta la idea global en textos orales y escritos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto.</p> <p>- Iniciación a patrones sonoros y acentuales elementales.</p>	<p>Funciones comunicativas</p> <p>Preguntas para la identificación de ropa.</p> <p>Preguntas para la identificación de emociones.</p> <p>Patrones sonoros y acentuales</p> <p>Repetición de lo escuchado, atendiendo a la fonética y al ritmo.</p> <p>Pronunciación 'h'</p>

<p>2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>	<p>Identifica y reproduce algunos elementos específicos en textos orales y escritos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos. - Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos. - Iniciación a convenciones ortográficas elementales. 	<p>Redacción de</p> <p>Escribir palabras relativas a ropa.</p> <p>Escribir palabras relativas a emociones.</p> <p>Estructuras gramaticales:</p> <p><i>I'm wearing a</i></p> <p><i>I'm, he's she's (happy)</i></p> <p>Vocabulario:</p> <p><i>Clothes: cap, dress, jacket, shoes, skirt, sunglasses, trousers, T-shirt.</i></p> <p><i>Drawing faces: angry, ill, scared, tired.</i></p> <p>Convenciones ortográficas:</p> <p><i>Put (your shoes) on!</i></p> <p><i>Take (your cap) off!</i></p>
<p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. 	<p>Estrategias de producción:</p> <p>Describir la ropa.</p> <p>Describir emociones.</p> <p>Escribir palabras que describan ropa y emociones.</p>

Competencia específica 3

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales</p>	<p>Lee palabras y frases presentadas previamente de forma</p>	<p>A. Comunicación</p>	<p>Situaciones interactivas:</p> <p>Identificación del vocabulario: ropa.</p>

<p>sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p>	<p>oral sobre temas familiares y de interés</p>	<p>- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.</p>	<p>Juego <i>Whatismissing</i>. Repetición de lo escuchado. Dramatización de lo leído. Actividad de preguntas y respuestas. Juego de identificación de ropa. Conversación en parejas sobre los objetos escondidos. Adivinar los objetos. Representar con un amigo</p>
<p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.</p>	<p>Identifica palabras y frases presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés.</p>	<p>A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.</p>	<p>Estrategias de comunicación: Desarrollar la fluidez a través de los debates liderados por el profesor, y la precisión a través de actividades orales controladas que implican repetición</p>

Competencia específica 4

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>4.1 Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>Escribe palabras, expresiones y frases a partir de modelos y con una finalidad específica</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Mediación de conceptos o textos: Visualización de un video para introducir vocabulario. Uso de imágenes de apoyo para reforzar el vocabulario a aprender. Audición y lectura de los textos. Posterior lectura del texto leído en el aula en casa para repasar los contenidos</p> <p>Mediación entre interlocutores:</p>

			<p>Audición de interacciones, a modo de ejemplo.</p> <p>Uso progresivo de la lengua inglesa por parte del alumno en las interacciones habituales en el aula</p>
--	--	--	---

Competencia específica 5

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.	Reconoce aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Repertorios lingüísticos personales:</p> <p>Presentación de Flashcards para enseñar el nuevo vocabulario</p>
5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales	<p>A. Comunicación</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Estrategias de mejora:</p> <p>Review</p> <p>Estrategias de estudio:</p> <p>Aplicación teams</p>
5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el	Identifica aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las</p>	<p>Control del progreso e identificación de las dificultades:</p> <p><i>Self-evaluation</i></p>

proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.		limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
---	--	---	--

Competencia específica 6

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	Muestra interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.	Diversidad lingüística, cultural y artística: Escucha activa. Respeto de las opiniones
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.		C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera. - Iniciación a las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Diferentes uniformes en Reino Unido. Lesson 3. Diversidad lingüística, cultural y artística: Intercambios comunicativos expresando información personal. Conocer costumbres sobre uniformes en Reino Unido.

Competencias clave:

CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe. **STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. **CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

Unit 6 - At the picnic

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1			
<p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.</p>	<p>Lee palabras y frases presentadas previamente de forma oral, escritas y multimodales sobre temas familiares y de interés fácilmente predecibles</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos.</p>	<p>Audición de</p> <p>..vocabulario alimentos.</p> <p>.. un chant</p> <p>.. una canción sobre juguetes.</p> <p>.. alimentos y numerarlos.</p> <p>.. sobre preferencia de los alimentos</p> <p>.. sobre una historia de animación.</p> <p>.. sobre alimentos</p> <p>.. sobre una historia</p> <p>.. sobre preferencias de alimento</p> <p>.. de una canción</p> <p>.. de una historia sobre preferencia de alimentos</p> <p>Lectura</p> <p>Visionado de un video sobre una granja.</p>
<p>1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de</p>	<p>Participa en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves,</p>	<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Expresar preferencias.</p> <p>Identificar palabras sobre alimentos</p>

elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.		sencillos y contextualizados.	
--	--	-------------------------------	--

Competencia específica 2

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4**

Crterios de evaluacón	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	Capta la idea global en textos orales y escritos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto	A. Comunicación - Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto. - Iniciación a patrones sonoros y acentuales elementales.	Funciones comunicativas Preguntas para la identificación de preferencias en alimentos. Expresar preferencias. Patrones sonoros y acentuales Repetición de lo escuchado, atendiendo a la fonética y al ritmo. Pronunciación 'iz'
2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	Identifica y reproduce algunos elementos específicos en textos orales y escritos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto	A. Comunicación - Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos. - Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones	Redacción de Escribir palabras relativas a alimentos Escribir palabras relativas a adjetivos. Estructuras gramaticales: <i>I like</i> <i>I don't like</i> <i>Here's a</i> Vocabulario: <i>Food: apples, cakes, eggs, olives, sandwiches, sausages, strawberries, tomatoes.</i> <i>Fruit: cherries, grapes, oranges, peaches, pears.</i>

		<p>interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.</p> <p>- Iniciación a convenciones ortográficas elementales.</p>	<p>Convenciones ortográficas:</p> <p><i>Do you like (apples)?</i></p> <p><i>Yes, I do. /No, I don't</i></p>
<p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p>	<p>Estrategias de producción:</p> <p>Leer historias sobre un picnic.</p> <p>Identificar vocabulario relativo a alimentos, fruta y preferencias.</p> <p>Escribir palabras que describan alimentos y preferencias.</p>

Competencia específica 3

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3**

Crterios de evaluacin	Indicadores de logro	Saberes bsicos	Concrecin en la unidad
<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a travs de diversos soportes, apoyndose en recursos tales como la repeticin, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p>	<p>Lee palabras y frases presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés</p>	<p>A. Comunicacin</p> <p>- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.</p>	<p>Situaciones interactivas:</p> <p>Identificacin del vocabulario: alimentos.</p> <p>Juego <i>What is missing!</i>.</p> <p>Repeticin de lo escuchado.</p> <p>Dramatizacin de lo ledo.</p> <p>Actividad de preguntas y respuestas.</p> <p>Juego de identificacin de alimentos.</p> <p>Conversacin en parejas sobre los objetos escondidos.</p> <p>Adivinar los objetos</p>

			Representar con un amigo
3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	Identifica palabras y frases presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.	Estrategias de comunicación: Desarrollar la fluidez a través de los debates liderados por el profesor, y la precisión a través de actividades orales controladas que implican repetición.
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>			
Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
4.1 Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Escribe palabras, expresiones y frases a partir de modelos y con una finalidad específica	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Mediación de conceptos o textos: Visualización de un video para introducir vocabulario. Uso de imágenes de apoyo para reforzar el vocabulario a aprender. Audición y lectura de los textos. Posterior lectura del texto leído en el aula en casa para repasar los contenidos Mediación entre interlocutores: Audición de interacciones, a modo de ejemplo. Uso progresivo de la lengua inglesa por parte del alumno en las interacciones habituales en el aula.

Competencia específica 5

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.</p>	<p>Reconoce aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Repertorios lingüísticos personales:</p> <p>Presentación de Flashcards para enseñar el nuevo vocabulario</p>
<p>5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Estrategias de mejora:</p> <p>Review (CB, AB)</p> <p>Estrategias de estudio:</p> <p>Mindmap</p>
<p>5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.</p>	<p>Identifica aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en</p>	<p>Control del progreso e identificación de las dificultades:</p> <p><i>Self-evaluation</i></p>

		las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
<p>Competencia específica 6</p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1</p>			
Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Saberes básicos	Concreción en la unidad
6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	Muestra interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.</p>	<p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Escucha activa.</p> <p>Respeto de las opiniones.</p>
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	Reconoce la diversidad lingüística como un elemento enriquecedor	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Iniciación a las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Los parques en Reino Unido.</p> <p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <p>Intercambios comunicativos expresando información personal.</p> <p>Lectura de textos creados por niños en diversos lugares del mundo.</p> <p>Conocer costumbres de parques británicos.</p>
<p>Competencias clave:</p> <p>CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>			

Situación de aprendizaje 3		
CONTEXTO COMUNICATIVO		
<input checked="" type="checkbox"/> Personal	<input checked="" type="checkbox"/> Social	<input type="checkbox"/> Educativo <input type="checkbox"/> Profesional
OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar la comprensión y la expresión oral. ▪ Compartir información personal con el resto de alumnos. ▪ Explicar cuál es tu comida favorita y cual no te gusta ▪ Poster con su comida favorita 		
JUSTIFICACIÓN		
Completar una encuesta con diferentes alimentos y dar la oportunidad de usar el lenguaje aprendido para conocer mejor su comida favorita.		
SITUACIÓN		
Contexto: Tu clase va a organizar un picnic en el parque. Necesitáis decidir que comida va a llevar cada uno	. Pregunta / Problema: <i>What fruit do you like? Do you like vegetables? Which ones?</i>	
TAREA		
Los alumnos trabajarán en grupos para organizar la comida que llevarán al picnic. El menú se basará en las preferencias de la clase y en el equilibrio entre alimentos saludables y no saludables.		
SABERES BÁSICOS INTEGRADOS		
. Comunicación -Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. -Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. -Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y	Plurilingüismo -Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Iniciación en las estrategias elementales	Interculturalidad -La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. -Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países

<p>presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.</p> <p>-Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.</p> <p>-Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.</p> <p>-Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.</p> <p>-Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.</p> <p>-Iniciación en convenciones ortográficas elementales.</p> <p>-Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.</p>	<p>para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>-Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.</p> <p>-Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
---	---	--

-Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.		
EVALUACIÓN		
Rúbrica	Instrumentos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje ▪ Grados de adquisición 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación del trabajo realizado ▪ Observación de la actitud del alumnado ▪ Valoración del trabajo en pareja/grupo ▪ Creatividad del documento ▪ Preparación de la exposición oral 	

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

INGLÉS			
Comprensión lectora	Expresión oral y escrita	Comunicación audiovisual, tecnologías de la información y la comunicación.	El emprendimiento y la educación cívica y constitucional
Se trabajará diariamente el ejercicio de la lectura comprensiva, de tal manera que el alumnado desarrolle el sentido de la abstracción y el	Ambas se dan de manera continua en esta área.	Se emplearán con profusión las Nuevas Tecnologías de la Comunicación. Enseñar a los alumnos a valorar otros medios como	Desarrollar capacidades que generen actitudes de autonomía personal, democráticas, responsables, tolerantes, participativas, activas, solidarias y respetuosas con el

pensamiento crítico.		fuentes de aprendizaje.	desarrollo sostenible y el medio ambiente.
----------------------	--	-------------------------	--

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se tendrán en cuenta los principios pedagógicos y principios metodológicos establecidos en la propuesta curricular del centro, en el apartado D4,

En el área de inglés se pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área.

Desde esta área el proceso de enseñanza y aprendizaje se orientará hacia el desarrollo de las competencias por parte del alumnado; además, el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje, siendo imprescindible que se desarrolle una metodología que favorezca la construcción del conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. También se tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea.

Las técnicas principales que se deberían utilizar en esta área son aquellas que impliquen la comunicación y el uso del lenguaje oral como medio para comunicarse e instrumento para aprender, como el diálogo, pequeñas conversaciones la representación de roles, o el juego. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial. Además, será fundamental trabajar la perseverancia a la hora de afrontar los errores como oportunidades de aprendizaje, así como la gestión de la ansiedad frente a actividades de expresión oral en público como presentaciones o tertulias.

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales didácticos reales digitales, manipulativos, ilustrativos, como periódicos, libros de lectura, ilustraciones, etc.

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo, priorizando agrupamientos heterogéneos y flexibles: gran grupo, pequeño

grupo, parejas o individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial que desarrolle estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos.

La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual. Entre los espacios, cabe destacar la importancia de la biblioteca como espacio creativo de aprendizaje, lugar idóneo para el desarrollo de las actividades del área, siendo la lectura el centro de interés de los aprendizajes y, a su vez, la destreza básica para la adquisición de otras competencias, además de una fuente de enriquecimiento y disfrute personal. En este sentido, se podrá favorecer la participación en comunidades lecturas, que favorezca el intercambio de opiniones

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); el Aprendizaje Basado en Proyectos (se plantean una serie de tareas y actividades encaminadas a conseguir un producto final, proporcionando al alumnado un aprendizaje contextualizado en el que tenga que movilizar diferentes conocimientos, destrezas y actitudes.

Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, leyendo y viendo videos de la cultura anglosajona.

Por último, el Plan de Lectura de centro favorecerá la motivación por la lectura y el desarrollo de destrezas muy relacionadas con el área de inglés, se seguirán utilizando libros de habla inglesa adaptados a dicho curso.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área de lengua inglesa se desarrollarán proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

En nuestro centro realizaremos de manera conjunta en el segundo trimestre, un proyecto significativo que contribuirá al desarrollo competencial del alumnado. El proyecto que se llevará a cabo se elegirá en septiembre, con el consenso de todo el profesorado, priorizando el tema basado en el año internacional que se conmemora cada curso escolar. Dicho proyecto será relevante para el alumnado y de forma colaborativa resolverán problemas.

Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado. No olvidemos que en el diseño de una situación de aprendizaje se deberán integrar las competencias clave. Asimismo, requerirá de la resolución de problemas por su parte, pudiendo realizarse esta resolución de forma colaborativa y, en todo caso, dicha resolución le permitirá reforzar su autoestima, autonomía, reflexión y responsabilidad. Incluso, como es lógico pensar, las situaciones de aprendizaje pueden diseñarse de forma disciplinar o de forma interdisciplinar.

Se utilizarán las TIC para un mejor desarrollo del proyecto.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

a) Impresos

- Libros (Class book & Activity book)
- Materiales elaborados por el docente.
- Libros de lectura.

b) Digitales e informáticos.

- Teams
- Plataformas digitales gratuitas como liveworsheets, canva,...
- Pizarra y paneles digitales interactivos.
- Ordenador.

-Plataforma *Blinklearning*

- c) Audiovisuales y multimedia.
- Videos relacionados con los temas a trabajar.
 - Acceso a multimedia gratuitas.
 - Películas.
 - Páginas web de los temas a tratar
- d) Materiales manipulativos elaborados por el profesor

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas, así podemos encontrar:

Plan de Lectura.

En cada situación de aprendizajes se trabajará a partir de diferentes lecturas. Además, se realizarán diferentes exposiciones orales y escritas

- a) **ÁMBITO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**
Durante la semana del libro se realizará diferentes actividades encaminadas al fomento y disfrute de la lectura.
- b) **ÁMBITO DE CONEXIÓN CON OTROS PROYECTOS. "APRENDER CON EL PERIÓDICO"** Se realizan actividades en torno al periódico tanto en formato papel como en formato digital, como son: Localización y realización de anuncios y carteles, comentario de titulares de periódicos de habla inglesa, su disposición...

Plan de Convivencia.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- **LECCIONES OCASIONALES**, aprovechando cuantas oportunidades se nos presenten.

- PRACTICAR EL ARBITRAJE como forma práctica de solventar las diferencias, más eficaz que la violencia o la confrontación.
- EVITAR en lo posible y CONDENAR EN EL MOMENTO LOS COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS de palabra, obra o menosprecio allí donde se produzcan y por parte de todos, evitando lenguajes discriminatorios.
- Tener presente que el TRATAMIENTO TRASVERSAL DE LOS TEMAS nos propondrá multitud de OPORTUNIDADES para SENSIBILIZAR y CONCIENCIAR a los alumnos.
- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y PAZ y de otras efemérides destacadas, realización de actividades previas en el aula y algún acto en común.
- CELEBRACIÓN DE LA OPERACIÓN BOCATA, como expresión de solidaridad con los pueblos más desfavorecidos del Sur.

Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones en relación con esta área:

-Concienciar al alumnado en general de que la mejor solución a cualquier conflicto siempre ha de ser pacífica y utilizar como medio el diálogo.

-Revisar biografías de personajes históricos y figuras relevantes de ambos sexos.

-Repartir equitativamente tareas al alumnado para que adquieran una mayor autonomía social para la igualdad de género.

-Debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales.

-Recopilación de información a través de Internet sobre temas relacionados con la coeducación y realización de murales.

-Visionado de películas y documentales donde se traten los aspectos más relacionados con la coeducación.

Plan de Digitalización

Manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc. para la búsqueda de información, y para la elaboración y desarrollo de diferentes actividades.

CELEBRACIONES Y DÍAS ESPECIALES

20 de noviembre: Celebración de los derechos del niño y de la niña.

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer

6 de diciembre: Día de la Constitución.

Última semana de diciembre: Campaña del Juego y Juguete no sexista.

Día de la paz y la no violencia.

8 de marzo: Día de la mujer trabajadora.

Semana del 23 de abril: Día de Castilla y León y día del libro.

1 de mayo: Día de todos los trabajadores y trabajadoras.

15 e mayo: Día internacional de la familia

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se establecen las siguientes actividades complementarias y extraescolares que se llevarán a cabo en el nivel de 1º de Primaria y que están directamente relacionadas con el área de Ciencias Sociales.

1º TRIMESTRE:

- Día de la Constitución.
- Fiesta del otoño.
- Día de la discapacidad.

2º TRIMESTRE:

- Día de la Paz.
- Carnaval.
- Día de la igualdad de género.

3º TRIMESTRE:

- Día de Castilla y León.
- Día del libro.
- Excursión de final de curso.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
	Coevaluación			alumnado

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
Procedimientos o técnicas de observación del alumnado . <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje</i>	Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: la guía de observación, el diario de clase del profesor, el registro de anotaciones, cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada	Observación directa.

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i>	momento	
Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado. <i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i>	Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas: el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario	Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas. Intercambios orales: - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...
Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado. <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i>	Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final: pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario)	Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: - exposición, - entrevista, - cuestionario, - otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes. (CCL2, STEM1, CE1, CCEC2)	8,333 %
1.2 Reconocer de forma guiada estrategias básicas y elementales, apoyando la comprensión en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto. (CCL2, STEM1, CPSAA5, CE1)	8,333 %

2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales básicos, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)	8,333 %
2.2 Reconocer, de forma guiada, estrategias básicas para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, CD2, CPSAA5)	8,333 %
3.1 Participar, de forma guiada, situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y con actitud respetuosa. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)	8,333 %
3.2 Utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)	8,333 %
4.1 Interpretar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)	8,333 %
5.1 Identificar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reconociendo, de forma guiada, aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CC3, CCEC1)	8,333 %
5.2. Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)	8,333 %
5.3. Identificar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, iniciándose en actividades de autoevaluación y coevaluación, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (STEM1, CPSAA1, CPSAA4)	8,333 %
6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	8,333 %
6.2 Reconocer la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)	8,333 %

--	--

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Planes específicos

- De refuerzo
Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior. Serán revisables en cada uno de los procesos evaluativos correspondientes con los trimestres del curso escolar, en las sesiones de evaluación y de forma obligatoria al final del curso.

- De recuperación
Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseñan y aplican los planes de recuperación del área, serán revisables periódicamente y de forma obligatoria al finalizar el curso escolar.

- De enriquecimiento curricular
Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos y contemplará la implementación de diferentes metodologías.

Adaptaciones curriculares:

- De acceso
Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- No significativas
Se podrán realizar las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera, ajustando tiempos, priorizando actividades....

- Significativas

Se podrán realizar adaptaciones en los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. Quedará constancia de las mismas en sus Adaptaciones Curriculares Individuales.

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros.

SECUENCIACIÓN		
Temas	Calendario	Sesiones
Evaluación Inicial & Starter Unit	Septiembre	6 sesiones
Unit1& Halloween	Octubre	8 sesiones
Unit 2	Noviembre	8 sesiones
Situación de Aprendizaje 1 & Christmas	Diciembre	6 sesiones
Unit 3	Enero	6 sesiones
Unit 3 &Carnival	Febrero	7 sesiones
Unit4 Easter & Situación de Aprendizaje 2	Marzo	8 sesiones
Unit 5	Abril	6 sesiones
Unit 6	Mayo	8 sesiones
Situación de Aprendizaje 3 &Review	Junio	6 sesiones

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

En el Decreto de currículo, se indica que el profesorado que imparte educación primaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

Elaboración de la de la programación de aula.

Contenido de la programación de aula.

Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.

Revisión de la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente:

Planificación de la Práctica docente.

Respecto de los componentes de la programación de aula.

Respecto de la coordinación docente.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los aspectos que se utilizarán son:

a. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.

Respecto de la motivación inicial del alumnado.

Respecto de la motivación durante el proceso.

b. Proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto de las actividades.

Respecto de la organización del aula.

- Respecto del clima en el aula.
- Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- c. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respecto de lo programado.
 - Respecto de la información al alumnado.
 - Respecto de la contextualización.
- d. Evaluación del proceso.
 - Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - Respecto de los instrumentos de evaluación.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación. Los agentes evaluadores serán los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se incorporan al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación es permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica es un documento flexible, que permite reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y
VISUAL
1º CURSO**

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

El arte es inherente al ser humano y como tal forma parte de su cultura. Las capacidades tanto de apreciarlo, de conservarlo como de producirlo son indispensables para el desarrollo de las sociedades.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual en educación primaria tiene gran relevancia, ya que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y se aprenden mecanismos que permiten desarrollar distintas capacidades que influyen directamente en la formación integral del alumnado. Al mismo tiempo favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, el sentido estético, la sensibilidad, la participación, la cooperación y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. También puede considerarse como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y tiene en cuenta los planteamientos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

El área posee una importancia capital dado que genera y demanda competencias y capacidades propias de las artes, que requerirá por parte de alumnado una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que construya una cultura y una práctica artística, personal y sostenible. Al englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculada a contextos cercanos al alumnado, favorecerá el aprendizaje significativo y despertará, tanto su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, como su identidad personal y su autoestima. Al favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, garantizará al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer y aprender a convivir.

El área Educación Plástica y Visual pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual que recibirá en

educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Educación Plástica y Visual permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

Por medio del desarrollo de experiencias y proyectos plásticos, visuales y audiovisuales se contribuirá al conocimiento y la apreciación de los valores y las normas de convivencia preparando al alumnado para el ejercicio activo de la ciudadanía.

Además, mediante la creación de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales individuales y colectivas se desarrollarán actitudes de confianza en sí mismo, así como el sentido crítico y un espíritu emprendedor a través de la participación en diferentes proyectos interdisciplinarios y/o globales de centro.

A través del trabajo en proyectos comunes, se favorecerá al desarrollo de habilidades individuales que previenen la violencia y promueven la resolución pacífica de conflictos, siendo el respeto a las opiniones de los demás y la valoración del trabajo realizado por los otros miembros del grupo, una premisa indispensable para alcanzar un fin común.

A través del conocimiento de diversas manifestaciones culturales y artísticas se fomentará la comprensión y el respeto de las diferentes culturas, las diferencias entre las personas y la no discriminación de las mismas.

Por otra parte, la cultura digital implica el manejo de los instrumentos tecnológicos favoreciendo el aprendizaje del alumnado a través del mundo cultural y artístico actual con espíritu crítico y fomentando un uso seguro, responsable y crítico de los mismos. A través del uso de una amplia cantidad y variedad de materiales e instrumentos para la creación artística y audiovisual permitirá al alumnado llevar a cabo la construcción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales.

Por último, es relevante destacar el vínculo existente entre la Educación Plástica

y Visual y la educación emocional y afectiva, contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Educación Plástica y Visual contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

El área Educación Plástica y Visual contribuye al conocimiento que permite al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales, para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

Asimismo, la utilización del lenguaje plástico para la expresión de ideas, pensamientos y sentimientos contribuye al desarrollo de esta competencia.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar diferentes lenguas en su dimensión histórica e intercultural dirigida a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería favorece el desarrollo y el razonamiento matemático con el objetivo de resolver problemas en diferentes contextos artísticos.

Competencia digital

La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la

propiedad intelectual.
El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender contribuye al desarrollo de habilidades que permiten al alumnado seguir aprendiendo a lo largo de la vida, cultivando un pensamiento propio, autoconfianza y comprender la resiliencia como parte del proceso creativo.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana transmite a nuestro alumnado actuar como ciudadanos responsables y cívicos participando en contextos plásticos, visuales y audiovisuales y culturales, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora en el área Educación Plástica y Visual implica desarrollar de forma individual y en equipo un enfoque vital utilizando la imaginación, la creatividad y la toma de decisiones, mediante la planificación y gestión de proyectos culturales, plásticos, visuales y audiovisuales.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Por último, la competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar las ideas y el significado expresados de forma creativa en las diferentes culturas a través de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales. El acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno próximo como de otros pueblos y culturas, dota al alumnado de instrumentos para respetarlas, valorarlas y formular opiniones cada vez más fundamentales en el

conocimiento.

A través del acercamiento a los distintos códigos artísticos, a la utilización de técnicas y recursos propios del área, el impulso a la imaginación y la creatividad se contribuye al desarrollo de esta competencia.

Competencias específicas del área.

En el caso del área Educación Plástica y Visual, se han establecido cuatro competencias específicas. Se pueden definir como aquellos aprendizajes competenciales a los que esta área contribuye de forma más significativa, ya que poseen una mayor afinidad o relación con ella.

La primera de las competencias se relaciona con el descubrimiento y conocimiento de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de las distintas épocas, lugares y estilos.

La segunda se centra en la investigación acerca de diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia.

La tercera hace alusión a la expresión y comunicación mediante distintos medios, materiales y técnicas plásticas, visuales y audiovisuales para producir obras propias.

La última competencia específica del área, se centra en la participación en el diseño, creación y posterior difusión de las producciones plásticas, visuales y audiovisuales realizadas tanto de manera individual como grupal.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Criterios de evaluación Curso 1º EP	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.	Prueba oral	1 sesión	Durante el mes de septiembre	X		X
Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados...	Escala de actitudes	1 sesión	Durante el mes de septiembre	X		

<p>Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.</p>	<p>Porfolio</p>	<p>1 sesión</p>	<p>Durante el mes de septiembre</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>x</p>
---	-----------------	---------------------	-------------------------------------	----------	----------	----------

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Competencia específica 1.

1. Descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Competencia específica 2.

Investigar sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2

Competencia específica 3.

Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

Competencia específica 4.

Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

Crterios de evaluacón	Saberes básicos	Evidencias
1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	A. Recepción y análisis. <ul style="list-style-type: none"> - Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras locales, regionales y nacionales. - El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. 	Las proporciones de la figura humana (Observa). Sofonisba Anguissola y Picasso (Así crean). Los colores cálidos (Observa).
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	A. Recepción y análisis. <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de recepción activa. - Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales y las artes audiovisuales. 	Las proporciones de la figura humana (Observa). Formas del otoño (Observa). La escultura móvil (Observa).
2.2. Reconocer elementos característicos básicos de diferentes manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.		
3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	B. Creación e interpretación. <ul style="list-style-type: none"> - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. 	Formas del otoño (Observa). Las proporciones de mi cuerpo (Crea). Picasso (Crea a tu manera). Los colores cálidos del otoño (Crea). Composición con colores del otoño (Crea).
3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. <ul style="list-style-type: none"> - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. - Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. 	Mi retrato con frutos de otoño (Crea). Colores luminosos en Navidad (Observa). Feliz Navidad (Construye). Un móvil navideño (Crea). ¡Feliz cumpleaños! (Pinta).
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	B. Creación e interpretación. <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. 	Pequeños y mayores (Crea). Formas luminosas (Observa).
4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. 	

SITUACION DE APRENDIZAJE 2

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
<p>1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras locales, regionales y nacionales. - El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. 	<p>La figura humana en movimiento (Observa).</p> <p>Composición con formas geométricas (Observa).</p> <p>Franz Marc y Diana Ong (Observa).</p> <p>Esculturas con material reciclado (Observa).</p>
<p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de recepción activa. - Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales y las artes audiovisuales. 	<p>Los colores del invierno (Observa).</p> <p>El círculo como elemento básico (Observa).</p>
<p>3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones de obras sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica. - Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. 	<p>Las formas del invierno (Crea).</p> <p>Composición con formas de invierno (Crea).</p> <p>Deportes en invierno (Crea).</p> <p>La ciudad en invierno (Crea).</p> <p>Los animales de la granja escuela (Crea).</p> <p>Animales pequeños con círculos (Crea).</p> <p>Diana Ong (Crea a tu manera).</p> <p>¡Feliz Día de la Paz! (Construye).</p> <p>¡Viva el Carnaval! (Construye).</p> <p>Un bodegón muy sano (Pinta).</p>
<p>4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. 	<p>Formas y texturas de animales (Observa).</p> <p>Animales salvajes (Crea).</p>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
<p>1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras locales, regionales y nacionales. - El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. 	<p>Los colores de la primavera (Observa). Formas y colores difuminados (Observa). Paul Signac y Joaquín Sorolla (Así crean).</p>
<p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2. Reconocer elementos característicos básicos de diferentes manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p>	<p>A. Recepción y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de recepción activa. - Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales y las artes audiovisuales. 	<p>El diseño (Observa). Técnicas plásticas con papel (Observa). Esculturas con material que nos devuelve el mar (Observa).</p>
<p>3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. - Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. 	<p>Las formas de la primavera (Crea). Composición con formas de primavera (Crea). Los colores y las emociones (Observa). Estampación con colores cálidos (Crea). Un tren difuminado (Crea). Puntillismo (Crea a tu manera). Un barco con material reciclado (Crea). Un ramo de flores (Pinta). En el agua del mar (Pinta). Una casa de cuento (Construye).</p>
<p>4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>B. Creación e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. 	<p>Diseña un cartel (Crea). Un avión con <i>collage</i> (Crea).</p>

4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias.	C.Artes plásticas, visuales y audiovisuales. - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.
--	--

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
	SA1	SA2	SA3
La expresión oral y escrita.	X	X	X
La comunicación audiovisual.	X	X	X
La competencia digital.	X	X	X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	x	X	x
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	x
La igualdad entre hombres y mujeres.	X	X	x
La educación para la paz.	x	x	x
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	X	x	x
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.	X	X	x

6. METODOLOGIA DIDACTICA

Se tendrán en cuenta los principios pedagógicos y principios metodológicos establecidos en la propuesta curricular del centro, en el apartado D4

Así mismo se tendrá en cuenta las orientaciones se concretan para el área de Plástica a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.

La intervención educativa en el área Educación Plástica y Visual se orientará al desarrollo de las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo

individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Desde esta área el proceso de enseñanza y aprendizaje se orientará hacia el desarrollo de las competencias por parte del alumnado; además, el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje, siendo imprescindible que se desarrolle una metodología que favorezca la construcción del conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. También se tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea.

La distribución de los agrupamientos, de los tiempos y de los espacios será flexible, dando respuesta a las necesidades e intereses de todo el alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Con respecto a la organización de los espacios, deberán ser diversos y enriquecedores, teniendo en cuenta las situaciones de aprendizaje que se desarrollen.

Asimismo, se deberán favorecer tanto el trabajo individual como el cooperativo, permitiendo a su vez la organización de distintos agrupamientos del alumnado.

Respecto a la disposición de los recursos didácticos y tecnológicos serán variados y de acuerdo con sus necesidades, priorizando, en la medida de lo posible, manipulables, realistas, materiales reciclables, recursos digitales...

De igual modo, se deberá hacer uso de metodologías activas en las que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente y orientado y apoyado por el profesorado, quien les dotará de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios, modificando así las metodologías tradicionales. Por ello, se potenciará el Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas, el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento y el Aprendizaje-Servicio. De igual forma también se prestará especial atención al juego educativo y a la colaboración de agentes externos como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El juego debe ser base de la expresión plástica, visual y audiovisual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la vía para lograr la integración del alumnado en las actividades de una forma activa y participativa, creando un clima de naturalidad para

afianzar las rutinas necesarias y la correcta utilización de los materiales. Así, la participación lúdica se constituye como un recurso didáctico de aprendizaje y en un vehículo para la percepción y manifestación de los contenidos propuestos

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Desde el área Plástica se desarrollarán proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

En nuestro centro realizaremos de manera conjunta y el segundo trimestre, un proyecto significativo que contribuirá al desarrollo competencial del alumnado. El proyecto que se llevará a cabo se elegirá en septiembre, con el consenso de todo el profesorado, priorizando el tema basado en el año internacional que se conmemore cada curso escolar. Dicho proyecto será relevante para el alumnado y de forma colaborativa resolverán problemas.

Se utilizarán las TIC para un mejor desarrollo del proyecto.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

e) Impresos

- Libro de texto
- Materiales elaborados por el docente.
- Banco de libros solicitados al coordinador de biblioteca de centro o de la localidad.

f) Digitales e informáticos.

- Teams
- Plataformas digitales gratuitas como liveworshets, canva,...
- Pizarra y paneles digitales interactivos.
- Ordenador.

g) Audiovisuales y multimedia.

- Videos relacionados con el tema a trabajar.
- Acceso a multimedia gratuitas.
- Películas.
- Páginas web de diferentes museos.

h) Materiales manipulativos elaborados por el profesor

i) Salidas y visitas a diferentes museos.

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Plan de Convivencia.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- LECCIONES OCASIONALES, aprovechando cuantas oportunidades se nos presenten.
- PRACTICAR EL ARBITRAJE como forma práctica de solventar las diferencias, más eficaz que la violencia o la confrontación.
- EVITAR en lo posible y CONDENAR EN EL MOMENTO LOS COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS de palabra, obra o menosprecio allí donde se produzcan y por parte de todos.
- Tener presente que el TRATAMIENTO TRASVERSAL DE LOS TEMAS nos propondrá multitud de OPORTUNIDADES para SENSIBILIZAR y CONCIENCIAR a los alumnos.
- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y PAZ y de otras efemérides destacadas, realización de actividades previas en el aula y algún acto en común.
- CELEBRACIÓN DE LA OPERACIÓN BOCATA, como expresión de solidaridad con los pueblos más desfavorecidos del Sur.

Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones en relación con esta área:

-Concienciar al alumnado en general de que la mejor solución a cualquier conflicto siempre ha de ser pacífica y utilizar como medio el diálogo.

-Revisar biografías de personajes históricos y figuras relevantes de ambos sexos.

-Repartir equitativamente tareas al alumnado para que adquieran una mayor autonomía social para la igualdad de género.

-Debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales.

-Recopilación de información a través de Internet sobre temas relacionados con la coeducación y realización de murales.

-Visionado de películas y documentales donde se traten los aspectos más relacionados con la coeducación.

Plan de Digitalización

Manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc. para la búsqueda de información, y para la elaboración y desarrollo de diferentes actividades.

CELEBRACIONES Y DÍAS ESPECIALES

20 de noviembre: Celebración de los derechos del niño y de la niña.

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer

6 de diciembre: Día de la Constitución.

Última semana de diciembre: Campaña del Juego y Juguete no sexista.

Día de la paz y la no violencia

Semana del 23 de abril: Día de Castilla y León y día del libro.

1 de mayo: Día de todos los trabajadores y trabajadoras.

15 de mayo: Día internacional de la familia

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

<i>Titulo</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>U.D vinculada</i>
DIA DE LA CONSTITUCIÓN, DIA DE LA PAZ, DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DE CASTILLA Y LEÓN	3º	1 sesión en el mes que corresponda	todas
<i>Actividad interdisciplinar y de centro organizada según PGA</i>			
<i>II.</i>			
<i>Titulo</i>	<i>Nivel</i>	<i>Temporalización</i>	<i>U.D vinculada</i>
VISITAS A SAN MILLÁN Y OTROS MUSEOS DEL ENTORNO, OFERTADOS POR LA FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD Y SABERES	3º	1 sesión cuando corresponda	Todas
<i>Actividades interdisciplinarias y de centro organizadas según PGA</i>			

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
Coevaluación			alumnado	

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<p>Procedimientos o técnicas de observación del alumnado. <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i></p>	<p>Uso de instrumentos de evaluación estandarizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la guía de observación, - el diario de clase del profesor, - el registro de anotaciones, - cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento 	<p>Observación directa.</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado. <i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el cuaderno del alumno, - la realización de proyectos o investigaciones, - análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje - cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario 	<p>Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas. Intercambios orales: - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado. <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), - pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario) 	<p>Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: - exposición, - entrevista, - cuestionario, - otros...</p>

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)	8,333 %
1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	8,333 %
1.3 Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación. (CCL1, CCEC2)	8,333 %
2.1 Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas. (CCL3, CD1, CCEC1)	8,333 %
2.2 Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados. (CD1, CC3, CCEC2)	8,333 %
2.3 Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute. (CPSAA1, CCEC2)	8,333 %
3.1 Experimentar con la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, otros materiales y herramientas, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)	8,333 %
3.2 Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)	8,333 %
3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)	8,333 %

4.1 Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)	8,333 %
4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CCEC4)	8,333 %
4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	8,333 %

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Planes específicos

- De refuerzo
Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior. Serán revisables en cada uno de los procesos evaluativos correspondientes con los trimestres del curso escolar, en las sesiones de evaluación y de forma obligatoria al final del curso.
- De recuperación
Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación del área, serán revisables periódicamente y de forma obligatoria al finalizar el curso escolar.
- De enriquecimiento curricular
Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos y contemplará la implementación de diferentes metodologías.

Adaptaciones curriculares:

- De acceso
Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.
- No significativas

Se podrán realizar las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera, ajustando tiempos, priorizando actividades....

- **Significativas**

Se podrán realizar adaptaciones en los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. Quedará constancia de las mismas en sus Adaptaciones Curriculares Individuales.

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

<i>ORDEN</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>SESIONES</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SA 1: Crecer con la naturaleza</i>	<i>12 sesiones</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>SA: Cuidar a los animales</i>	<i>12 sesiones</i>
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	<i>SA: Proteger las plantas</i>	<i>12 sesiones</i>

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

- a. Planificación de la Práctica docente.
 - a.3. Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - a.4. Respecto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.3. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.4. Respecto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.5. Respecto de las actividades.
 - c.6. Respecto de la organización del aula.
 - c.7. Respecto del clima en el aula.
 - c.8. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.4. Respecto de lo programado.

d.5. Respeto de la información al alumnado.

d.6. Respeto de la contextualización.

e. Evaluación del proceso.

e.3. Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.

e.4. Respeto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.

En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula n diseñado y sobre su propia acción como docente.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
EDUCACIÓN FÍSICA
1º CURSO**

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Desde el área de Educación Física afrontamos el reto de la adopción de un estilo de vida activo y saludable, el conocimiento de la propia corporalidad, la adhesión a la actividad física como proyecto de vida, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la toma de decisiones para resolver situaciones motrices, etc., lo cual reportará beneficios para el desarrollo neurocognitivo, el desarrollo social, la aceptación personal, el desarrollo de la inteligencia emocional, siendo, en definitiva, un área esencial para el desarrollo integral del alumno.

El área de Educación Física permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria. Así, contribuye a conocer las normas de convivencia mediante el respeto, la tolerancia y la resolución pacífica y constructiva de posibles conflictos que puedan surgir en situaciones o prácticas motrices colectivas. También contribuye al desarrollo de hábitos de trabajo en equipo, al fomento de hábitos de esfuerzo y disciplina, a comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, al uso apropiado y funcional de la lengua mediante la búsqueda de información y realización de trabajos, al aprendizaje de términos relacionados con lenguas extranjeras, a realizar estimaciones y operaciones de cálculo espacio-temporal, geometría, etc., a aspectos de ciencias naturales con la actividad física en el medio natural, cuidado y conocimiento del cuerpo, vida saludable, higiene y salud, alimentación, etc., al conocimiento de diferentes manifestaciones artístico-expresivas, conocimiento de diferentes deportes típicos de otros países, y por último, al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas gracias al manejo de las herramientas digitales como recurso de apoyo y como medio de comunicación y obtención de información.

El área de Educación Física también contribuye a la adquisición de las competencias clave que conforman el perfil de salida del alumno al término de la educación primaria. A la CCL con la variedad de intercambios comunicativos que hay durante las interacciones en la práctica motriz, resolución de problemas, intercambio de ideas, sensaciones, emociones, etc. A la PL mediante expresiones lingüísticas utilizadas en la práctica deportiva. A la STEM mediante el uso de métodos inductivos y estrategias para

resolver problemas motrices, principios de salud, alimentación, cuidado del medio ambiente, etc. A la CD mediante la utilización de herramientas y recursos digitales, y plataformas virtuales, bien como apoyo a determinadas tareas motrices o bien para buscar y contrastar información. A la CPSAA mediante los procesos de interacción en actividades motrices de equipo, la adopción de estilo de vida saludable, hábitos de esfuerzo y superación, conocer sus propias limitaciones, etc. A la CC mediante actividades físicas y deportivas que conlleven toma de decisiones, resolución de conflictos, reflexión sobre la vida activa y saludable, el cuidado del entorno, etc. A la CE mediante el planteamiento de problemas motores y sus soluciones, recursos, imaginación, creatividad, reflexión y estrategias que utilice para ello, etc. A la CCEC mediante la elaboración de propuestas artísticas y culturales expresará ideas, sentimientos y emociones de forma creativa.

2. EVALUACIÓN INICIAL

Con la evaluación inicial pretendemos obtener información práctica sobre distintos aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje que nos ayude después a elegir las estrategias y realizar las adaptaciones más adecuadas para nuestro alumnado, y hacerlo al inicio de curso para que se puedan aplicar cuanto antes sobre lo que tengamos previamente programado.

Es saber de dónde partimos para adaptar y mejorar el camino hacia las metas a las que queremos llegar. No se trata de conocer en profundidad todos los aspectos y elementos evaluables en relación con el área sino aquellos que consideremos más relevantes saber de inicio y a modo de aproximación para actuar en consecuencia.

Normalmente sería adecuado realizarla en relación a los criterios de evaluación del curso anterior al que se inicie, pero en el caso de 1º EP, al ser posterior a la E. Infantil, no se haría de esta manera y nos podríamos regir directamente por lo que marque la normativa correspondiente. Del mismo modo, y debido a que no se suele utilizar libro en este área, no serán tampoco estos los que de forma generalizada (como sí sucede en otras) nos marquen esos criterios a seguir sino que habremos de realizarlos de una manera más personalizada y ajustada a la realidad concreta de nuestro centro y alumnado.

El periodo de realización de las pruebas se corresponderá con el inicio de curso, durante un periodo de tiempo que abarque entre 2 y 4 sesiones, no mucho más, porque como se dijo antes debe ser algo que nos dé una idea aproximada.

En E. Física la cantidad de aspectos a evaluar de inicio es muy amplia así que habrá que seleccionar aquellos que consideremos básicos como punto de partida. Cuantos más pretendamos conseguir, más tiempo tardaremos en obtenerlos. A nivel personal, y en relación a este 1º curso, me interesan especialmente aquellos que me den información sobre la autonomía, relaciones afectivo-sociales y aspectos de esquema corporal, lateralidad y coordinación.

Aunque el periodo para recabar información en esta evaluación inicial es corto, debemos tener presentes para su uso algunos instrumentos de evaluación que deberán adaptarse a los objetivos que perseguimos y a las características del alumnado que evaluamos. Para el caso concreto que he reflejado en el punto anterior serían especialmente adecuadas la observación a través de los juegos que se realicen y el uso de listas de control que reflejen el nivel que presenten en los aspectos señalados en el apartado anterior.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Las competencias específicas concretan, para cada una de las áreas, los descriptores operativos de cada una de las 8 competencias clave. Constituyen un elemento de conexión entre los descriptores operativos y los contenidos y criterios de evaluación del área.

En el área de Educación Física se establecen 6 **competencias específicas, las cuales vienen desarrolladas en el Anexo III del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre**, en el apartado correspondiente al área de Educación Física.

En cuanto a los descriptores operativos, concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el nivel de desempeño esperado al término de la educación primaria (en el anexo I.B. del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, se describen los 34 descriptores operativos que conforman el perfil de salida). Estos descriptores operativos fundamentan el resto de decisiones curriculares, conectan las

competencias clave de la etapa con las competencias específicas del área, justifican las decisiones metodológicas, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumno.

Por ello, **en el anexo IV del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre se establece el mapa de relaciones competenciales** que representa la vinculación de las competencias específicas del área con los descriptores operativos, lo que permite identificar las metas hacia las que han de orientarse los procesos de enseñanza-aprendizaje del área de Educación Física y poder determinar el desarrollo competencial del alumnado.

A modo de síntesis, las 6 competencias específicas del área de Educación Física y los descriptores con los que se vincula cada una de ellas, son las siguientes:

1. *Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.

2. *Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

3. *Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de*

habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.

- 4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

- 5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1, CE3.

- 6. Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5.

Todo lo anterior quedaría reflejado de manera sintética en el siguiente Mapa de Relaciones Competenciales.

Educación Física

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1										✓			✓							✓			✓												
Competencia Específica 2									✓												✓	✓	✓					✓		✓					
Competencia Específica 3	✓				✓														✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓									
Competencia Específica 4								✓											✓		✓					✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5													✓						✓					✓		✓		✓		✓					
Competencia Específica 6	✓	✓	✓							✓				✓	✓	✓	✓						✓												

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO. **CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.**

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en los alumnos en las situaciones/actividades a las que se refieren las competencias específicas. **Los criterios de evaluación del área de educación física vienen desarrollados en el Anexo III del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre**, en el apartado correspondiente al área, donde cada competencia específica establece los criterios de evaluación con los que se vincula en cada curso y que van a determinar el nivel de desarrollo de cada una de ellas valorando el aprendizaje del alumnado.

Estos criterios de evaluación se han formulado vinculados a los descriptores operativos, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias clave.

Estos criterios de evaluación, los hemos desglosado en **indicadores de logro** para concretarlos en conductas observables y medibles, posibilitando así la valoración del nivel de desempeño en cada uno de los criterios.

Para 1º de primaria se establecen los siguientes criterios de evaluación en relación a los contenidos y la vinculación entre ambos a través de sus indicadores de logro.

Criterios de evaluación	Contenidos de área	Indicadores de logro
<p>1.1 Identificar el ejercicio físico como práctica saludable, advirtiendo algunos de sus efectos beneficios para el establecimiento de un estilo de vida activo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)</p>	<p>- Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Adopción de hábitos posturales correctos en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. - Salud mental: Relación de la actividad física con el bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental).</p>	<p>1.1.1 Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico, la alimentación, hidratación y los hábitos posturales sobre la salud. 1.1.2 Comprende la importancia de mantener un estilo de vida activo</p>
<p>1.2 Encontrar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)</p>	<p>- Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Adopción de hábitos posturales correctos en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. - Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de cuidado e higiene corporal.</p>	<p>1.2.1 Experimenta sus posibilidades motrices de forma activa a través del juego. 1.2.2 Diferencia hábitos posturales correctos e incorrectos 1.2.3 Adopta hábitos de vestimenta, cuidado e higiene personal relacionados con la actividad física</p>
<p>1.3 Reconocer juegos de activación y vuelta a la calma relacionando su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)</p>	<p>- Prevención de accidentes y lesiones en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma</p>	<p>1.3.1 Reconoce la importancia de realizar juegos de activación y calentamiento para evitar lesiones. 1.3.2 Identifica los cambios que se producen en su cuerpo al realizar diferentes tipos de actividad física 1.3.3 Diferencia juegos de activación y vuelta a la calma.</p>
<p>1.4 Localizar los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los</p>	<p>- Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños en el deporte escolar. Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales.</p>	<p>1.4.1 Identifica los valores positivos de la práctica motriz compartida (compañerismo, esfuerzo, afán de superación). 1.4.2 Disfruta de su práctica motriz con independencia del resultado</p>

participantes con independencia de sus diferencias individuales. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)		1.4.3 Muestra actitudes de respeto hacia todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.
2.1 Descubrir la importancia de establecer metas a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando y experimentando los resultados obtenidos. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	- Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. - Interés por participar en todas las experiencias de aprendizaje y valoración de la iniciativa y el esfuerzo personal en la actividad física.	2.1.1 Actúa conforme al objetivo de los diferentes juegos y actividades. 2.1.2 Acepta el resultado de los diferentes juegos y actividades. 2.1.3 Se esfuerza por mejorar los resultados obtenidos.
2.2 Explorar y realizar acciones motrices en contextos de práctica motriz ajustando los movimientos corporales a las demandas de las situaciones. (STEM1, CPSAA4, CE1)	- Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: Habilidades locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Formas y posibilidades de movimiento: combinación y experimentación de las habilidades motrices básicas adquiridas (desplazamientos, saltos, giros equilibrios y manejo de objetos). - Toma de decisiones: Adecuación de las acciones a las capacidades y limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. Nociones topológicas básicas asociadas a relaciones espaciales y temporales. Organización temporal del movimiento: ajuste de movimientos predeterminados a estructuras rítmicas. - Creatividad motriz: Variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos. Control del movimiento: adaptación del desarrollo de las habilidades básicas a situaciones de complejidad progresiva. Desarrollo de una actitud positiva ante el aprendizaje de nuevas habilidades.	2.2.1 Experimenta activamente las posibilidades motrices de su cuerpo 2.2.2 Adapta correctamente su motricidad a la demanda de la actividad. 2.2.3 Adapta correctamente sus acciones motrices a las de sus compañeros en los juegos y actividades
2.3 Explorar y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico. Percepción auditiva, visual y táctil en la realización de actividades motrices. Toma de conciencia de la respiración. Toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo. La tensión y la relajación en el propio cuerpo. Control del tono muscular y de la relajación global y segmentaria del cuerpo. Valoración y aceptación de la propia realidad corporal aumentando la confianza en sus posibilidades, autonomía y autoestima. - Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. Las capacidades físicas básicas a través de situaciones de juego y ejercitadas de forma globalizada.	2.3.1 Realiza acciones motrices de forma coordinada y equilibrada en diferentes situaciones y contextos. 2.3.2 Se esfuerza por mejorar sus Capacidades Físicas Básicas 2.3.3 Muestra una mejora global en su control y dominio corporal
3.1 Identificar las emociones que se	- Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.	3.1.1 Gestiona adecuadamente las diferentes

<p>producen durante el juego, intentando disfrutar de la actividad física. (CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3)</p>	<p>- <i>Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física que puedan ser generadoras de conflictos</i></p>	<p>emociones que se producen durante los juegos. 3.1.2 Muestra una actitud positiva hacia la actividad física con independencia del resultado obtenido.</p>
<p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, mostrando interés en aceptar las características y niveles de los participantes. (CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p>	<p>- <i>Respeto y aceptación de las normas, reglas y personas que participan en el juego.</i> - <i>Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y entornos.</i></p>	<p>3.2.1 Respeta las normas y reglas de los juegos. 3.2.2 Muestra actitud de respeto hacia sus compañeros y adversarios con independencia de sus características</p>
<p>3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales, con la ayuda docente, de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)</p>	<p>- <i>Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia o discriminatorias.</i></p>	<p>3.3.1 Desarrolla habilidades sociales de acogida, ayuda y cooperación. 3.3.2 Aplica estrategias para la resolución de conflictos de forma dialogada. 3.3.3 Muestra actitudes de rechazo ante conductas contrarias a la convivencia.</p>
<p>4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural y tradicional propias de su entorno disfrutando de su puesta en práctica. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p>	<p>- <i>Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura. Reconocimiento y respeto por las diferencias en el modo de expresarse. Conocer y experimentar Juegos o deportes tradicionales de Castilla y León y juegos emergentes.</i> - <i>Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Práctica de bailes y danzas populares de ejecución simple, incluyendo las de Castilla y León.</i> - <i>Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, proyectos interdisciplinares, etc.</i> - <i>Conocimiento y práctica de juegos infantiles en sus manifestaciones tradicionales de otras culturas, y del entorno más cercano</i></p>	<p>4.1.1 Participa activamente en la realización de juegos o deportes tradicionales y emergentes. 4.1.2 Practica activamente diferentes actividades artístico-expresivas. 4.1.3 Disfruta con la realización de las diferentes actividades.</p>

<p>4.2 Conocer los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos. (CPSAA1, CC3)</p>	<p>- Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros</p>	<p>4.2.1 Reconoce diferentes referentes en el deporte de distintos géneros y los valores que transmiten</p>
<p>4.3 Utilizar los recursos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones de forma creativa. (CCEC3, CCEC4)</p>	<p>- Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros. - Prácticas teatrales: juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc. - Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. - Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc</p>	<p>4.3.1 Utiliza de forma creativa sus recursos comunicativos (gestos, muecas, posturas y otros). 4.3.2 Participa activamente en la representación de composiciones individuales y grupales</p>
<p>4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás practicando diferentes juegos. (CPSAA1, CPSAA3)</p>	<p>- Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas.</p>	<p>4.4.1 Muestra respeto hacia sí mismo y hacia los demás</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos de área</p>	<p>Indicadores de logro</p>
<p>5.1 Disfrutar de forma segura en los entornos natural y urbano conociendo otros usos desde la motricidad. (STEM5, CPSAA2, CC4)</p>	<p>- Normas de uso: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible. Aumento de forma progresiva del conocimiento del entorno, y desarrollo de hábitos de orientación y nociones espaciales básicas y su aplicación a la circulación viaria. - El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad. - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. Preparación y realización de alguna actividad en el entorno escolar, aprendiendo a conocer, valorar y respetar el medio natural</p>	<p>5.1.1 Conoce normas básicas de educación vial.) 5.1.2 Aplica las normas de uso de materiales y espacios</p>
<p>5.2 Valorar la importancia del entorno y el medio natural practicando juegos y actividades al aire libre. (STEM5, CC2, CC4, CE3)</p>	<p>- Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividad física en el medio natural y urbano</p>	<p>5.2.1 Realiza juegos y actividades al aire libre respetando el entorno.</p>
<p>5.3 Realizar e identificar situaciones motrices con diversidad de estímulos y</p>	<p>- Proyectos de curso o centro: Con la bici al cole. Parques activos. Grupos de medio natural con familias. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo, plantar y apadrinar un</p>	<p>5.3.1 Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a las demandas de la actividad</p>

<p>condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)</p>	<p>árbol) y que conllevan la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explícita con otras áreas para enriquecer el proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones motrices: Acciones atléticas (correr, lanzar, saltar, desplazarse) y acciones gimnásticas (rodar, girar, equilibrarse) relacionadas con las habilidades motrices básicas. Situaciones colectivas de cooperación, oposición y cooperación-oposición, utilización de las reglas correspondientes y aceptación de distintos roles en el juego. Juegos libres y organizados: motores, sensoriales, de desarrollo de habilidades motrices, expresivos, simbólicos y cooperativos 	<p>5.3.2 Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>5.3.3 Acepta desempeñar diferentes roles en las situaciones de juego.</p>
<p>6.1 Localizar, con ayuda, información sencilla relacionada con la motricidad a partir de distintas fuentes, valorando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, CPSAA5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos. - Vocabulario específico del área. - Fuentes para la obtención de información 	<p>6.1.1 Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita</p>
<p>6.2 Iniciarse en la utilización de dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos. - Instrumentos y dispositivos digitales. - Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información. 	<p>6.2.1 Conoce las normas básicas de utilización de las TICS</p>
<p>6.3 Intercambiar información con el grupo de iguales, compartiendo experiencias propias vinculadas a la actividad físico-deportiva, respetando las intervenciones de los demás. (CCL1, CCL2, CPSAA5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos. - Interacción oral adecuada en contextos informales y escucha activa. - Expresión y escucha de necesidades, vivencias y emociones 	<p>6.3.1 Expone sus ideas de forma clara y coherente</p> <p>6.3.2 Se expresa de forma correcta y adecuada a su edad.</p> <p>6.3.3 Respeta las opiniones de los demás</p>

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA.

La transversalidad en educación tiene como principal objetivo conectar e integrar saberes de diferentes áreas de aprendizaje a través de contenidos globalizadores, cívicos, humanizadores y éticos que conecten escuela y sociedad.

Los contenidos transversales, no deben de ser propios de ningún área concreta, ni de ninguna edad dentro de una etapa educativa en particular, sino que deben ser tratados desde todas las áreas y ser desarrollados a lo largo de todo el periodo escolar.

Según el Decreto de currículo, en todas las áreas de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable y se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. Del mismo modo los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

Es indudable la importancia de la contribución de la E. Física en el logro de todos los aspectos anteriormente señalados. Debido a sus especiales características, es un área idónea para trabajar en el desarrollo integral del alumnado.

En el cuadro que viene a continuación aparece reflejada la relación entre los contenidos transversales y las situaciones de aprendizaje que se trabajarán durante el curso. El hecho de que aparezcan marcados algunos contenidos y otros no, no implica que no se vayan a trabajar, sino que en esas situaciones de aprendizaje señaladas está programado su uso de un modo más concreto.

Contenidos transversales	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10	SA11	SA12
La comprensión lectora	X				X				X		X	X
La expresión oral y escrita	X				X				X		X	X
La comunicación audiovisual		X			X				X			X
La competencia digital	X				X				X			
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento		X	X		X							X

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable										X		X	
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad entre hombres y mujeres	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la paz		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible	X						X		X	X	X		
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual	X	X	X			X					X	X	

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En el artículo 12 del Decreto 38 que establece el currículo de primaria se establecen los principios pedagógicos para la etapa, concretados en el artículo 13 con los principios metodológicos que se fijan en el anexo II.A, los cuales nos guiarán para seleccionar las metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo que se pondrán en práctica en las distintas situaciones de aprendizaje.

Atendiendo a esto, hemos establecido en la propuesta curricular del centro una serie de principios pedagógicos y metodológicos generales adaptados a nuestro contexto socioeducativo y necesidades (apartado D4), los cuales nos sirven de base para establecer la metodología didáctica a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Educación Física. Esta metodología se basará en:

La educación física pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área. Podremos considerar estilos directivos o democráticos y combinaciones entre ambos, dependiendo de la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación que queramos practicar.

Las principales estrategias metodológicas entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), en esta área son el diálogo, la discusión (debate), el estudio de casos, los problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales y recursos didácticos como materiales reciclados, contruidos y específicos del área (picas, colchonetas, pelotas, aros, conos...).

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de ejecución individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial.

Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos.

La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros:

- El Aprendizaje Cooperativo: trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás;
- La Educación Deportiva: creando situaciones deportivas que imiten a la realidad y permitan al alumnado adquirir los conocimientos del deporte y desarrollar diferentes roles: entrenador, árbitro, director deportivo o anotador;
- El Modelo Comprensivo de Iniciación Deportiva: mediante el cual se enseña al alumnado los principios básicos generales de los deportes, para que entiendan

su estructura táctica y las habilidades básicas que necesiten para aprender el deporte;

- El Estilo Actitudinal: basado en las actitudes como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya finalidad es aumentar la motivación del alumnado hacia la práctica de la Educación Física;
- El Modelo de Responsabilidad Personal y Social: en el que se fomenta el respeto a compañeros y materiales, la participación y el esfuerzo, la autonomía, la ayuda a los demás y la transferencia de los aprendizajes a otros ámbitos de la vida en sociedad;
- El Modelo basado en la Autoconstrucción de materiales: el alumnado transforma o autoconstruye materiales para su utilización en las clases de Educación Física, por ejemplo: cariocas, pelotas, raquetas de mano o cestas de Lacrosse.

7. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Según lo establecido por el artículo 17.8 del decreto 38/22, los docentes deberemos incluir en nuestras programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas para desarrollarse en las áreas o de forma interdisciplinar.

En el centro, a través de la CCP, se ha decidido un plan para dicho fin consistente en homogeneizar dichos proyectos para todo el centro a través de la elección de un tema que coincida con algún aniversario o fecha importante a nivel internacional. Por ejemplo, 2023, Año Internacional del Diálogo como Garantía de Paz, según la ONU. Una idea general para ir concretando en los distintos ciclos y en las distintas áreas de manera colaborativa e interdisciplinar.

La E. Física, al igual que el resto de áreas, pero desde su propia especificidad, contribuirá a esa concreción. Siguiendo el ejemplo del Año Internacional del Diálogo, y como se indica en el Bloque de Contenidos D (Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices), a través de la práctica de actividades físicas y deportivas se buscará el fomento de relaciones constructivas y el rechazo de conductas contrarias a la convivencia.

8. MATERIALES Y RECURSOS.

El material de E. Física no va a ser el habitual que se emplea en la mayor parte de las asignaturas, material escolar de tipo fungible y no fungible (lápices, cuadernos, libros, etc.), si no que se van a utilizar diferentes recursos y materiales didácticos específicos del área (pelotas, aros, picas, colchonetas, ...).

Siguiendo las orientaciones metodológicas del área se podrían elaborar materiales reciclados, atendiendo de esa manera también a lo dispuesto en el Bloque de Contenidos B y en concreto a lo que se establece para los cursos de este ciclo en relación a las actitudes consumistas y al análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva, como ejemplo a seguir a la hora de reutilizar materiales o no caer en el comprar por comprar, ni en el tema de las marcas.

No habría que olvidar en este apartado los recursos y materiales digitales, mediante una integración responsable de las TIC, para la búsqueda de información, para la comunicación y/o para la elaboración de trabajos o proyectos del área.

9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS AL ÁREA.

Dentro de los documentos oficiales y prescriptivos que marcan las normas de organización y funcionamiento del Centro encontramos los diferentes planes y proyectos de centro. Los que tienen relación con el área de E. Física son los siguientes:

- Dentro del Proyecto Educativo de Centro:
 - Plan de atención a la diversidad
 - Plan de convivencia.
- Dentro de la Programación General Anual:
 - Plan de lectura.
 - Plan Códice TIC.
 - Plan de igualdad entre hombres y mujeres.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA.

Actividades complementarias son las que se organizan durante el horario lectivo, de acuerdo con el proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza.

Actividades extraescolares son las establecidas por el centro y que se realizan fuera del horario lectivo, de carácter voluntario y dirigidas exclusivamente a los alumnos del propio centro.

Dentro de las primeras, y desde el área de E. Física, se participará en la organización de los carnavales junto con el área de Música, preparando actividades rítmico-musicales y habilidades circenses, ya que en el presente curso se propuso El Circo como temática para el carnaval. De esta manera se trabaja el bloque de contenidos E Manifestaciones de la cultura motriz, y especialmente los siguientes aspectos que vienen reflejados en el currículo:

- Composiciones estéticas: iconografía, habilidades circenses, etc...
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
- Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, proyectos interdisciplinares, etc...

En cuanto a las actividades extraescolares, hay varias de ellas que tiene relación con esta área (danza, atletismo, patinaje) pero ninguna ha sido organizada o tiene más vinculación con ella que la de compartir algunos espacios y materiales de manera puntual.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
Coevaluación			alumnado	

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<p>Procedimientos o técnicas de observación del alumnado. <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i></p>	<p>Uso de instrumentos de evaluación estandarizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la guía de observación, - el diario de clase del profesor, - el registro de anotaciones, - cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento 	<p>Observación directa.</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado. <i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el cuaderno del alumno, - la realización de proyectos o investigaciones, - análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje - cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario 	<p>Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas. Intercambios orales: - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado. <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), - pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario) 	<p>Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: - exposición, - entrevista, - cuestionario, - otros...</p>

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Identificar el ejercicio físico como práctica saludable, advirtiendo algunos de sus efectos beneficios para el establecimiento de un estilo de vida activo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	5 %
1.2 Encontrar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CE3)	5 %
1.3. Reconocer juegos de activación y vuelta a la calma relacionando su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	5 %
1.4 Localizar los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)	5 %
2.1 Descubrir la importancia de establecer metas a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando y experimentando los resultados obtenidos. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	5 %
2.2 Explorar y realizar acciones motrices en contextos de práctica motriz ajustando los movimientos corporales a las demandas de las situaciones. (STEM1, CPSAA4, CE1)	5 %
2.3 Explorar y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	5 %
3.1 Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando disfrutar de la actividad física. (CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3)	5 %
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, mostrando interés en aceptar las características y niveles de los participantes. (CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	5 %
3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales, con la ayuda docente, de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia. (CCL1, CCL5, CPSAA5, CC2, CC3)	5 %

4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural y tradicional propias de su entorno disfrutando de su puesta en práctica. (CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	5 %
4.2 Conocer los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos. (CPSAA1, CC3)	5 %
4.3 Utilizar los recursos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones de forma creativa. (CCEC3, CCEC4)	5 %
4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás practicando diferentes juegos. (CPSAA1, CPSAA3)	5 %
5.1 Disfrutar de forma segura en los entornos natural y urbano conociendo otros usos desde la motricidad. (STEM5, CPSAA2, CC4)	5 %
5.2 Valorar la importancia del entorno y el medio natural practicando juegos y actividades al aire libre. (STEM5, CC2, CC4, CE3)	5 %
5.3 Realizar e identificar situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)	5 %
6.1 Localizar, con ayuda, información sencilla relacionada con la motricidad a partir de distintas fuentes, valorando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, CPSAA5)	5 %
6.2 Iniciarse en la utilización de dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	5 %
6.3 Intercambiar información con el grupo de iguales, compartiendo experiencias propias vinculadas a la actividad físico-deportiva, respetando las intervenciones de los demás. (CCL1, CCL2, CPSAA5)	5 %

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

El área de E. Física, especialmente en las últimas dos décadas, ha incrementado de manera notable su implicación en los múltiples retos que se afrontan desde la educación. Su contribución al desarrollo de gran número de ellos la han convertido en un área de gran valor en ese sentido. Son retos que hay que trabajar de manera interdisciplinar, sin duda, pero algunos de ellos encuentran en este área el ámbito adecuado para su desarrollo debido a sus especiales características. Toda la

parte asociada a la aceptación del propio cuerpo y el de los demás, al respeto a las diferencias, están clara y directamente implícitas en ella más que en otras áreas. Y no estamos hablando de conseguir objetivos etéreos si no al logro de los objetivos de la etapa de primaria. Hablamos por tanto de actuar en consecuencia dando respuesta de manera general a las propias diferencias individuales que presenta el alumnado para conseguir de cada uno sus mejores resultados. Paralelamente, habrá que dar la atención adecuada en aquellos casos específicos que presenten una especial necesidad de apoyo o atención usando los medios y recursos de que disponga el centro y readaptando nuestro trabajo en función de las necesidades que tengan.

Por tanto, de manera general estaremos atentos a esas situaciones que se puedan dar en el área que requieran actuaciones sencillas y muchas veces genéricas. Así, por ejemplo, se nos darán a menudo situaciones en las que algún alumno en el desarrollo de un juego sea “pillado” mucho antes que los demás por su competencia motriz lo que nos llevará a poder establecer normas que ayuden a que esa diferencia se acorte sin que el alumno quede señalado y sin que los demás tengan que disminuir su nivel de ejecución. Una de ellas podría ser por ejemplo que no se puede dar a la misma persona dos veces seguidas, o colocar zonas u objetos que sirvan de “casa”, etc. Si las dificultades vienen en la ejecución de acciones o pruebas motrices podremos realizar pequeñas adaptaciones, pero cuando es algo que sucede de manera continuada podremos establecer planes específicos de refuerzo y recuperación para trabajar de manera individualizada, pero sin modificar los objetivos que perseguimos (trabajo personalizado con él alumno haciendo lo mismo que el resto de la clase, ofrecer alternativas, ...).

Cuando las necesidades especiales de algún alumno lo requieran, habrá que realizar adaptaciones curriculares que supondrán ajustes o modificaciones que se realizarán en los distintos elementos de la propuesta educativa. Tendremos dos tipos:

- De acceso. Las adaptaciones se harán en elementos personales, materiales, espaciales, temporales y organizativos. Eliminando barreras, tanto físicas como comunicativas, utilizando recursos técnicos o contando con la ayuda de profesionales especializados. Estamos hablando por ejemplo de tener rampas para poder llegar a la pista para hacer un juego, o de recibir instrucciones por parte de A.L. para comunicarnos de manera eficaz a la hora de explicar un juego a actividad de manera eficaz y comprensible para algún alumno en concreto.

- Individualizadas. Aquí sí habrá modificación de elementos curriculares (objetivos, contenidos, criterios de evaluación...) Hay de dos tipos, significativas y no significativas, según afecten o no a los elementos prescriptivos del currículo. Respecto a las no significativas, pues como ejemplo podría servir el aumentar el tiempo o el ritmo de ejecución de un ejercicio, o disminuir su dificultad, o quitar elementos que no consideremos básicos e ir a los mínimos. En las significativas nos referiremos a la eliminación de objetivos, contenidos o criterios de evaluación, a la incorporación de otros nuevos y específicos para ese alumno.

En este primer curso no se podrá dar la situación de que traigan un suspenso en este área del curso anterior por lo que no habría que establecer planes de refuerzo como tal.

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE / UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	SA1.- “Me preparo, juego y descanso” (Adaptación a la dinámica de las clases de Educación Física. Presentación del alumnado)	Septiembre
	SA 2.- “Así soy yo” (Esquema corporal)	Octubre
	SA 3.- “¿Este o el otro?” (Lateralidad. Coordinación)	Noviembre
	SA 4.- “De aquí para allá” (Orientación. Lateralidad)	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5.- “Sobre la cuerda” (Equilibrio. Coordinación)	Enero
	SA 6.- “Lanzo y recojo” (Lanzamientos y recepciones)	Febrero
	SA 7.- “Bota, bota mi pelota” (Bote. Lanzamientos y recepciones)	Marzo
	SA 8.- “Que el ritmo no pare” (Bailes. Ritmo y movimiento)	Marzo
	SA 9.- “Salta la rana” (Saltos y giros, formas básicas).	Abril

TERCER TRIMESTRE	SA 10.- “Antes, ahora, después” (Nociones espacio temporales)	Mayo
	SA 11.- “Los juegos de mi abuelo” (Juegos tradicionales)	Mayo /Junio
	SA 12.- “Yo elijo y dirijo” (Recopilación de juegos y actividades realizadas durante el curso)	Junio

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso educativo pero no debemos pensar que se realizará únicamente sobre el alumnado ya que sería una visión limitada del proceso. También debemos incluir al docente y al propio proceso de enseñanza. La evaluación es la fase que nos permite comprobar si un proceso está funcionando correctamente, está dando los resultados esperados o si hay aspectos que se pueden y se deben mejorar.

Ningún proceso educativo está completo sin una adecuada evaluación.

No podemos por tanto responsabilizar exclusivamente al alumnado de que aprenda más o menos. Si sabemos analizar nuestras actuaciones podremos encontrar la manera de mejorar y de realizar las adaptaciones necesarias.

Esta evaluación se apoyará en diversidad de instrumentos que faciliten la reflexión no solo cuantitativa, sino cualitativa basada en la propia observación. Fruto de las anotaciones, se analizarán de manera reflexiva y proactiva de cara a la mejora de los procedimientos llevados a cabo para que garantice aprendizajes de éxito en el alumnado. Un diario o un anecdotario son ejemplos de instrumentos sencillos de utilizar y del que se puede obtener valoraciones de gran interés. También «escalas de observación» y «listas de cotejo» que permitan analizar el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado. Es interesante tener claros los criterios sobre los cuales nos vamos a basar para hacer estas autoevaluaciones. Entre otros, los que a continuación se proponen serán referentes para analizar fortalezas y dificultades para que, sobre estas valoraciones, se elaboren propuestas de mejora:

- Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.

- Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, y como elementos de la evaluación de la propia programación didáctica, tendremos en consideración las valoraciones realizadas sobre:

- Evaluación inicial y medidas adoptadas tras los resultados de esta.
- Adecuación a las características del alumnado.
- Secuenciación y temporalización de los contenidos de las unidades didácticas.
- Realización de actividades.
- Estrategias metodológicas seleccionadas.
- Agrupamientos del alumnado.
- Materiales y recursos didácticos puestos en juego.
- Adecuación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
- Instrumentos de evaluación.
- Criterios de calificación.
- Medidas y respuestas de atención a la diversidad del alumnado.
- Actividades complementarias y extraescolares planificadas y llevadas a cabo.
- Grado de satisfacción del alumnado con los aprendizajes realizados.
- Grado de satisfacción del profesorado con el proceso de enseñanza realizado.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Como acabamos de ver, la evaluación es esencial en el proceso educativo y se debe realizar no solamente sobre el alumnado si no también sobre el docente y sobre el propio proceso educativo.

Nuestra evaluación docente girará sobre tres fases:

La fase de preparación de nuestra actividad docente. Antes de ponernos delante de los alumnos tomamos decisiones respecto a cada uno de los apartados que debe tener

una programación de aula: los objetivos didácticos de las áreas, qué vamos a trabajar, los contenidos, las actividades que consideramos más adecuadas para conseguir los objetivos propuestos, las estrategias y los recursos que resulten más congruentes con los objetivos y con la realidad concreta de los alumnos a quienes van dirigidos...

También resulta imprescindible concretar los criterios, estándares de aprendizaje, instrumentos y técnicas de evaluación, mediante los que vamos a comprobar que los alumnos realmente van aprendiendo a la vez que desarrollan las habilidades y capacidades correspondientes a su etapa educativa.

La planificación, programación, metodología, evaluación, atención a la diversidad, recursos materiales, etc., es decir todo el quehacer educativo del profesor, se concreta en un tiempo y en un espacio, es decir, la fase de realización.

Para el análisis de la realización de las clases distinguimos cuatro aspectos:

1. Motivación para el aprendizaje: acciones concretas que invitan al alumno a aprender.
2. Organización del momento de enseñanza: dar estructura y cohesión a las diferentes secuencias del proceso de enseñar del profesor y de aprender de los alumnos.
3. Orientación del trabajo de los alumnos: ayuda y colaboración que se efectúa para que los alumnos logren con éxito los aprendizajes previstos.
4. Seguimiento del proceso de aprendizaje: acciones de comprobación y mejora del proceso de aprendizaje (ampliación, recuperación, refuerzo...)

Es muy importante, además, prever las condiciones de tiempo y de espacio que tanta importancia tienen para garantizar que los alumnos logren aprendizajes relevantes de forma eficaz.

Y, por último, y no menos importante, la fase de evaluación. El objetivo de la evaluación educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y nuestra propia práctica.

Aclaradas las tres vías por las que nos guiamos para evaluar nuestra práctica docente hemos establecido las siguientes tablas de ítems para reflexionar sobre nuestra docencia:

FASE DE PREPARACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVAC.
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área; instrumentos de planificación que conozco y utilizo.		
2	Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.		
3	Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados al Proyecto Curricular y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.		
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo y/o claustro).		

FASE DE REALIZACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVAC
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.		
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.		
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real...		

5	Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.		
6	Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...)		
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ...		
9	Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		
10	Propongo a mis alumnos tareas variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).		
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.		
12	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto de este para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		
13	Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.		
14	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
15	Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ...		
16	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos...		
17	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,		
18	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.		

19	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.		
20	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje		
21	Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral.		
22	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		
23	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
24	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
25	Nivel habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc, y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		
26	Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, PT, AL), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.		

FASE DE EVALUACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVAC.
1	Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el Proyecto Curricular.		
2	Aplico criterios de evaluación y estándares de aprendizaje (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en su caso, las programaciones de aula...		

3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores y el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.		
4	Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...		
5	Utilizo suficientes criterios y estándares de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
6	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, tablón de anuncios...)		
7	Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
8	Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
9	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...		
10	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase, email...) de los resultados de la evaluación.		

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE MÚSICA
1º CURSO**

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ÁREA

La música surge junto a la danza en las diferentes manifestaciones de la vida de los pueblos, en rituales de alegría, ceremonias, ligado al trabajo..., aparece por tanto de forma natural e intrínseca al ser humano, vinculada a su desarrollo social, personal y afectivo. En la etapa de educación primaria, el área Música y Danza constituye un área de capital importancia, puesto que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, contribuyendo al desarrollo integral y armónico del alumnado. Por un lado, favorece el desarrollo de la atención y del pensamiento lógico, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, contribuye al autocontrol respiratorio y corporal y a crear una perfecta conexión entre el cuerpo y la mente, y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. Permite adquirir un conjunto de competencias socioemocionales básicas para el desarrollo personal y agrega el componente emocional imprescindible para el aprendizaje y el bienestar, favoreciendo la sensibilidad estética y artística y contribuyendo al pleno desarrollo de la personalidad del niño. Por otro lado, favorece el entendimiento, el compromiso, el esfuerzo, la responsabilidad y el desarrollo del respeto a la diversidad, la tolerancia, la cooperación y la empatía, fomentando una convivencia positiva y permitiendo al alumnado adquirir las herramientas y destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Además, puede considerarse como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La finalidad del área es garantizar al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir. En esta área, además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas y de las distintas técnicas sonoras, corporales y audiovisuales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo individual y colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados, con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social. Todo ello se llevará a cabo a través de una mirada que incorpore la contribución de las mujeres a la evolución de las áreas artísticas desde una perspectiva de género.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Se realiza durante las tres primeras sesiones del mes de septiembre

Con esta evaluación inicial se pretenderá ver qué base musical tiene el alumnado para tenerlo en cuenta para el desarrollo del curso.

Se hará una observación directa de interpretaciones musicales, bailes y audiciones utilizando escalas de actitudes. Se observarán los siguientes contenidos:

- Distinguen entre sonido y silencio; y entre sonidos largos y cortos.
- Entona el estribillo de una canción.
- Acompaña una música con las palmas.
- Se mueve y baila con una música.
- Discrimina distintos instrumentos musicales auditivamente.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

1. Descubrir propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa, la interpretación y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

2. Investigar sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de la pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

5. Ejercitar una conciencia corporal y una propiocepción a través del uso de la voz y la práctica y estudio del movimiento, favoreciendo la atención y la escucha, buscando la corrección postural en las interpretaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo y el conocimiento de las emociones y su autogestión, para desarrollar la propia personalidad y utilizar el arte como mecanismo de paz e interacción social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CCEC3, CCEC4.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	A. Recepción y análisis. - Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.	- Guarda silencio en la escucha y distingue cualidades del sonido.
3.1. Producir obras de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, la voz y los instrumentos musicales mostrando confianza en las capacidades propias.	B. Creación e interpretación. - Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.	- Interpreta pequeñas composiciones musicales con la voz, con el cuerpo y con instrumentos musicales.
3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	B. Creación e interpretación. - Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación de propuestas sencillas, a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.	- Expresa alegría y respeto por los demás en la interpretación musical y corporal.
4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	B. Creación e interpretación. - Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.	- Participa en la elaboración de producciones musicales grupales.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	A. Recepción y análisis. - Estrategias básicas de recepción activa.	- Guarda silencio en la escucha y distingue cualidades del sonido.
3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	B. Creación e interpretación. - Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación.	- Interpreta pequeñas composiciones musicales con la voz, con el cuerpo y con instrumentos musicales.
3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	B. Creación e interpretación. - Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación de propuestas sencillas, a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.	- Expresa alegría y respeto por los demás en la interpretación musical y corporal.
4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	B. Creación e interpretación. - Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación.	- Participa en la elaboración de producciones musicales grupales.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	A. Recepción y análisis. - Estrategias básicas de recepción activa.	- Guarda silencio en la escucha y distingue cualidades del sonido e instrumentos musicales.
3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	B. Creación e interpretación. - Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.	- Interpreta pequeñas composiciones musicales con la voz, con el cuerpo y con instrumentos musicales.
3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas	B. Creación e interpretación. - Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación de propuestas sencillas, a partir de las	- Expresa alegría y respeto por los demás en la interpretación musical y corporal.

sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentosa su alcance.	propias posibilidades sonoras y expresivas.	
4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	B. Creación e interpretación. - Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.	- Participa en la elaboración de producciones musicales grupales.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Según los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, en todas las áreas, incluida la música, se trabajarán los siguientes contenidos transversales:

Contenidos transversales	SA1	SA2	SA3
La comprensión Lectora	x	x	x
La expresión oral y escrita	x	x	x
La comunicación audiovisual	x	x	x
La competencia digital	x	x	x
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento		x	x
Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su uso ético y responsable			x
La educación para la convivencia escolar proactiva orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	x	x	x
La igualdad entre hombres y mujeres	x	x	x
La educación para la Paz		x	
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible		x	x
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual	x	x	x

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La intervención educativa en el área Música y Danza se orientará al desarrollo de las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa. El enfoque educativo de esta área se basa en la creación y expresión artística, el disfrute, la imaginación, la curiosidad, el desarrollo emocional y afectivo y la sensibilidad artística.

Desde esta área el proceso de enseñanza-aprendizaje se orientará hacia el desarrollo de las competencias por parte del alumnado; además, el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje, siendo imprescindible que se desarrolle una metodología que favorezca la construcción del conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. También se tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea.

Concretamente, se procurará partir de experiencias sensoriales y emocionales, se favorecerá la socialización y personalización del aprendizaje a través de interpretaciones conjuntas y potenciando la individualidad y se atenderá a todo el alumnado y a sus intereses a través del acercamiento a propuestas artísticas de diferentes culturas. La base del aprendizaje será lúdica, se favorecerá la motivación y significatividad y se seguirán los principios de progresión y gradualidad. Además, se trabajará a partir de la globalidad de los aprendizajes, estableciendo vinculaciones con otras áreas. La interpretación será la base a partir de la que se aprenden diferentes elementos de los lenguajes artísticos, se diferencian o discriminan las diferentes manifestaciones artísticas. En la creación e improvisación guiada, se requerirá el apoyo del docente como modelo de referencia. Por otro lado, se vincularán el análisis y recepción con la creación e interpretación, favoreciendo un aprendizaje competencial. Por otro lado, en el aprendizaje para la producción de obras propias será fundamental que el alumnado participe activamente en procesos creativos con ayuda del docente. También será fundamental tomar como referencia obras ya trabajadas, pues el proceso creativo debe estar íntimamente ligado con la exploración, interpretación, escucha de

muchas obras variadas y diversas, de manera que el alumnado pueda tener diferentes referentes creativos para enfrentarse al proceso de creación.

La distribución de los agrupamientos, de los tiempos y de los espacios será flexible, dando respuesta a las necesidades e intereses de todo el alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las diferentes situaciones de aprendizaje. Con respecto a la organización de los espacios, estos deberán ser diversos y enriquecedores, teniendo en cuenta las situaciones de aprendizaje que se desarrollen, procurando que sean espacios amplios, que faciliten la interpretación y exportación. La organización del tiempo atenderá al respeto del ritmo individual de cada uno y a las necesidades metodológicas. En cuanto a los agrupamientos, se favorecerá tanto el trabajo individual como el cooperativo, procurando el desarrollo de interpretaciones conjuntas que favorezcan la cohesión de grupo.

Respecto a la disposición de los recursos y materiales didácticos, estos serán variados y de acuerdo con sus necesidades, priorizando, en la medida de lo posible, manipulables, materiales reciclables, instrumentos variados y recursos digitales.

Entre las técnicas metodológicas de esta área se destacan las siguientes: la interpretación vocal a través de la canción como elemento motivador que facilita la vocalización, el ritmo y la entonación, y permite expresar emociones y sentir juntos; la audición musical activa, que permite conocer diferentes obras, sentir nuevas formas de expresión musical y reconocer emociones; la interpretación instrumental, individualmente y en grupo, que permitirá desarrollar la técnica musical, compartir y expresar musicalmente; la interpretación corporal a través de danzas o dramatizaciones, utilizando el movimiento del cuerpo para expresar y como medio de interacción social; el juego como motor del aprendizaje; la improvisación, la espontaneidad y la creatividad; la relajación; así como la representación, imitación, observación, exploración, investigación y descubrimiento en los distintos lenguajes.

De igual modo, se deberá hacer uso de metodologías activas en las que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente, aunque orientado y apoyado por el profesorado, dotándolo de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de

planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios, modificando así las metodologías tradicionales. Por ello, se potenciará el Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas, el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento y el Aprendizaje-Servicio. De igual forma también se prestará especial atención al juego educativo y a la colaboración de agentes externos como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

7. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Debido a la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado.

En las situaciones de aprendizaje del área de música se realizarán interpretaciones musicales (vocales, instrumentales, danzas y dramatizaciones) y audiciones activas, las cuales al ser de carácter colectivo permitirá que la resolución de problemas que puedan surgir favorezca el refuerzo de la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

También se trabajarán en estas situaciones de aprendizaje tanto aspectos de carácter disciplinar del área como aspectos interdisciplinares.

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más áreas. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de un área a otra.

La educación debe ampliar las vivencias y presentar al alumnado nuevos retos, impulsándolos a hacerse preguntas. Estas deberían contribuir a acrecentar y a diversificar los intereses infantiles mediante experiencias y recursos relacionados con dos o más áreas. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias áreas desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje, fomentando una educación rica en estímulos, en recursos y en experiencias que permita y apoye los interrogantes y las indagaciones.

A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de un área a otra.

El enfoque globalizador provoca aprendizajes significativos, basándose en los intereses, en las experiencias y en los conocimientos previos del alumnado, al establecer que estos, no aprenden de modo fragmentado, sino globalmente y a partir de las situaciones de la vida cotidiana.

El carácter interdisciplinar de las situaciones de aprendizaje relaciona la Música y Danza con todas las áreas del currículo: con el área de Educación Física, concretamente con el bloque de “Manifestaciones de la Cultura Motriz”; con el área de Ciencias Sociales, el bloque de saberes “Sociedades y Territorios”. Igualmente, y de manera muy directa se relaciona con el área de Matemáticas en cuanto a la comprensión de la proporcionalidad, la medida y el ritmo, con el área de Lengua en la comprensión, creación y expresión. Con el área de Ciencias de la Naturaleza con todo lo relativo a las cualidades del sonido en el bloque de “Cultura científica”, así como el conocimiento del aparato auditivo.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas.

En el área de música utilizaremos:

- Libro de texto
- Materiales fotocopiables
- Pizarra con pentagramas
- Pizarra digital
- Instrumentos de percusión
- Guitarra

9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS VINCULADOS AL ÁREA

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Desde el área de música habrá vinculación con los siguientes:

- **Plan de lectura:** Mediante la lectura de las letras de las canciones que se trabajan en clase con una correcta acentuación para después facilitar el trabajo a la hora de aprender las canciones más fácilmente y de forma más precisa, ya que los acentos ortográficos coinciden con los acentos musicales.
- **Plan de acogida:** Se promueven actividades para fomentar la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en el aula. Así como el conocimiento y la comparación de las tradiciones y de las culturas que conviven dentro del aula.
- **Plan de atención a la diversidad:** Al detectar las necesidades y dificultades del alumnado, se adaptan tiempos, materiales y espacios a su ritmo y evolución.
- **Plan de convivencia:** Se practicará el arbitraje y el diálogo para solucionar conflictos y evitar comportamientos violentos físicos y/o verbales.
- **Plan de igualdad entre hombre y mujeres:** se trabajan valores coeducativos, tolerancia, respeto, igualdad, justicia y cooperación como ejes fundamentales de la convivencia escolar eliminando estereotipos tradicionales de género, sensibilizando sobre la necesidad de la coeducación para lograr una igualdad real en la formación de hombres y mujeres a lo largo de todo el curso.
- **Plan de digitalización:** Mediante el manejo de herramientas digitales para utilizar partituras, vídeos y actividades durante la clase y para el posible envío de los mismos a sus cuentas de Teams y de su correo de @educa.jcyl.es (ambos vinculados).

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales,

a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Desde el área de Música junto con el área de Educación Física se organiza la actividad interdisciplinar del CARNAVAL para todo el centro, que se celebra el viernes de víspera del carnaval durante la mañana.

Se realiza en el patio del centro, realizando un desfile de disfraces de todo el alumnado, interpretaciones musicales (percusiones corporales y con instrumentos de percusión con todo el alumnado de Educación Primaria) previamente trabajadas desde las dos áreas, actividades de animación humorísticas y bailes.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
	Coevaluación			alumnado

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
Procedimientos o técnicas de observación del alumnado . <i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje</i>	Uso de instrumentos de evaluación estandarizados: la guía de observación, el diario de clase del profesor, el registro de anotaciones, cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada	Observación directa.

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<i>y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i>	momento	
Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado. <i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i>	Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas: el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario	Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas. Intercambios orales: - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...
Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado. <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i>	Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final: pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario)	Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: - exposición, - entrevista, - cuestionario, - otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Explorar propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)	5,882 %
1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	5,882 %
1.3 Explorar el vocabulario específico básico del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en situaciones de recepción, análisis, creación e interpretación. (CCL1, CCEC2)	5,882 %

2.1 Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas. (CCL3, CD1, CCEC1)	5,882 %
2.2 Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados. (CD1, CC3, CCEC2)	5,882 %
2.3 Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo a través de la recepción activa y su disfrute. (CPSAA1, CCEC2)	5,882 %
3.1 Experimentar con la creación de pequeñas y sencillas secuencias musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)	5,882 %
3.2 Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación de manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, breves y sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)	5,882 %
3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo breves y sencillas utilizando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales u otros materiales escuchando con atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)	5,882 %
4.1 Explorar el diseño de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)	5,882 %
4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CCEC4)	5,882 %
4.2 Compartir experiencias creativas e interpretativas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, identificando el proceso y el resultado final	5,882 %

obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	
5.1 Iniciarse en el descubrimiento de los usos y propiedades de la voz, así como la importancia de su cuidado como instrumento y recurso expresivo y comunicativo, explorando sus posibilidades a través de la práctica de ejercicios elementales de técnica vocal, de forma hablada y cantada. (STEM5, CPSAA2, CCEC3, CCEC4)	5,882 %
5.2 Iniciarse en la exploración del propio cuerpo y en el conocimiento de sus posibilidades motrices, progresando gradualmente en el control del equilibrio y en la coordinación, en ejercicios naturales y habituales de la vida cotidiana. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC2, CCEC3, CCEC4)	5,882 %
5.3 Explorar y experimentar con la respiración, aprendiendo a reconocerla como una de las funciones principales del organismo y como mecanismo para la relajación y el autocontrol de las emociones, a través de ejercicios sencillos y básicos. (CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CCEC3, CCEC4)	5,882 %
5.4 Adquirir progresivamente técnicas sencillas de respiración experimentando la relajación en ejercicios básicos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento. (CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CCEC3, CCEC4)	5,882 %
5.5 Descubrir los estados anímicos en situaciones de la vida cotidiana y su expresión a través de herramientas artísticas elementales explorando la expresión de la emoción con algunas técnicas vocales, instrumentales y de movimiento básicas y sencillas. (CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CCEC3)	5,882 %

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Tal y como dispone el artículo 24 del Decreto de currículo, el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

En este sentido, nuestro centro, buscando desarrollar el máximo potencial posible del alumnado, adoptará las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza.

Para un correcto inicio y desarrollo del curso el centro establece planes individuales de refuerzo y recuperación teniendo en cuenta los informes de evaluación del curso anterior y los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial del presente curso, con la finalidad de que el alumnado alcance los objetivos previstos en cada nivel educativo. Para aquellos alumnos que lo requieran, será necesario implementar planes de enriquecimiento curricular incluidos en la Propuesta Curricular de Primaria del Centro, adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

Los contenidos curriculares de estos planes son objeto de evaluación continua a lo largo del curso escolar y versan sobre los contenidos programados en el curso anterior que no hayan sido suficientemente adquiridos por el alumno.

Así el centro establece cuatro líneas de actuación:

Repaso y refuerzo de los contenidos esenciales del curso anterior:

Una vez realizada la evaluación inicial, se dedicará el mes de septiembre para repasar aquellos contenidos esenciales del curso anterior donde se haya detectado deficiencias.

Refuerzos educativos ordinarios:

Los alumnos que presenten dificultades en algún área, sobre todo en las instrumentales de lengua y matemáticas, podrán recibir refuerzo educativo individualizado realizado por el profesorado ordinario. Para ello, se atenderá a los siguientes criterios:

- Se prestará a los alumnos que requieran refuerzo educativo, no a los diagnosticados y atendidos por los especialistas de PT y AL, salvo excepciones debidamente justificadas.
- Se apoyará preferentemente a los alumnos del nivel correspondiente y que a juicio del profesor-tutor lo requieran. Si no hubiera alumnos suficientes en el mismo nivel o hubiera necesidades de apoyo en otros niveles, se apoyará a dichos alumnos.
- Se evitará que los refuerzos coincidan con las áreas de Inglés, Ed. Física, Música y Religión.
- Se apoyará en las áreas instrumentales de Lengua y Matemáticas.
- El tutor informará puntualmente de los temas a tratar en función de las necesidades requeridas por los alumnos apoyados.

- Los alumnos apoyados podrán variar a lo largo del curso en función del grado de consecución de los objetivos propuestos.
- No se apoyará en la semana de evaluaciones.
- Se informará a las familias del contenido, la aplicación y resultados de estos planes de refuerzos.
- Los profesores comunicarán de forma inmediata al Jefe de Estudios toda variación que pueda producirse en la impartición de los refuerzos, incluso cuando en momentos puntuales no se realicen por causas académicas excepcionales o faltas de asistencia del alumno a apoyar.

El modelo de informe de seguimiento de refuerzos se encuentra en el punto D.9 de la Propuesta Curricular.

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos:

A los alumnos que no han superado los objetivos en alguna de las áreas, y por tanto tienen una evaluación final de suspenso, el profesor elabora después de la evaluación final (junio) el plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos, según el modelo que tiene establecido el centro, dejándolo a disposición del profesor-tutor del curso siguiente en el expediente del alumno. Así, el profesor-tutor que recibe a esos alumnos desarrolla dicho plan durante el curso, impartiendo refuerzo educativo en dichas áreas en las horas que tienen asignadas para esa tarea y coordinados por la Jefatura de Estudios, todo ello encaminado a que puedan superar cuanto antes dichos objetivos y firmar su consecución o no en dicho documento a final de curso.

El modelo se encuentra en el punto D.9 de la Propuesta Curricular.

Plan específico de recuperación:

A los alumnos que no han promocionado de curso (repetidores), el profesor elabora después de la evaluación final (junio) el plan específico de recuperación, según el modelo que tiene establecido el centro, dejándolo a disposición del profesor-tutor del curso siguiente en el expediente del alumno. Así, el profesor-tutor que recibe a esos alumnos desarrolla dicho plan durante el curso, impartiendo refuerzo educativo en las áreas deficitarias en las horas que tienen asignadas para esa tarea y coordinados por la

Jefatura de Estudios, todo ello encaminado a que puedan superar las dificultades y superen los objetivos propuestos al finalizar el curso.

El modelo se encuentra en el punto D.9 de la Propuesta Curricular.

Plan de enriquecimiento curricular:

Pondremos especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

Se prestará especial atención durante la etapa a la atención personalizada de los alumnos/as, a la realización de diagnósticos precoces y al establecimiento de mecanismos de refuerzo para lograr el éxito escolar.

Objetivos generales de los planes de enriquecimiento:

- Mejorar la calidad de la enseñanza del centro, al ofrecer respuestas adecuadas a la diversidad.
- Sensibilizar, formar e implicar a la comunidad educativa y, en especial, al profesorado en la respuesta educativa al alumnado con altas capacidades.
- Responder a las necesidades que cada alumno muestre según su perfil de excepcionalidad.
- Fomentar el enriquecimiento curricular de todo el alumnado del centro para conseguir un mayor desarrollo de sus competencias básicas. Esto implica que se diseñen actividades específicas que puedan realizar en su grupo-clase y, además, se programen actividades generales de enriquecimiento dirigidas a todos los grupos de alumnos y alumnas del centro.

El centro prevé distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de capacidades, motivaciones e intereses de los alumnos y alumnas. Para conseguir los objetivos generales señalados, el profesorado seguirá las siguientes directrices para el desarrollo de los planes:

- Estimular distintos componentes de la inteligencia: lingüísticos-verbales, lógico-matemáticos, espaciales, memoria, creatividad, etc.

- Potenciar el pensamiento divergente -en sus distintos aspectos: fluidez, elaboración, originalidad y flexibilidad- y desarrollar la capacidad del alumnado para ver las situaciones desde puntos de vista diferentes, aprendiendo a buscar varias alternativas para solucionar un problema.
- Proporcionar experiencias, materiales y recursos a fin de que el alumnado pueda expresar todo su potencial intelectual.
- Desarrollar actividades de ampliación, profundización e investigación referidas al mayor número posible de competencias básicas.
- Poner en funcionamiento actividades que desarrollen técnicas y hábitos de estudio y la capacidad de aprender a aprender.
- Desarrollar el aprendizaje autónomo, ayudándoles a organizar su propio plan de trabajo (actividades, recursos, distribución del tiempo, etc.).
- Fomentar las relaciones personales, a través de metodologías participativas y cooperativas, de manera que se evite la excesiva competitividad.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Por otro lado, las decisiones relativas a los diversos aspectos señalados exigen la asunción de algunos **principios pedagógicos**:

- Principio de socialización e interacción social que propicie la colaboración y solidaridad entre el alumnado.
- El aprendizaje debe ser significativo, partir de desarrollo y conocimientos previos, y funcional, es decir, que los alumnos comprendan lo que están haciendo y se den cuenta de su utilidad.
- Procurar un mayor protagonismo del alumno en las actividades que se propongan.
- Fomentar la autonomía de los alumnos a la hora de trabajar, tanto individualmente como en el trabajo en grupo.
- Proporcionar actividades abiertas, flexibles, motivadoras y graduadas.

Por último, en caso de tener que realizar **adaptaciones curriculares** serían de 3 tipos:

- **De acceso:** Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo (mobiliario adaptado, ayudas técnicas y tecnológicas...)

- **No significativas:** Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera (tiempos, actividades...)
- **Significativas:** Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera (competencias específicas, criterios de evaluación...)

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

En este apartado se incorporará la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar:

ORDEN	SITUACIONES DE APRENCIZAJE	SESIONES
1º trimestre	S. A. 1	10 sesiones (duración 1 hora por sesión)
2º trimestre	S. A. 2	10 sesiones (duración 1 hora por sesión)
3º trimestre	S. A. 3	10 sesiones (duración 1 hora por sesión)

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación:

1.Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

- Elaboración de la programación didáctica y de la programación de aula.
- Contenido de la programación didáctica y de la programación de aula.

- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.
- d. Revisión de la programación didáctica y de la programación de aula.
- e. Información ofrecida sobre la programación didáctica.

Valoraremos **si se han diseñado correctamente la programación didáctica y la programación de aula**: si se ajusta a la normativa vigente, si refleja la propuesta curricular, si se ha adaptado a las necesidades específicas de los alumnos, si se han establecido claramente los objetivos didácticos, si los contenidos seleccionados son significativos y relevantes, etc.

2.Evaluación de la práctica docente:

- a. Planificación de la práctica docente.
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación didáctica y aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respecto de las actividades.
 - c.2. Respecto de la organización del aula.
 - c.3. Respecto del clima en el aula.
 - c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respecto de lo programado.
 - d.2. Respecto de la información al alumnado.
 - d.3. Respecto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Se evaluarán por tanto **los procesos didácticos** puestos en marcha en el aula: la preparación de las clases, la accesibilidad de contenidos y recursos, la metodología empleada, la gestión del tiempo y estructuración de cada sesión, la diversidad de propuestas y la forma en que se ha contribuido al desarrollo de las diferentes competencias.

Las **técnicas e instrumentos que se utilizarán** para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de documentos de planificación institucional:
 - Proyecto Educativo.
 - Programación General Anual.
 - Propuesta Curricular.
 - Programaciones Didácticas.
 - Programaciones de Aula.

- La observación.

- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.

- Cuestionarios, bajo la modalidad de autoinforme.

- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.

Analizaremos si se ha realizado una evaluación inicial adecuada y suficiente, si se ha ajustado la programación a los resultados obtenidos, si se ha evaluado de forma continua en el aula, si se han detectado dificultades, si se ha intervenido para ayudar a los alumnos a superarlas, si se han utilizado instrumentos variados en función de las necesidades y de los acuerdos adoptados en el centro.

Por tanto:

-Tras la Evaluación Inicial, se ajustará la programación a los resultados obtenidos.

-**Tras la primera Evaluación**, a finales del primer trimestre, los docentes se reunirán con el objetivo de evaluar el proceso de enseñanza –aprendizaje en cada uno de los grupos: objetivos, contenidos, metodología, actividades y criterios de evaluación empleados. Todo ello servirá para decidir o no posibles variaciones en esta programación. A tal efecto se rellenará el anexo común “Evaluación de la práctica docente” reflejado en las programaciones didácticas.

-**Al final del segundo trimestre**, segunda evaluación, se repetirá dicho procedimiento, con el fin de ajustar lo necesario para abordar el tercer trimestre.

-**Finalmente, en el mes de junio**, después de la evaluación final, se valorará globalmente el nivel alcanzado en la programación en relación con los resultados finales del mes de junio, con el fin de establecer conclusiones válidas para tener en cuenta en la programación del curso siguiente.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los ciclos y niveles.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se incorporan al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación es permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de

afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica es un documento flexible, que permite reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Analizaremos los siguientes elementos:

¿Qué evaluar? Indicadores de logro.

¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.

¿Cuándo evaluar? A la finalización de cada trimestre.

¿Quién evalúa? El equipo docente que ha dado clase en el curso en cuestión.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
RELIGIÓN
1º CURSO**

Índice:

- 1 INTRODUCCIÓN
- 2 MARCO LEGAL
 - 2.1 Normativa nacional
 - 2.2 Currículo de Religión
 - 2.3 Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)
- 3 EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA
 - 3.1 Características de la etapa
 - 3.1.1 Fines
 - 3.1.2 Principios pedagógicos
 - 3.2 El área/materia de religión en Primaria
- 4 EVALUACIÓN INICIAL
- 5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS
- 6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 7 CONTENIDOS
 - 7.1 Saberes Básicos
 - 7.2 Contenidos Transversales
- 8 METODOLOGÍA
 - 8.1 Metodologías Activas
- 9 MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR
- 10 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO
- 11 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA
- 12 EVALUACIÓN
 - 12.1 ¿Qué evaluar?
 - 12.2 ¿Cómo evaluar?
 - 12.3 ¿Cuándo evaluar?
 - 12.4 ¿Quién evalúa?
- 13 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 - 13.1 Pautas DUA
 - 13.1.1 Principios y pautas DUA
 - 13.2 Medidas organizativas y curriculares
- 14 SECUENCIACIÓN ORDENADA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 15 ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE
- 16 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y

culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

2. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León.

2. Currículo de Religión

Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA

Características de la etapa

1. Fines

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

2. Principios pedagógicos

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

El área/materia de religión en Primaria

Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la autonomía personal y al proyecto vital, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de una identidad personal autónoma y asertiva y a su inserción en los entornos comunitarios de pertenencia.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden

a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

4. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial se realizará durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior en el área de religión;
- otros datos obtenidos sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Para ello, se iniciará el curso con actividades para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que debería conocer hasta el momento. De igual modo se propondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente las destrezas y los conocimientos que poseen los alumnos y las alumnas de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (5 años)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
		Heteroe v.	Autoev.	Coev.
1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	Prueba oral	X		
2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.	Prueba oral	X		
3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.	Prueba oral	X		
4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	Prueba oral	X		
5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.	Prueba oral	X		
6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	Prueba oral	X		

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.

El descubrimiento de todas las dimensiones que conforman la identidad personal es un aprendizaje esencial para desarrollar el objetivo de la educación integral. Propone reconocer y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, las relaciones con el entorno social y natural. Implica aprender a identificar y gestionar las emociones, afectos, valores, también las limitaciones, que forman parte de la experiencia personal y social, para madurar la autonomía personal. Supone aprender a expresar, utilizando diversos lenguajes, las experiencias vitales cuidando la autonomía y la empatía. Es importante en este proceso de crecimiento despertar los valores de la

dignidad humana y cultivar el respeto y la inclusión de todos y todas en armonía con la propia identidad personal.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad y sus consecuencias para la autonomía personal y las relaciones con el entorno. Este proceso educativo reclama el descubrimiento de actitudes y virtudes que se proponen desde la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de biografías inspiradoras, especialmente de santos y santas, y de relatos bíblicos sobre el mensaje de Jesús de Nazaret. La adquisición paulatina de esta competencia supone haber desarrollado la autonomía e identidad personal; haber adquirido valores y normas de convivencia inclusiva, hábitos de trabajo individual y en equipo; haber desarrollado sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad; y haber logrado algunos hábitos saludables de vida y de consumo responsable siendo consciente de sus propias necesidades físicas y emocionales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión socioemocional y la pertenencia a las diversas estructuras sociales (familia, escuela, grupos de amigos, comunidad eclesial, etc.) constituye un aprendizaje esencial en la educación integral. Supone el descubrimiento, la aceptación y estima de la naturaleza social de la persona. Implica reconocer que de la dignidad humana se derivan unos derechos y conlleva responsabilidades, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Propone aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales. Es necesario en este proceso de maduración discernir los valores democráticos y aprender a respetar la diversidad social y religiosa, asumiendo el desarrollo de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros con actitudes de respeto e inclusión.

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de destrezas y habilidades sociales, la toma de decisiones comunitarias, la resolución pacífica de conflictos,

integrando actitudes de participación y solidaridad. El área de Religión Católica propone los principios y valores del magisterio social de la Iglesia para contribuir al bien común, a la plena realización humana y a la sostenibilidad del planeta. La adquisición de esta competencia supone haberse preparado, como desarrollo de la autonomía e identidad personal, para el ejercicio activo de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, así como el pluralismo de las sociedades democráticas supone valorar, desde la ética cristiana, las diferencias entre las personas y las sociedades, entre las diferentes culturas y religiones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.

El análisis y la denuncia de las situaciones de exclusión, injusticia o violencia en nuestros entornos, para proponer oportunidades de inclusión para todos, especialmente para las personas más necesitadas, es un aprendizaje esencial del área de Religión Católica. En consecuencia, las propuestas de la autonomía personal, la dignidad humana con sus derechos y libertades, la convivencia democrática con valores de justicia y solidaridad y el respeto de la diversidad cultural y religiosa pueden profundizarse y fundamentarse en los valores propios del mensaje cristiano. El proyecto de Dios anunciado en Jesucristo, la fraternidad universal, proporciona un horizonte trascendente que confirma nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Estas claves personales y sociales de la propuesta cristiana añaden al aprendizaje sobre la persona y la sociedad, con sus actitudes y valores, el fundamento de la experiencia religiosa y la tradición cristiana. La antropología cristiana, con su propuesta social y escatológica, constituirá la inspiración de los conocimientos, destrezas y actitudes de esta competencia específica. El desarrollo de esta competencia específica proporciona los criterios para el análisis y denuncia de todas las situaciones de marginación o desigualdad entre varones y mujeres; propone virtudes morales para su superación y la construcción del bien común. Esto implica educar la mirada de la realidad para percibir las consecuencias del propio comportamiento, asumiendo actitudes de responsabilidad, justicia social y cooperación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.

La comprensión y la admiración de las culturas, en cualquiera de sus expresiones sociales, artísticas, éticas y religiosas, constituye un aprendizaje esencial en el objetivo escolar de la educación integral. Conlleva reconocer las expresiones culturales más significativas del entorno admirando su belleza y significado. Implica el aprecio de los diversos lenguajes para expresar experiencias y sentimientos, ideas y creencias, conformando la identidad de las personas y las sociedades. Propone la contemplación de los diversos lenguajes artísticos y culturales para utilizarlos en la expresión de la autonomía e identidad personal. Se necesita desarrollar el sentido crítico para comprender las diversas manifestaciones culturales y cultivar la creatividad para expresar las experiencias personales y sociales en los diversos lenguajes comunicativos.

Esta competencia específica de Religión Católica contribuye al desarrollo de la autonomía personal y social promoviendo la libertad de expresión, la creatividad, el respeto y la admiración por la diversidad y el dialogo intercultural. Este proceso formativo supone el conocimiento de la religiosidad popular, celebraciones religiosas del entorno y el patrimonio cultural de la Iglesia que conforman nuestra identidad cultural. La adquisición de esta competencia implica armonizar la construcción de la autonomía e identidad personal con el aprendizaje a vivir con otros en contextos culturales diversos; haber comprendido el pluralismo propio de las sociedades democráticas; haber desarrollado actitudes de confianza en sí mismo e iniciativa personal; y haber logrado valores para apreciar responsablemente la cultura, el diálogo intercultural e interreligioso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la

experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El cuidado y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, es un aprendizaje esencial de la formación integral. Propone explorar y desarrollar esta dimensión espiritual en el conjunto de todas las dimensiones de la personalidad humana. Implica reconocer, aprender a gestionar y expresar en diversos lenguajes las emociones y sentimientos relacionados con la trascendencia y la experiencia religiosa. Supone explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad para cultivar las experiencias de silencio y contemplación. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, articulando la responsabilidad primordial de las familias y de los Estados para garantizar un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia incluye el despertar espiritual en la construcción de la autonomía e identidad individual y el descubrimiento de la relación con Dios. Se propone la experiencia religiosa como oportunidad formativa en el desarrollo de todas las dimensiones humanas. En este objetivo ocupa un lugar esencial el conocimiento de personajes relevantes de la Biblia, de la tradición cristiana y de otras religiones. La adquisición de esta competencia supone la propuesta de la visión cristiana de la vida, una de las finalidades educativas propias del área escolar de Religión Católica, explorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso a la hora de discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida. También implica el conocimiento y respeto por la pluralidad religiosa y el diálogo intercultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

La comprensión de los contenidos fundamentales del mensaje cristiano, así como los de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en la

diversidad, constituye un aprendizaje esencial para la educación de la ciudadanía global. Requiere que los desarrollos de la autonomía personal y responsabilidad social se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia. Supone el conocimiento crítico del cristianismo y de las religiones en contextos de pluralidad. Propone que estas creencias y valores religiosos puedan contribuir en el desarrollo autónomo y personal del propio proyecto vital. La relevancia de estos conocimientos sobre religión y su presencia en la escuela, reconocida por el Consejo de Europa, contribuye al desarrollo de las competencias clave y a la educación integral.

Esta competencia proporciona un primer acercamiento consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, abierto al diálogo, y mostrando su relación con los saberes de otras áreas escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes necesarios en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia, desde la perspectiva cristiana, contribuye al conocimiento y aprecio de los valores y normas de convivencia; prepara para el ejercicio activo de una ciudadanía respetuosa con los derechos humanos; capacita para el diálogo intercultural e interreligioso; y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DE RELIGIÓN CATÓLICA

1º Educación Primaria

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓		✓											✓			✓		✓	✓	✓	✓							✓	✓			✓	
Competencia Específica 2		✓			✓			✓					✓			✓				✓			✓	✓		✓	✓							
Competencia Específica 3	✓				✓					✓				✓						✓					✓	✓	✓					✓		
Competencia Específica 4				✓				✓							✓	✓									✓						✓	✓		✓
Competencia Específica 5	✓																		✓	✓		✓		✓			✓			✓		✓		
Competencia Específica 6		✓	✓									✓		✓							✓	✓	✓			✓			✓		✓			

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano.

1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal.

Competencia específica 2

2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret.

2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza.

Competencia específica 3

3.1 Visualizar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.

3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad.

Competencia específica 4

4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.

4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas.

Competencia específica 5

5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas.

5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas.

Competencia específica 6

6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano.

6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad.

MAPA DE RELACIONES CRITERIALES DE RELIGIÓN CATÓLICA

1º Educación Primaria

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	✓												✓			✓		✓			✓							✓						
	Criterio de Evaluación 1.2		✓												✓					✓	✓	✓							✓	✓					
CE2	Criterio de Evaluación 2.1		✓													✓					✓			✓	✓										
	Criterio de Evaluación 2.2				✓			✓						✓										✓		✓		✓							
CE3	Criterio de Evaluación 3.1	✓				✓								✓							✓						✓						✓		
	Criterio de Evaluación 3.2										✓										✓					✓		✓					✓		
CE4	Criterio de Evaluación 4.1			✓											✓										✓						✓	✓		✓	
	Criterio de Evaluación 4.2							✓							✓	✓															✓			✓	
CE5	Criterio de Evaluación 5.1																				✓	✓		✓								✓			

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
	Criterio de Evaluación 5.2	✓																	✓		✓								✓			✓			
CE6	Criterio de Evaluación 6.1		✓	✓											✓							✓		✓								✓			
	Criterio de Evaluación 6.2		✓	✓								✓										✓	✓			✓			✓		✓				

7. CONTENIDOS

1. Saberes Básicos

Llamamos saberes básicos a los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios del área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los saberes básicos se organizan en torno a bloques dentro del área y conforman su estructura interna.

Los saberes básicos, por su parte, se articulan en bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

Los saberes básicos para esta área son:

- A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.
 - Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad.
 - Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.
 - Potenciación de la propia creatividad mediante expresiones artísticas que reflejen el mensaje de diversos relatos bíblicos.
 - Aprecio de momentos de silencio, interiorización y contemplación.
 - Expresión, empleando diversos lenguajes, de la propia creencia, emociones y afectos.
- B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.
 - Apreciación del valor religioso y la riqueza cultural de la Navidad, Semana Santa y otras celebraciones como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad.
 - Jesucristo, centro del mensaje cristiano.
 - María, la Madre de Jesús.
 - La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret.
 - La belleza como expresión de la Creación y de la experiencia religiosa.

- C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.
- El compromiso y responsabilidad del ser humano en el cuidado de la naturaleza y los seres vivos desde una visión cristiana.
 - Gratitud hacia las personas que nos cuidan y hacia Dios Creador.
 - Actitudes y acciones que promueven la fraternidad.
 - Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón.
 - Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica.

2. Contenidos Transversales

Tal y como se determina en el Decreto de currículo, en el área de religión católica se trabajarán:

- La comprensión lectora. (CL)
- La expresión oral y escrita. (EOE)
- La comunicación audiovisual. (CA)
- La competencia digital. (CD)
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento. (CECE)
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. (TIC)
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. (ECEP)

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres. (IHM)
- La educación para la paz. (EP)
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible. (ECSR)
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. (ES)

Estos contenidos de carácter transversal, establecidos en los apartados 1 y 2 del referido artículo 10, serán trabajados a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje del área de religión católica. Desde nuestra área, así como desde el centro en su conjunto, prestaremos una especial atención a los contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional de nuestro alumnado y con la mejora de la convivencia escolar.

Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Saberes Básicos	Contenidos Transversales
1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano.	- Reconoce en los relatos bíblicos valores del ser humano.	- Potenciación de la propia creatividad mediante expresiones artísticas que reflejen el mensaje de diversos relatos bíblicos. - Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón.	- CL - CA
1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal.	- Reconoce algunas características que define la autonomía personal.	- Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad. - Aprecio de momentos de silencio, interiorización y contemplación. - Expresión, empleando diversos lenguajes, de la propia creencia, emociones y afectos.	- ECEP - ES
2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret.	- Reconoce los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia. - Compara los vínculos propios con los de Jesús de Nazaret.	- La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret. - Gratitud hacia las personas que nos cuidan y hacia Dios Creador.	- ECEP - IHM
2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza.	- Muestra actitudes de respeto hacia el prójimo y hacia la naturaleza.	- La belleza como expresión de la Creación y de la experiencia religiosa. - El compromiso y responsabilidad del ser humano en el cuidado de la naturaleza y los seres vivos desde una visión cristiana. - Gratitud hacia las personas que nos cuidan y hacia Dios Creador.	- IHM - EP
3.1 Visualizar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	- Identifica situaciones cotidianas que promueven una convivencia pacífica. - Escucha relatos bíblicos. - Resuelve pacíficamente los conflictos.	- Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón. - Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica.	- IHM - EP
3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad.	- Describe alguna situación cercana de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad.	- Actitudes y acciones que promueven la fraternidad. - Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón.	- ES
4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	- Relaciona pasajes bíblicos con expresiones artísticas. - Potencia la creatividad y la comunicación.	- Potenciación de la propia creatividad mediante expresiones artísticas que reflejen el mensaje de diversos relatos bíblicos. - Expresión, empleando diversos lenguajes, de la propia creencia, emociones y afectos.	- CECE

4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas.	- Conoce diferentes fiestas cristianas y manifestaciones religiosas.	- Apreciación del valor religioso y la riqueza cultural de la Navidad, Semana Santa y otras celebraciones como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad. - María, la Madre de Jesús.	- ECEP
5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas.	- Expresa su propia interioridad a través de narraciones.	- Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad. - Aprecio de momentos de silencio, interiorización y contemplación.	- EOE - ES
5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas.	- Identifica sus emociones, sentimientos y vivencias religiosas.	- Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad.	- CECE - ES
6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano.	- Reconoce a Jesús de Nazaret como el centro del mensaje cristiano.	- Jesucristo, centro del mensaje cristiano.	- CA
6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad.	- Conoce la Biblia como libro sagrado. - Utiliza la Biblia en imágenes como encuentro con Dios.	- Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón.	- CL

8. METODOLOGÍA

A modo de síntesis, como principios metodológicos de la Educación Primaria podríamos señalar:

- El aprendizaje significativo a través de una enseñanza para la comprensión y una estimulación de los procesos de pensamiento. Promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las áreas, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Como se verá más adelante, se hará visible en actividades que ponen en juego el pensamiento a través de organizadores visuales, procesos cognitivos o procedimientos de autoevaluación.
- La aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.
- El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar un proceso de investigación o resolución, para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.
- El fomento del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello, se promoverá la motivación intrínseca del alumnado, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Todas las claves en las que se fundamenta este proyecto, como se verá más adelante, darán fiel respuesta a este principio.
- La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada área como de carácter interdisciplinar. Para ello, es especialmente aconsejable la aplicación de una metodología basada en los centros de interés, los proyectos, los talleres o las tareas competenciales. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida.
- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana como elemento motivador para el aprendizaje. Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no

siempre tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo, y con el emprendimiento. Este principio fundamenta la incorporación de una amplia gama de procesos cognitivos en las actividades que se les va a plantear al alumnado en cada uno de los temas.

- El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas. El alumnado debe comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perderle el miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.
- El desarrollo de destrezas básicas que potencien aspectos clave como la lectura, el debate y la oratoria, aspecto que se trabaja con carácter interdisciplinar en todas las áreas a través del proyecto lingüístico.
- Fomentar la autonomía en los aprendizajes que conlleva el desarrollo de la competencia de aprender a aprender como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. Requiere incluir en el currículo y en la práctica educativa aspectos como el autoconocimiento, las estrategias de aprendizaje y su autorregulación, el trabajo en equipo y procesos de autoevaluación. En cada tema se reflexionará sobre el «¿Cómo he aprendido?». Además, se van a poner en juego actividades de corte cooperativo.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso didáctico del profesorado, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes (TAC). Este uso de las TIC se evidenciará en cada tema de diversas formas, favoreciendo que el alumnado se vaya creando su propio entorno personal de aprendizaje.
- Lograr un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Para ello, se tendrá muy presente que hay que ayudar al alumnado a desarrollar y fortalecer los principios y los valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos. Este principio y los dos siguientes estarán presentes de manera explícita en actividades que requieren una toma de conciencia de las

emociones en sí mismos y en las demás personas, así como en actividades cooperativas donde el alumnado aprenderá de las aportaciones que haga a sus compañeras y compañeros, y de las que reciba.

- La atención a la diversidad del alumnado como elemento central de las decisiones metodológicas que conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno o alumna y ajustarse a ellas.
- Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Se fomentará el uso de estrategias de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a la gestión de sus emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos, con un programa completo que se desarrolla a lo largo de toda la Educación Primaria, desde las propias actividades que desarrolla el alumnado en su aula y que desarrollaremos en el apartado siguiente sobre «metodologías activas».
- La combinación de diversos agrupamientos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros y compañeras.

1. Metodologías Activas

Todos estos principios y orientaciones se van a ver concretados en un abanico amplio de escenarios y actividades que requerirán al alumnado poner en juego diferentes habilidades de pensamiento, utilizando los mecanismos diversos de recepción de la información y su posterior difusión, manejando una amplia riqueza de recursos y espacios que facilitan trascender de aprendizajes académicos a otros con mayor impacto en su vida personal, familiar o social a través de situaciones auténticas o retos, y todo ello afrontándolo de manera individual y también a través del aprendizaje cooperativo o situaciones de trabajo en equipo.

Para ello, partiremos de situaciones auténticas que generen un aprendizaje aplicado más allá de lo exclusivamente académico y que, además, genere aprendizajes emocionantes y de transformación. Se partirá de una situación de aprendizaje que provoque y motive, dándole un sentido a cada tema desde un punto de vista funcional y de aplicación, justificando así la necesidad de aprender unos conocimientos que luego se van a aplicar, dejando abierta la posibilidad de que el alumnado aporte, por ejemplo, su creatividad, tome decisiones o asuma roles durante el proceso.

Será un aprendizaje vivencial en el que se facilita la participación directa y activa de quienes intervienen, aplicando lo que se está aprendiendo en cada una de las secciones del tema a situaciones donde se producen los problemas o retos a resolver. De esta forma, el aprendizaje se hace significativo por parte del alumnado porque pueden experimentar, sentir, pensar y actuar al mismo tiempo. Integra la investigación, siendo el libro y el material complementario digital los primeros recursos para la indagación y la búsqueda de información.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico. Las actividades y tareas planteadas y sugeridas serán variadas, contendrán propósitos e interrogantes para favorecer el desarrollo de estrategias de pensamiento que permita al alumnado adquirir los conocimientos y comprenderlos para avanzar en ellos desde su análisis y aplicación en contextos diversos, generando aprendizajes profundos transferibles a otras situaciones del ámbito académico, personal, familiar y social, formulando hipótesis, aportando valoración y juicio crítico, y contribuyendo a crear conocimiento. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren tan solo en el desarrollo de algunos de ellos.

Las estrategias para el desarrollo del pensamiento (analítico, lógico, crítico, creativo, eficaz y metacognitivo) serán las que nos ayuden a aprender a pensar y las que mejoren el dominio de los conocimientos, su aplicación y su transferencia. Estas estrategias desarrollan los procesos cognitivos y muestran un conjunto de pasos a seguir para orientar las formas de pensar según los modos de procesamiento de la información y el tipo de respuesta requeridos. Estarán presentes en cada uno de los temas de manera explícita e intencionada en actividades que, de manera natural,

ayudarán al alumnado a hacer conscientes los pasos necesarios de los que requiere para armar una reflexión, hacer una propuesta o plantear una serie de dudas.

De igual forma se potenciará y facilitará un proceso de reflexión del alumnado acerca de los nuevos aprendizajes y las relaciones existentes entre ellos. De este modo, el alumnado hará más evidentes los aprendizajes clave, así como las relaciones entre estos nuevos conocimientos.

Al final de cada unidad, mediante el uso de un porfolio, también tendrá un papel clave para la reflexión personal y crítica que muestre no solo el progreso académico, sino también habilidades y estrategias vinculadas con las claves de la metodología a desarrollar. El porfolio permite al alumnado crecer en su desarrollo competencial, especialmente en la nueva y más importante alfabetización para el siglo XXI: aprender a aprender. Ayudará a vertebrar estos procesos de reflexión evaluativa necesarios en el aula. Con las distintas actividades que en él se proponen, pretendemos que se convierta en un instrumento de aprendizaje y autoevaluación que lleve al estudiante a ser consciente de su propio aprendizaje desde cuatro perspectivas: reflexionando sobre lo que ha aprendido, tomando evidencias de sus avances, pensando sobre su proceso de aprendizaje y buscando situaciones de la vida cotidiana en las que pueda aplicar esos aprendizajes.

Adquirir estas destrezas relacionadas con la reflexión y el pensamiento crítico requiere de un dominio de la competencia lingüística de manera significativa. Para ello, otra de las claves incluidas en la metodología es la integración de un plan lingüístico en el que participan todas las áreas de manera coordinada. Esto significa que en todas las áreas existe una coherencia horizontal (en el curso) y vertical (en la etapa) en cuanto a la selección de tipologías textuales y su posterior tratamiento de manera oral y escrita (expresión y comprensión). Una tipología textual es una forma de organizar la diversidad textual y de clasificar los distintos textos orales y escritos que existen. Los textos, como producto de la actuación lingüística, se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables; no obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen a tenor de conjuntos de rasgos que los identifiquen y los diferencien entre sí. La clasificación del texto más comúnmente aceptada en los trabajos de lingüística, basada en el propósito o intención comunicativa, es la que distingue entre narrativos, descriptivos, expositivos o explicativos, argumentativos e instructivos. Por su estructura también vamos a considerar que las tipologías anteriores se puedan presentar mediante textos continuos o discontinuos. Cada vez que se contemple una lectura motivadora, se generarán propuestas que

combinen las tipologías textuales propuestas, bien presentadas de manera continua, o discontinua. A lo largo del resto de actividades, cualquiera de ellas es susceptible de ser abordada mediante el enfoque de esta clave. Cada vez que se proponga una actividad que se lleve a cabo de manera oral o bien requiera presentar o comprender una producción escrita, estará vinculada con esta clave, aunque se sugieren cuáles son las imprescindibles en cada uno de los temas. Esta clave también estará presente en cada situación de aprendizaje y en la posible difusión del producto final.

Otra de las claves fundamentales a nivel metodológico es la presencia de actividades para que se lleven a cabo de manera cooperativa. El alumnado participará activamente en su proceso de aprendizaje, también en cooperación, aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de las compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando interdependencia positiva.

La estructuración del aprendizaje de forma cooperativa, si se lleva a cabo de manera óptima, crea un clima en el aula que favorece dicho aprendizaje y posibilita conseguir mejores resultados escolares. Facilita la atención a la diversidad, proporcionando estrategias y recursos para la gestión de la heterogeneidad en el aula; el profesorado dispone de más tiempo para atender de forma individualizada, adecuándose a los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas; estos también cuentan con la ayuda de sus compañeros y compañeras, lo que hace posible un modelo inclusivo dentro del aula, mejorando la calidad de las interacciones dentro del grupo y con los maestros y las maestras, propiciando que el clima del aula sea más positivo.

Este impulso, desde el aprendizaje cooperativo, pretende también educar en valores como la solidaridad, la cooperación, la convivencia, el diálogo y el respeto a la diferencia, dentro del contexto natural y no forzado del propio alumnado, en el que entrena y pone en práctica las habilidades sociales y comunicativas.

Apostar por la cooperación supone huir de modelos basados en la competición donde solo importa el reto y no el grupo. También huye de la sumisión, donde solo importa la relación y no los retos que se proponen. Apostar por la cooperación supone compartir unos retos en equipo, siendo ambas cuestiones igualmente importantes para los niños y las niñas, ya que la educación integral incluye adquirir también competencias personales y sociales, además de conocimientos.

Trabajar las habilidades personales y sociales requiere poner el foco en la educación emocional y hacerla presente también de manera explícita e intencional en las actividades de aula. Esto significa que el alumnado ha de aprender una serie de habilidades que contribuyan a que a nivel intrapersonal identifique y reconozca las emociones, regulándolas y gestionándolas, y a nivel interpersonal, a que adquiera habilidades de relación con las personas y a tener experiencias de satisfacción personal. Su aparición en la metodología se contempla en dos escenarios claramente identificados:

- Aprendizajes emocionantes. El investigador Francisco Mora asegura que el elemento esencial en el proceso de aprendizaje es la emoción porque solo se puede aprender aquello que se ama, aquello que le dice algo nuevo a la persona, que significa algo, que sobresale del entorno. «Sin emoción –dice– no hay curiosidad, no hay atención, no hay aprendizaje, no hay memoria». Las situaciones de aprendizaje de cada tema persiguen generar aprendizajes desde propuestas emocionantes que activen al alumnado y les provoquen a aplicar lo aprendido para dar respuesta a la situación problema. Cuando los aprendizajes son emocionantes, se genera un estado de motivación intrínseca, en la que la persona está inmersa en lo que está haciendo.
- Actividades emocionales integradas en cada tema. Integradas en cada uno de los temas con una secuencia lógica y progresiva que permita al alumnado tomar conciencia plena de las emociones en sus actividades cotidianas.

A nivel metodológico también se contempla el emprendimiento como una de las claves de acuerdo a lo que la normativa vigente nos propone en torno a esta competencia. Requerirá por parte del alumnado la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). También el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la

determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Esta clave estará presente de manera explícita y transversal en las actividades en las que tenga que poner en juego las diferentes habilidades y destrezas asociadas al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El uso de las TIC es otra de las claves fundamentales contempladas a nivel metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación (TAC: tecnologías del aprendizaje y la comunicación) y para el empoderamiento y la participación (TEP: tecnologías del empoderamiento y la participación). Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor. A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos y alumnas adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, planteando una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana y ligando el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

Con carácter general, la metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo

directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno.
- Guía del profesor.
 - Sugerencias de trabajo
 - Aprendizaje cooperativo
 - Atención a la diversidad
 - Evaluación
 - Cine para el aula
 - Aprender con el arte
 - Aprendizaje servicio
 - Interioridad
- Recursos interactivos

10. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”.

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los alumnos realizarán, entre otras actividades, resúmenes de algunas lecturas y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

El **plan de convivencia** se trabajará y fomentará a diario, a través de actividades realizadas en equipo. También se trabajará en las fechas establecidas por el centro como el día de la paz, los derechos del niño, la operación bocata, ...

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA

La puesta en práctica de actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

En cuanto a las actividades complementarias, se realizarán salidas al entorno, para hacer actividades relacionadas con la asignatura de religión.

12. EVALUACIÓN

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de

evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
	Coevaluación			alumnado

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<p>Procedimientos o técnicas de observación del alumnado.</p> <p><i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i></p>	<p>Uso de instrumentos de evaluación estandarizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> · la guía de observación, · el diario de clase del profesor, · el registro de anotaciones, · cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento 	<p>Observación directa.</p>

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado. <i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas: el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario</p>	<p>Rúbricas de evaluación del aprendizaje. Rúbricas de evaluación de las actividades. Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas. Intercambios orales: exposición, diálogo, debate, entrevista, cuestionario, otros...</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado. <i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final: pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario)</p>	<p>Ejercicios prácticos. Pruebas objetivas orales o escritas. Intercambios orales: exposición, entrevista, cuestionario, otros...</p>

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

Criterios de Evaluación	Peso CE
1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano.	8,333 %
1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal.	8,333 %
2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret.	8,333 %
2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza.	8,333 %
3.1 Visualizar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	8,333 %
3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad.	8,333 %
4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	8,333 %
4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas.	8,333 %
5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas.	8,333 %
5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas.	8,333 %
6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano.	8,333 %
6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad.	8,333 %

13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La educación inclusiva se convierte en un principio fundamental con el objetivo de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado. Para ello, se deben eliminar las barreras que limitan el acceso, presencia, participación y aprendizaje de aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural.

Así, la educación inclusiva no se refiere únicamente al acceso a la educación. Se trata del compromiso del sistema educativo de facilitar a todo el alumnado el aprendizaje, con los mismos derechos y en igualdad de oportunidades.

Para desarrollar esta programación didáctica, se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y las características del alumnado. De este modo, en las unidades didácticas se recogerán criterios de evaluación, contenidos y su contribución a la adquisición de las competencias específicas, adaptadas al nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica ha tenido en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y que promuevan el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias específicas.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo con las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo, como veremos posteriormente. Se organizará

preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y las expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar, y obtener el logro de los objetivos y el perfil de salida establecido para esta etapa.

Hay que tener en cuenta que estas medidas han de respetar las diferencias y compensar las desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. De este modo, las medidas inclusivas garantizan el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio.

Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa.

Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo con sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado con áreas no superadas en cursos anteriores, alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...).

Respecto al grupo, será necesario conocer su volumen, debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

Referente a las necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes.

Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. De igual modo, cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna para dar respuesta a sus intereses o características.

Pautas DUA

Entre los principios generales de la Educación Primaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.

Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Principios y pautas DUA

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan respecto al qué, el cómo y el porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico, cambiante...

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los

medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

Propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

I. Proporcionar múltiples formas de representación	
1.	Proporcionar diferentes opciones para la percepción
1.1	Opciones que permitan la personalización de la presentación de la información
1.2	Ofrecer alternativas para la información auditiva
1.3	Ofrecer alternativas para la información visual
2.	Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos
2.1	Clarificar el vocabulario y los símbolos
2.2	Clarificar la sintaxis y la estructura
2.3	Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
2.4	Promover la comprensión entre diferentes idiomas
2.5	Ilustrar a través de múltiples medios
3.	Proporcionar opciones para la comprensión
3.1	Activar los conocimientos previos
3.2	Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones
3.3	Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación
3.4	Maximizar la transferencia y la generalización
II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión.	
4.	Proporcionar opciones para la interacción física
4.1	Variar los métodos para la respuesta y la navegación
4.2	Optimizar el acceso a las herramientas y a los productos y tecnologías de apoyo
5.	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación
5.1	Usar múltiples medios de comunicación
5.2	Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición
5.3	Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución
6.	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas
6.1	Guiar el establecimiento adecuado de metas
6.2	Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias

6.3	Facilitar la gestión de información y de recursos
6.4	Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances
III. Proporcionar múltiples formas de implicación	
7.	Proporcionar opciones para captar el interés
7.1	Optimizar la elección individual y la autonomía
7.2	Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad
7.3	Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones
8.	Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia
8.1	Resaltar la relevancia de metas y objetivos
8.2	Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos
8.3	Fomentar la colaboración y la comunidad
8.4	Utilizar el <i>feedback</i> orientado hacia la maestría en una tarea
9.	Proporcionar opciones para la autorregulación
9.1	Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación
9.2	Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana
9.3	Desarrollar la autoevaluación y la reflexión

I. Proporcionar múltiples medios de representación

El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, debemos presentar la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.

Además, presentar la misma información con diferentes formatos y en distintos soportes favorece las interconexiones en el córtex cerebral, lo que redundará en una mejor comprensión, transferencia y generalización de los aprendizajes para cualquier alumno.

Para este principio, se pueden utilizar recursos como:

Pauta DUA	Recurso
-----------	---------

I.1.1 I.1.2 I.2.5 I.3.1 I.3.2	Utilizar recursos audiovisuales (vídeos, infografías, <i>visual thinking</i> ...) y no solo escritos. Estos recursos permiten que el alumnado tenga varias vías para la adquisición del aprendizaje, además permiten que el alumnado pueda recurrir a ellos antes de la explicación en clase (clase invertida o <i>flipped classroom</i>), o posteriormente si no le ha quedado algo claro. También pueden ser un recurso excelente para ejemplificar lo que se les ha contado teóricamente en clase para que puedan ver ejemplificaciones prácticas de los contenidos trabajados.
I.3.1	Activar los conocimientos previos.
I.1.2 I.1.3	Ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos (lo permiten dispositivos como la tableta o el ordenador).
I.2.5 I.3.3	Apoyar con animaciones y simulaciones que se sincronicen con la información. (TIC/TAC).
I.1.1 I.2.5 I.3.3	Favorecer la manipulación de objetos y modelos espaciales. Materiales de aula y recursos del profesorado.
I.1.1 I.3.3	Emplear el color como medio de información o énfasis.
I.3.2	Destacar las ideas principales.
I.1.1 I.2.5 I.3.2 I.3.3 I.3.4	Proporcionar diagramas visuales, organizadores gráficos. (Estrategias de pensamiento; organizadores).
I.1.1 I.3.3	Cuidar la disposición de los elementos gráficos para que sea significativa.
I.1.1 I.2.3 I.3.3	Facilitar ejemplos para las explicaciones, especialmente si son abstractas.
I.1.1 I.3.2 I.3.3	Utilizar «avisos» para dirigir la atención hacia lo que es esencial.
I.2.3	Insertar apoyos para el vocabulario, notaciones matemáticas, etc.
I.2.1 I.2.2	Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.
I.3.2 II.6.4	Incorporar acciones de revisión de lo aprendido, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc.
I.1.1 I.1.2 I.1.3	Ofrecer claves visuales, táctiles y/o auditivas.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

El CÓMO del aprendizaje: se activan las redes estratégicas. Siguiendo este principio, debemos ofrecer al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse.

Para este principio podemos utilizar recursos como:

Pauta DUA	Recurso
II.5.1 II.5.2	Componer y/o redactar mediante diferentes medios (texto, voz, ilustración, cine, música, vídeo, movimiento y expresión corporal, dibujo y otras artes plásticas...).
II.4.1 II.4.2	Posibilitar el uso de medios sociales y herramientas web interactivas.
II.5.2 II.5.3	Proporcionar múltiples ejemplos y modelos muy estructurados y guiados.
II.5.2 II.5.3	Emplear mapas conceptuales y plantillas de planificación de proyectos.
II.5.3	Incluir ejemplos de prácticas determinadas.
II.5.3 II.6.3 III.8.3	Fomentar y utilizar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales.
II.6.1	Hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas.
II.6.2	Incorporar avisos que inviten a la revisión del proceso de aprendizaje.
II.6.4	Hacer preguntas para guiar el autocontrol.
II.6.1 II.6.4	Incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, rúbricas, dianas de evaluación, portafolios, etc.
II.6.4	Ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido.
II.4.2 II.6.3	Facilitar el aprendizaje tanto con actividades digitales como analógicas.

III. Proporcionar múltiples formas de implicación

El PORQUÉ del aprendizaje: se activan las redes afectivas. Se trata de utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, para mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para este principio podemos utilizar recursos como:

Pauta DUA	Recurso
III.7.1	Organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual que reten, ilusionen o motiven al alumnado.
III.7.2	Ofrecer medios y actividades apropiados a cada edad y/o capacidad, contextualizados a la vida real y, en lo posible, socialmente relevantes.
III.7.2	Diseñar actividades multinivel.
III.7.1	Cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas.
III.8.1	Permitir que el alumnado participe en el diseño y el desarrollo de las actividades, involucrarles para que ellos se marquen sus propias metas.
III.8.2	Permitir la exploración y la experimentación.
III.7.1 III.7.3 III.8.2	Diseñar actividades cuya respuesta pueda ser múltiple y no unívoca.
III.8.3	Fomentar y utilizar el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre iguales.
III.8.4 III.9.3	Incluir actividades para la metacognición, trabajando la cultura del pensamiento reflexivo.
III.8.2	Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.
III.8.4	Ofrecer un <i>feedback</i> que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia. (Elementos de ludificación).
III.9.1 III.9.2	Proponer diferentes desafíos y retos cercanos a la vida cotidiana.
III.7.1 III.9.1	Emplear los juegos de rol para el manejo de las emociones.
III.8.4 III.9.3	Ayudarlos cuando corran riesgos y a que aprendan de sus errores.

Medidas organizativas y curriculares

Con el fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado, con carácter general se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y se promoverán alternativas metodológicas que se adapten a las características del alumnado. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a sus necesidades. Estas medidas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria.

Entre las medidas a adoptar, que siempre se harían, de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Educativo del centro, contemplaríamos:

- La prevención de las dificultades de aprendizaje.
- La atención personalizada al alumnado y sus necesidades de aprendizaje, participación o convivencia.
- La puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas, etc.
- Metodologías específicas para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes.
- Mecanismos de apoyo y refuerzo, en función de los recursos disponibles del centro, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre ellos podrán considerarse:
 - el apoyo en el grupo ordinario
 - los agrupamientos flexibles
 - desdoblamientos
 - tutoría entre iguales
 - aprendizaje cooperativo
 - las adaptaciones del currículo
 - ...

14. SECUENCIACIÓN ORDENADA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situaciones de Aprendizaje	Temporalización
SA 1: El regalo de la naturaleza. El cuidado de la casa común. SA 2: Creados por amor. SA 3: Navidad.	Septiembre/Octubre Noviembre Diciembre
SA 4: Dios siempre está a nuestro lado. SA 5: La familia de Jesús y nuestra familia. SA 6: Semana Santa.	Enero/Febrero Marzo Abril
SA 7: Jesús, modelo de vida. SA 8: Somos una familia gigante. La Iglesia.	Mayo Mayo/Junio

15. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones didácticas incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

- Elaboración de la programación didáctica y de la programación de aula.
- Contenido de la programación didáctica y de la programación de aula.
- Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.
- Revisión de la programación didáctica y de la programación de aula.
- Información ofrecida sobre la programación didáctica.

2. Evaluación de la práctica docente:

- Planificación de la práctica docente.
 - Respecto de los componentes de la programación didáctica y aula.
 - Respecto de la coordinación docente.
- Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - Respecto de la motivación durante el proceso.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respecto de las actividades.
 - Respecto de la organización del aula.
 - Respecto del clima en el aula.
 - Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Respecto de lo programado.

d.2. Respeto de la información al alumnado.

d.3. Respeto de la contextualización.

e. Evaluación del proceso.

e.1. Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.

e.2. Respeto de los instrumentos de evaluación.

El equipo docente establecerá indicadores de logro para cada uno de estos ámbitos, junto a aquellos otros ámbitos que estimen oportunos.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- ❖ El análisis de documentos de planificación institucional:
 - Proyecto Educativo.
 - Programación General Anual.
 - Propuesta Curricular.
 - Programaciones Didácticas.
 - Programaciones de Aula.
- ❖ La observación.
- ❖ Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- ❖ Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- ❖ Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son: La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso. Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- El director/a, que realizará una evaluación sobre las programaciones.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Tal y como se establece en el apartado 17.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, se indica se menciona que, en todas las etapas, además de evaluar al alumnado ha de evaluarse el proceso de enseñanza aprendizaje y la propia práctica docente, incluyendo la evaluación de su Programación Didáctica. Para satisfacer este requisito, en la programación didáctica incorporaremos una rúbrica de evaluación en la que se atienda a:

Programación Didáctica	SI	NO
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión.		

La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado.		
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa.		
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo.		
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA.		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

Planificación de la situación de aprendizaje	SI	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo.		
He utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.		
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		

He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA.		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo.		
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		

Análisis del desarrollo de la secuencia	SI	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado.		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		

He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...		
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el "diario de reflexiones".		
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

Evaluación	SI	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		

He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales...).		

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE ATENCIÓN EDUCATIVA
1º CURSO**

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

Según lo dispuesto en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y las alumnas cuyas madres, padres, tutoras o tutores no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

El *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León* marca que el alumnado que no reciba enseñanzas de religión, cursará un área que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

<i>Criterios de evaluación Curso1ºEP</i>	<i>Técnicas e instrumentos de evaluación</i>	<i>Nº de sesiones</i>	<i>Fechas de las pruebas de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
1	<i>Prueba oral</i>	<i>1sesión</i>	<i>Primera quincena de septiembre</i>	X		X
2	<i>Prueba oral</i>	<i>1sesión</i>	<i>Primera quincena de septiembre</i>	X		X

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

1. *Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información sencilla, con el debido acompañamiento, para integrarlos progresivamente como propios, impulsar el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. *Reconocer la cultura de Castilla y León, descubriendo el patrimonio histórico, valorando, respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y construir el sentido de pertenencia.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. *Realizar, de forma guiada, proyectos de investigación descubriendo los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud reflexiva y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. *Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. *Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando las relaciones entre las acciones humanas y el entorno, para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

6. *Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para construir conocimiento.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

1º Trimestre:

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
<p>1. Conocer e identificar el territorio de Castilla y León y cada una de las provincias que la integra.</p> <p>2. Identificar su propia provincia dentro de la comunidad autónoma</p> <p>.</p>	<p>1. Territorio de Castilla y León.</p> <p>2. Provincias de Castilla y León.</p> <p>3. Conocimiento de nuestra provincia.</p> <p>4. Identificación del patrimonio cultural y artístico de nuestra provincia.</p>	<p>- Identifica y sitúa el territorio de Castilla y León.</p> <p>- Reconoce cada una de las provincias que integran la comunidad de Castilla y León y las sitúa en el mapa.</p> <p>- Identifica su propia provincia dentro de la comunidad autónoma.</p>

<p>3. Reconocer y valorar el patrimonio cultural y artístico de la provincia.</p> <p>4. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio cultural y artístico, reconociéndolo como un bien común.</p>	<p>5. Respeto hacia el patrimonio cultural y artístico de su provincia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y valora el patrimonio cultural y artístico de la provincia. - Muestra respeto hacia el patrimonio cultural y artístico a través de las exposiciones planteadas en el aula y las visitas realizadas. - Reconoce y valora el patrimonio como un bien común.
<p>5. Reconocer y valorar las distintas tradiciones propias de la provincia: costumbres, fiestas populares, folklore y gastronomía.</p>	<p>6. Tradiciones propias de la provincia: costumbres, fiestas populares, folklore y gastronomía.</p> <p>7. Participación activa en las distintas tradiciones propias de su provincia, así como el respeto y valoración de las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y reconoce las tradiciones propias de su provincia: costumbres, fiestas, folklore y gastronomía. - Participa activamente en algunas de las tradiciones propias de su provincia. - Valora y respeta las tradiciones de su entorno.

2º Trimestre

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
<p>6. Reconocer e identificar el patrimonio cultural y artístico del resto de las provincias de Castilla y León.</p> <p>7. Valorar y mostrar respeto hacia las distintas manifestaciones culturales y artísticas de la comunidad autónoma.</p>	<p>8. Patrimonio cultural y artístico de Castilla y León.</p> <p>9. Respeto hacia las distintas manifestaciones culturales y artísticas de Castilla y León.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce el patrimonio cultural y artístico de las provincias de Castilla y León distintas a la propia. - Muestra respeto hacia las manifestaciones culturales y artísticas vistas en el aula. - Valora estas manifestaciones como un bien común de la comunidad y reconoce su cuidado y conservación.
<p>8. Reconocer y valorar las distintas tradiciones del resto de provincias de Castilla y León:</p>	<p>10. Tradiciones de Castilla y León: costumbres, fiestas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce las distintas tradiciones del resto d provincias que integran la

<p>costumbres, fiestas populares, folklore y gastronomía.</p> <p>9. Respetar y participar activamente en alguna de las tradiciones típicas de la comunidad.</p>	<p>populares, folklore y gastronomía.</p> <p>11. Valorar y respetar las tradiciones de la comunidad.</p>	<p>comunidad autónoma: costumbres, fiestas, folklore y gastronomía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en alguna de las tradiciones típicas de la comunidad. - Muestra una actitud de respeto en el reconocimiento y participación de las tradiciones de su comunidad.
---	--	--

3º Trimestre

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de Logro
<p>10. Conocer, identificar y explorar el patrimonio natural de Castilla y León.</p> <p>11. Reconocer e identificar el patrimonio natural propio de su provincia.</p> <p>12. Valorar y mostrar actitudes de respeto hacia el entorno natural que le rodea.</p>	<p>12. Patrimonio natural de Castilla y León: montañas, mesetas, ríos, parques naturales...</p> <p>13. Patrimonio natural de la provincia.</p> <p>14. Respeto hacia el entorno natural que le rodea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica el patrimonio natural de la comunidad: principales formas del relieve, parques naturales... - Reconoce e identifica el patrimonio natural propio de su provincia. - Muestra una actitud de respeto y valora la riqueza del entorno natural que le rodea. - Muestra una actitud de cuidado hacia el entorno natural más próximo y que forma parte del patrimonio natural de su provincia y comunidad.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA DE ATENCIÓN EDUCATIVA.

Contenidos transversales	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
La comprensión Lectora	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y Comunicación y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X
La educación para la convivencia escolar proactiva orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X		X	X	X	
La igualdad entre hombres y mujeres		X		X		
La educación para la Paz					X	X
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible		X		X	X	X
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual		X		X		X

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La intervención educativa en este área buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa. Por ello, partir de la experiencia personal, del entorno cercano, será el punto inicial necesario para anclar el conocimiento que

pasará a construirse progresivamente a través de la observación, indagación y experimentación, inicialmente de manera guiada y volviéndose más autónoma cuando los avances cognitivos y el desarrollo de sus habilidades lo permitan.

El proceso de enseñanza aprendizaje del área de Atención Educativa debe orientarse hacia el alcance competencial del alumnado en el que descubra a través de la comparación las analogías y diferencias que se producen en los fenómenos y relaciones sociales del pasado con otras actuales o futuras relacionadas con su comunidad autónoma. Además, a través de la relación de hechos e interpretación, estableciendo comparaciones a partir de las experiencias propias y observaciones directas, se facilitará la construcción del conocimiento social. A su vez, teniendo en cuenta los intereses del alumnado y las pautas del trabajo colaborativo e interactivo se promoverá el empleo del método científico.

El trabajo de campo contribuirá al desarrollo en el alumnado de estructuras de planificación, investigación, recogida sistemática de información y análisis sobre acontecimientos o sucesos. Las salidas culturales o itinerarios guiados de manera directa o simulada mediante los recursos interactivos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación pueden ser empleados para establecer las bases del trabajo sistemático y el rigor científico que precisa el área para el conocimiento de su comunidad autónoma.

Por otra parte, las nuevas fórmulas metodológicas alineadas con las necesidades y exigencias de la sociedad actual, haciendo al alumno protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que el papel del docente sea guía del mismo se priorizarán frente a las técnicas expositivas. La interpretación de la información sobre hechos y fenómenos permitirá a los estudiantes comprender de manera más adecuada la realidad en la que viven, dotando al alumnado de estrategias adecuadas de interpretación, valoración y síntesis de distintas fuentes de información para que expongan de manera adecuada los aspectos geográficos, históricos, sociales y culturales que extraigan de ellas. Así pues, los métodos interactivos constituyen un recurso metodológico fundamental del área sin olvidar el juego, una técnica primordial que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros.

La utilización de metodologías activas, apoyadas en estructuras cooperativas, ayudará en la práctica docente, de forma que a través de la resolución conjunta de las tareas los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarles a situaciones similares facilitando los procesos de generalización y transferencia de los aprendizajes. Las metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Basado en la Resolución de problemas, el Aprendizaje y

Servicio, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento compaginadas con las estructuras formales, no formales e informales del aprendizaje cooperativo para la construcción del conocimiento, favorecidas por el diálogo como medio y método de resolución de conflictos, donde se demanden exposiciones orales y escritas de lo aprendido, así como la reflexión del proceso seguido para alcanzarlo y la intención de incluir la creatividad, el emprendimiento y el esfuerzo como elementos comunes, hacen que se requiera una nueva forma de enseñar para promover una nueva forma de aprender.

Dado que las formas de enseñar se verán modificadas, el espacio se concibe como un lugar flexible para el aprendizaje, desde varias perspectivas, tanto en la organización de la propia aula creando espacios diversos a través de rincones de experimentación y conocimiento como abriendo a la visión de expertos que puedan enriquecer la experiencia del aprendizaje del alumnado.

La organización del mismo se flexibilizará en función de la tarea, tratando que no se limite al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad (integrándolo en la provincia). Se podría utilizar el *uso del espacio exterior*: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales. También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades de cada uno, favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar.

Se utilizarán recursos digitales que permitan el acceso a la información de forma segura y promuevan su intercambio, que impulsen y fomenten la colaboración a la hora de la realización de las tareas y proyectos.

Para aportar riqueza a la implementación de las metodologías anteriormente citadas, se fomentará el uso de agrupamientos que estimulen el trabajo cooperativo con estructuras formales, no formales e informales como un aprendizaje necesario para la investigación científica, sin olvidar el trabajo individual, imprescindible en el desarrollo competencial de las personas. En función de la actividad se podrán utilizar grupos de expertos o grupos interactivos con personas del entorno que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes.

En cuanto a la organización temporal, podría permitir y dar cabida al *diseño, elaboración y puesta en práctica de proyectos competenciales* que lleven implícito las líneas metodológicas anteriormente expuestas, pudiéndose llevar a cabo a través de fases y espacios de trabajo (fase de planteamiento del problema o situación de aprendizaje, fase de búsqueda de información, investigación y documentación, fase de desarrollo, puesta en práctica y elaboración de productos, fase de evaluación y

comunicación de resultados y por último fase reflexión procurando el desarrollo de la conciencia ecosocial).

Por último, en esta área se podría utilizar la inducción como método adecuado para la elaboración de las conclusiones que permitan alcanzar la comprensión del entorno (Comunidad Autónoma, provincia, ...). Así mismo, la deducción permitirá la generación de distintas alternativas de trabajo en función de las hipótesis planteadas en relación a un suceso determinado que parte de un hecho global buscando la explicación particular. Las conclusiones obtenidas de forma grupal permitirán contrastar distintas percepciones de la realidad y la aceptación de los diferentes puntos de vista que incluye la perspectiva democrática.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

En el Decreto de currículo se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las áreas o de forma interdisciplinar.

Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo **situación de aprendizaje**, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como **un proyecto significativo para el alumnado**.

Por lo tanto, los proyectos significativos en el área de Atención Educativa para el primer curso de Educación Primaria estarían relacionados con las siguientes Situaciones de Aprendizaje que se trabajan para el área:

Situación de Aprendizaje 1:

“Descubro mi comunidad”.

Situación de Aprendizaje 2:

“Paseo cultural y tradicional... ¡Me gusta mi provincia!”.

Situación de Aprendizaje 3:

“Mi comunidad tiene mucha historia”.

Situación de Aprendizaje 4:

“Conozco otros bailes y comidas, no muy lejos de aquí...”.

Situación de Aprendizaje 5:

“Diversidad natural”.

Situación de Aprendizaje 6:

“Mi provincia en primavera”.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos:

- Libro de texto.
- Materiales elaborados por el docente: fichas relacionadas con el área.

2. Digitales e informáticos:

- Página web de la editorial.
- Plataforma digital del centro.
- Plataforma educativa de la junta de Castilla y León: Educacyl.
- Teams.
- Liveworksheets.
- Kahoot.
- Plickers.

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Vídeos relacionados con el área.

4. Materiales manipulativos:

- Juegos elaborados por el profesorado: juego de las provincias, identificar los

monumentos principales,

- Puzles relacionados con la comunidad autónoma y las provincias.

b. Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos:

- Prensa: revistas, periódicos, enciclopedias, ...
- Atlas.
- Mapas.

2. Digitales e informáticos:

- Ordenador.
- Pizarra Digital Interactiva.
- Páginas web editorial, Educacyl, ...

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Películas
- Vídeos

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

Plan de acción tutorial

Desde el área se trabajarán las 4 destrezas básicas mediante:

- Dinámicas de resolución de conflictos a través del diálogo, juegos, debates, lecturas para la educación emocional.
- Integración de todos los alumnos mediante juegos, canciones.
- Elaboración de las normas del aula fomentando la participación de todo el alumnado respetando y valorando las aportaciones de sus iguales.

Plan de acogida

Se promueven actividades para fomentar la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en el aula. Así como el conocimiento y la comparación de las tradiciones y de las culturas que conviven dentro del aula.

Plan de atención a la diversidad

Al detectar las necesidades y dificultades del alumno, se adaptan tiempos, materiales, espacios y programación al ritmo y evolución del alumno, además, se solicita la intervención del equipo de orientación del centro para la valoración de posibles intervenciones de apoyos, refuerzos o adaptaciones.

Plan de convivencia

Se darán a conocer las normas que rigen la convivencia en el centro a través de un ambiente lúdico, entre otros, con lo que, en buena medida se garantizará su cumplimiento por parte de todos los alumnos del nivel.

Con el planteamiento de determinadas actividades/tareas se promoverá la participación de las familias, así como su colaboración.

Plan de lectura

1. Realizar una búsqueda guiada sobre un tema en Internet.
2. Elaboración de murales sobre las unidades didácticas.
3. Lectura del texto, subrayado y resumen.
4. Lectura de ejercicios.

Plan de fomento de la igualdad real y efectiva hombres-mujeres

Se plantearán actividades dirigidas a la interiorización de valores coeducativos, tolerancia, respeto, igualdad, justicia y cooperación como ejes fundamentales de la convivencia escolar y familiar eliminando estereotipos tradicionales de género, sensibilizando sobre la necesidad de la coeducación para lograr una igualdad real en la formación de hombres y mujeres a lo largo de todo el curso.

Plan de digitalización

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el área.

Las estrategias principales que se trabajarán serán: Comunicación, envío de tareas y actividades al alumnado a través de Teams y correo corporativo @educa.jcyl.es, páginas web de la editorial, y otros recursos digitales.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se establecen las siguientes actividades complementarias y extraescolares que se llevarán a cabo en el nivel de 1º de Primaria y que están directamente relacionadas con el área de Atención Educativa.

1º TRIMESTRE:

- Día de la Constitución (Castilla y León como comunidad constitutiva en dicha Ley).
- Fiesta del otoño (patrimonio natural de la provincia).
- Día de la discapacidad.

2º TRIMESTRE:

- Día de la Paz.
- Carnaval (carnavales en la comunidad autónoma y en la provincia).
- Día de la igualdad de género (bailes, tradiciones, gastronomía, ...).

3º TRIMESTRE:

- Día de Castilla y León.
- Día del libro.
- Excursión de final de curso (patrimonio natural y cultural de la provincia).

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

En este apartado se ha tenido en cuenta:

ANEXO II.B «Orientaciones para la evaluación» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

ANEXO III «Áreas de la educación primaria» *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

Apartado c) de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Establecimiento de criterios para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.»

Apartado d.7 de la propuesta curricular del CEIP Villares de la Reina «Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.»

La evaluación llevará asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias, clave y específicas, y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Las **calificaciones de cada área** serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, obteniendo, a su vez, esta calificación de la media aritmética obtenida de las calificaciones de cada uno de los indicadores de logro en que se han desglosado cada uno de los criterios de evaluación, los cuales constituyen conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Se tendrá presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. En relación con los agentes evaluadores: se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Agente evaluador	Tipos de evaluación	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
		Observación directa del alumnado.	Desempeño del alumnado	Rendimiento del alumnado
	Heteroevaluación	docente	docente	docente
	Autoevaluación		alumnado	alumnado
Coevaluación			alumnado	

¿Cómo vamos a evaluar? TECNICAS DE EVALUACIÓN	¿Con qué vamos a evaluar? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	¿Cómo vamos a calificar de forma objetiva el aprendizaje? HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<p>Procedimientos o técnicas de observación del alumnado.</p> <p><i>Permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.</i></p>	<p>Uso de instrumentos de evaluación estandarizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la guía de observación, - el diario de clase del profesor, - el registro de anotaciones, - cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario en cada momento 	<p>Observación directa.</p>
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del desempeño del alumnado.</p> <p><i>Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el cuaderno del alumno, - la realización de proyectos o investigaciones, - análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje - cualquier otro instrumento que el docente considere oportuno o necesario 	<p>Rúbricas de evaluación del aprendizaje.</p> <p>Rúbricas de evaluación de las actividades.</p> <p>Rúbricas de evaluación de las tareas realizadas.</p> <p>Intercambios orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - exposición, - diálogo, - debate, - entrevista, - cuestionario, - otros...
<p>Procedimientos o técnicas de análisis del rendimiento del alumnado.</p> <p><i>Las técnicas de rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.</i></p>	<p>Uso de instrumentos que permitan el análisis del rendimiento y la valoración del producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), - pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, resolución de problemas o comentario) 	<p>Ejercicios prácticos.</p> <p>Pruebas objetivas orales o escritas.</p> <p>Intercambios orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - exposición, - entrevista, - cuestionario, - otros...

PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA

Criterios de evaluación	Peso CE
1. Conocer e identificar el territorio de Castilla y León y cada una de las provincias que la integra.	8,333 %
2. Identificar su propia provincia dentro de la comunidad autónoma	8,333 %
3. Reconocer y valorar el patrimonio cultural y artístico de la provincia.	8,333 %
4. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio cultural y artístico, reconociéndolo como un bien común.	8,333 %
5. Reconocer y valorar las distintas tradiciones propias de la provincia: costumbres, fiestas populares, folklore y gastronomía.	8,333 %
6. Reconocer e identificar el patrimonio cultural y artístico del resto de las provincias de Castilla y León.	8,333 %
7. Valorar y mostrar respeto hacia las distintas manifestaciones culturales y artísticas de la comunidad autónoma.	8,333 %
8. Reconocer y valorar las distintas tradiciones del resto de provincias de Castilla y León: costumbres, fiestas populares, folklore y gastronomía.	8,333 %
9. Respetar y participar activamente en alguna de las tradiciones típicas de la comunidad.	8,333 %
10. Conocer, identificar y explorar el patrimonio natural de Castilla y León.	8,333 %
11. Reconocer e identificar el patrimonio natural propio de su provincia.	8,333 %
12. Valorar y mostrar actitudes de respeto hacia el entorno natural que le rodea.	8,333 %

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Para el área de Atención Educativa, así como para el resto de las áreas de Educación Primaria, el centro establece planes individuales de refuerzo y recuperación teniendo en cuenta los informes de evaluación del curso anterior y los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial del presente curso, con la finalidad de que alcance los objetivos previstos en cada nivel educativo.

Los contenidos curriculares de estos planes son objeto de evaluación continua a lo largo del curso escolar y versan sobre los contenidos programados en el curso anterior que no hayan sido suficientemente adquiridos por el alumno.

Así el centro establece las siguientes líneas de actuación:

Repaso y refuerzo de los contenidos esenciales del curso anterior:

Una vez realizada la evaluación inicial, se dedicará el mes de septiembre para repasar aquellos contenidos esenciales del curso anterior donde se haya detectado deficiencias.

Refuerzos educativos ordinarios:

Los alumnos que presenten dificultades en algún área, sobre todo en las instrumentales de lengua y matemáticas, podrán recibir refuerzo educativo individualizado realizado por el profesorado ordinario y atendiendo a los criterios establecidos en la Propuesta Didáctica del centro.

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos:

A los alumnos que no han superado los objetivos en alguna de las áreas, y por tanto tienen una evaluación final de suspenso, el profesor elabora después de la evaluación final (junio) el plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos, según el modelo que tiene establecido el centro, dejándolo a disposición del profesor-tutor del curso siguiente en el expediente del alumno. Así, el profesor-tutor que recibe a esos alumnos desarrolla dicho plan durante el curso, impartiendo refuerzo educativo en dichas áreas en las horas que tienen asignadas para esa tarea y coordinados por la Jefatura de Estudios, todo ello encaminado a que puedan superar cuanto antes dichos objetivos y firmar su consecución o no en dicho documento a final de curso.

Plan específico de recuperación:

A los alumnos que no han promocionado de curso (repetidores), el profesor elabora después de la evaluación final (junio) el plan específico de recuperación, según el modelo que tiene establecido el centro, dejándolo a disposición del profesor-tutor del curso siguiente en el expediente del alumno. Así, el profesor-tutor que recibe a esos alumnos desarrolla dicho plan durante el curso, impartiendo refuerzo educativo en las áreas deficitarias en las horas que tienen asignadas para esa tarea y coordinados por la Jefatura de Estudios, todo ello encaminado a que puedan superar las dificultades y superen los objetivos propuestos al finalizar el curso.

Actividades de refuerzo y ampliación para el área:

Además de estas medidas específicas recogidas en el centro, se incluyen también actividades complementarias de refuerzo y ampliación asociadas a cada unidad del área de Atención Educativa para ofrecer una respuesta más adaptada al amplio abanico de los estilos de aprendizaje del alumnado.

Recursos:

- Fichas de refuerzo.
- Fichas de ampliación.
- Fichas de repaso.

Adaptaciones Curriculares:

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se podrán realizar las siguientes adaptaciones curriculares dentro del área:

- *De acceso*
 - *Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo: mobiliario adaptado, ayudas técnicas y tecnológicas...*

- *No significativas*
 - *Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: tiempos, actividades...*

- *Significativas*

- Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: competencias específicas, criterios de evaluación...

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

Se detalla a continuación la secuencia ordenada de las unidades temporales de la programación del área de Atención Educativa que se van a desarrollar durante el curso escolar:

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE LA PROGRAMACIÓN SITUACIONES DE APRENDIZAJE: ATENCIÓN EDUCATIVA		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
Primer Trimestre	S.A.1: "Descubro mi comunidad"	12-15 sesiones
	S.A.2: "Paseo cultural y tradicional... ¡Me gusta mi provincia!"	12-15 sesiones
Segundo Trimestre	S.A.3: "Mi comunidad tiene mucha historia"	12-15 sesiones
	S.A.4: "Conozco otros bailes y comidas, no muy lejos de aquí..."	12-15 sesiones
Tercer Trimestre	S.A.5: "Diversidad natural"	12-15 sesiones
	S.A.6: "Mi provincia en primavera"	12-15 sesiones

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

a. Planificación de la Práctica docente.

a.5. Respeto de los componentes de la programación de didáctica y de aula.

a.6. Respeto de la coordinación docente.

b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.

b.5. Respeto de la motivación inicial del alumnado.

b.6. Respeto de la motivación durante el proceso.

c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.

c.9. Respeto de las actividades.

c.10. Respeto de la organización del aula.

c.11. Respeto del clima en el aula.

c.12. Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos.

d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

d.7. Respeto de lo programado.

d.8. Respeto de la información al alumnado.

d.9. Respeto de la contextualización.

e. Evaluación del proceso.

e.5. Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.

e.6. Respeto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

- La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.
- En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación didáctica y de aula que han diseñado y sobre su propia acción como docente.